

**Universidad de Barcelona**

*Fijación y uso de algunas expresiones fraseológicas del español*

**María del Mar Forment Fernández**

**1999**

20	18	36	32	64
21	18	36	32	64
22	30	60	20	40
23	18	36	32	64
24	18	36	32	64
<b>PROMEDIO</b>	<b>19,8</b>	<b>39,7%</b>	<b>30,2</b>	<b>60,3%</b>
<b>Intervalo de confianza</b>		<b>39,7 ± 4,9</b>		<b>60,3 ± 4,9</b>

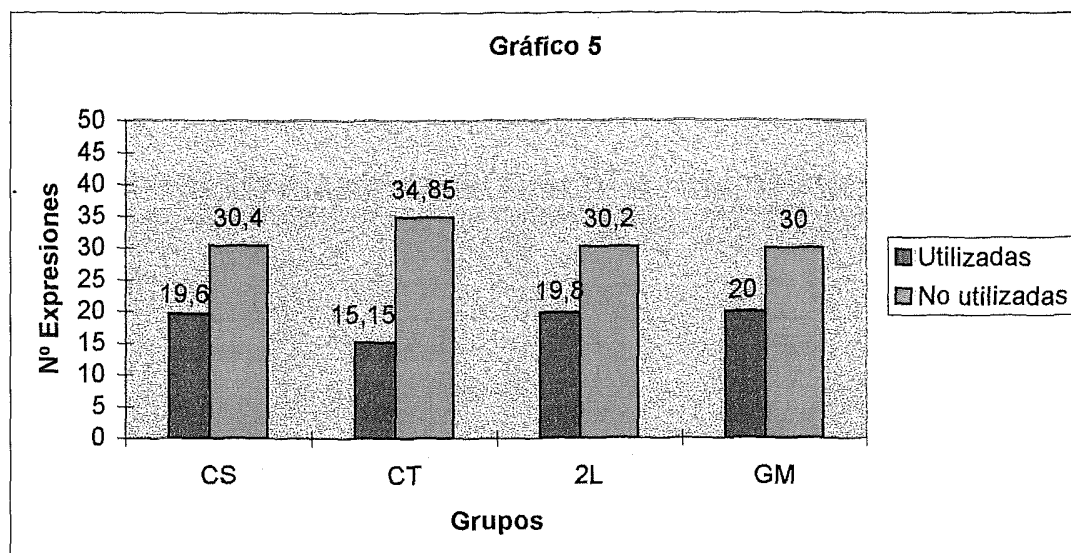
#### 4.3.2.2. Datos de los estudiantes de Madrid

Tabla 24. Vaciado cuantitativo. Promedio de expresiones utilizadas y no utilizadas por cada informante y porcentaje

INFORMANTE	EXPRESIONES UTILIZADAS		EXPRESIONES NO UTILIZADAS	
	Nº	%	Nº	%
1	19	38	31	62
2	21	42	29	58
3	11	22	39	78
4	8	16	42	84
5	20	40	30	60
6	8	16	42	84
7	11	22	39	78
8	22	44	28	56
9	24	48	26	52
10	4	8	46	92
11	21	42	29	58
12	23	46	27	54
13	20	40	30	60
14	21	42	29	58
15	14	28	36	72
16	22	44	28	56
17	22	44	28	56
18	13	26	37	74
19	18	36	32	64
20	17	34	33	66
21	28	56	22	44
22	17	34	33	66
23	30	60	20	40
24	8	16	42	84
25	18	36	32	64
26	26	52	24	48
27	29	58	21	42
28	18	36	32	64
29	23	46	27	54
30	26	52	24	48
31	15	30	35	70
32	16	32	34	68

Capítulo 4. Conocimiento y uso de ciertas expresiones fraseológicas del español actual

33	19	38	31	62
34	21	42	29	58
35	25	50	25	50
36	26	52	24	48
37	28	56	22	44
38	25	50	25	50
39	14	28	36	72
40	16	32	34	68
41	12	24	38	76
42	12	24	38	76
43	21	42	29	58
44	19	38	31	62
45	16	32	34	68
46	24	48	26	52
47	10	20	40	80
48	28	56	22	44
49	20	40	30	60
50	9	18	41	82
51	12	24	38	76
52	27	54	23	46
53	20	40	30	60
54	32	64	18	36
55	18	36	32	64
56	22	44	28	56
57	23	46	27	54
58	29	58	21	42
59	28	56	22	44
60	20	40	30	60
61	8	16	42	84
62	20	40	30	60
63	24	48	26	52
64	15	30	35	70
65	27	54	23	46
66	24	48	26	52
67	18	36	32	64
68	21	42	29	58
69	27	54	23	46
70	11	22	39	78
71	30	60	20	40
72	24	48	26	52
73	25	50	25	50
74	30	60	20	40
75	14	28	36	72
76	21	42	29	58
77	18	36	32	64
78	23	46	27	54
79	33	66	17	34
80	18	36	32	64
<b>PROMEDIO</b>	<b>20</b>	<b>40,0%</b>	<b>30</b>	<b>60,0%</b>
<b>Intervalo de confianza</b>		<b>40,0 ± 2,8</b>		<b>60,0 ± 2,8</b>



Como se ha dicho anteriormente y como se puede comprobar a través de los datos ofrecidos en las tablas y el gráfico precedentes, se aprecia una clara uniformidad en el número de expresiones que, como media, utiliza cada uno de los informantes de los grupos CS, 2L y GM: 19,6 expresiones, los informantes del grupo CS; 19,8 expresiones, los informantes del grupo 2L y, finalmente, 20 expresiones, los informantes del grupo GM. Si se redondea, se puede decir que, en los tres grupos mencionados, la media de expresiones que utilizan los informantes es de veinte, mientras que no utilizan las otras treinta locuciones que figuraban en el cuestionario. Se utiliza, consecuentemente, alrededor del 40% de las expresiones del total de cincuenta por las que se preguntaba.

Evidentemente, estos promedios, basados en las respuestas de todos los informantes, no nos han de impedir apreciar los extremos, es decir, qué cantidad de expresiones utiliza el informante que usa menos locuciones y cuántas usa el informante que utiliza más en cada grupo. En el grupo CS, el informante número 32 dice utilizar

tan solo tres expresiones de todas las que aparecían en el cuestionario y no utiliza cuarenta y siete. En el grupo 2L, el informante que menos locuciones utiliza usa once y descarta treinta y nueve (informante número 5). Por último, en el grupo GM, el informante número 10 utiliza cuatro expresiones y no usa cuarenta y seis.

Por lo que respecta a los informantes que dicen utilizar más expresiones de cada grupo, las cifras son las siguientes: en el grupo CS, el informante número 8 utiliza treinta y nueve expresiones y no usa once –usa el 78% de las expresiones, cifra muy superior a la de la media del grupo-; en el grupo 2L, el informante número catorce utiliza treinta y seis expresiones y descarta de su uso catorce, y, por último, en el grupo GM, el informante número setenta y nueve dice usar treinta y tres expresiones y, en cambio, no utiliza diecisiete. Estas cifras son de nuevo muy semejantes para los tres grupos, a pesar de que podría chocar el hecho de que, en el grupo de dos lenguas familiares de la Universidad de Barcelona, el estudiante que dice usar menos expresiones utiliza bastante más que el del grupo CS.<sup>326</sup>

En cuanto al grupo de informantes de lengua familiar catalana, el número de expresiones que utiliza cada informante de media es claramente inferior a los que se han señalado para los grupos anteriores: quince expresiones, que supone un 30,3% del total de las locuciones que figuraban en el cuestionario. La diferencia es, por tanto, de cinco expresiones, lo que supone un 10% del total. También es inferior el número de expresiones que utiliza el informante que, según nuestro cómputo, dice usar más: el informante veintinueve, quien dice utilizar veintitrés expresiones de las cincuenta. La diferencia es sustancial respecto a las cifras señaladas para los informantes de los otros grupos. Además, ningún informante del grupo de lengua familiar catalana llega a

---

<sup>326</sup> El informante del grupo 2L utiliza el 22% de todas las expresiones, mientras que el informante del grupo CS tan solo usa el 6% del total.

utilizar el cincuenta por ciento de las expresiones por las que se le preguntaba, mientras que en todos los otros grupos hay informantes que rebasan esa cifra e, incluso, en ocasiones, con creces.

Tras la exposición de estos últimos datos, se pasa a continuación a presentar las conclusiones de esta tercera parte de la tesis.

#### **4.4. Conclusiones del capítulo**

En el momento de la elaboración del corpus de la tesis, pudimos comprobar que algunas locuciones que formaban parte del mismo nos eran absolutamente desconocidas. A partir de esta constatación nos preguntamos por la vigencia real de una parte de las expresiones fraseológicas que se incluyen en algunos diccionarios del español. No se habían llevado a cabo estudios al respecto en los que se intentara delimitar, por ejemplo, qué expresiones fraseológicas se utilizan más y cuáles menos; o en los que se procurara observar hasta qué punto las características sociolingüísticas de los hablantes del español condicionaban el conocimiento y uso de algunas expresiones fraseológicas. Por ese motivo, se ha pretendido en esta tercera parte del trabajo iniciar una línea de investigación inexplorada anteriormente en nuestro país: valorar el conocimiento y uso de algunas unidades fraseológicas del español. Para ello debimos familiarizarnos con la sociolingüística y con las metodologías relacionadas con esta disciplina, aunque fuera de una manera parcial. De hecho, nuestro único propósito en este punto era realizar un estudio exploratorio. Desde el principio, fuimos conscientes de que, a pesar del interés de los datos que se han ofrecido en esta parte del trabajo, deberíamos seguir trabajando en el futuro puesto que este estudio era tan solo el inicio

de un largo camino. Elaboramos un cuestionario en el que se preguntaba por el conocimiento y uso de cincuenta expresiones fraseológicas del corpus. Dicho cuestionario fue distribuido en dos grupos de informantes de primera generación. Se realizó un vaciado cualitativo y un vaciado cuantitativo de los datos que presentaban los cuestionarios. Las conclusiones que se pueden extraer de cada uno de estos vaciados son las siguientes.

#### **4.4.1. Conclusiones del vaciado cualitativo**

Las conclusiones del vaciado cualitativo son las siguientes:

1. En primer lugar, cabe decir que no se aprecian diferencias sustanciales, desde una perspectiva general, en el conocimiento y uso de las expresiones que componían el cuestionario entre los informantes de la Universidad de Barcelona y los informantes de Madrid. El contraste entre una comunidad en la que se hablan dos lenguas –castellano y catalán- y una comunidad monolingüe como la madrileña no parece que tenga repercusiones respecto al uso de ciertas unidades fraseológicas, o por lo menos no las ha tenido en una buena parte de nuestros informantes.<sup>327</sup> Así, parece que la “monolingüidad” de lengua castellana no ha favorecido un mayor uso de las expresiones fraseológicas por parte de los estudiantes de Madrid.
2. No obstante, resulta obvio manifestar que los resultados de la Universidad de Barcelona no son uniformes en los tres grupos que se han establecido. El subgrupo de lengua familiar catalana presenta en el apartado dedicado al uso, y no de manera tan acusada en los otros epígrafes del cuestionario, porcentajes claramente inferiores si se

---

<sup>327</sup> Hemos visto, en el análisis de los resultados del apartado D, que el único elemento digno de reseñar es que sí se dan algunos casos de interferencia fraseológica con el catalán en las expresiones fraseológicas propuestas como sinónimas por algunos estudiantes de la Universidad de Barcelona.

comparan con los de los hablantes de lengua familiar castellana y con los de los hablantes con dos lenguas familiares. Este hecho está claramente motivado por la relación existente entre la fraseología de una lengua y la cultura y costumbres de la comunidad que la habla.<sup>328</sup>

3. El vaciado cualitativo del cuestionario ha puesto en evidencia el conocimiento y la vigencia en el uso de algunas de las expresiones fraseológicas que constituían el cuestionario y el desconocimiento y falta de uso por parte de algunos de nuestros informantes de otra parte del conjunto de expresiones. Tal como ya dijimos anteriormente, no parece adecuado sostener que este último grupo de locuciones, el que ya prácticamente no se conoce ni se usa, se esté perdiendo en castellano. No se han realizado los estudios pertinentes para llegar a una conclusión de esa magnitud, sino que se ha efectuado un microestudio centrado en un universo reducido y bastante uniforme de informantes. No obstante, se ha comprobado que muchas de las locuciones con un porcentaje menor de uso de nuestro cuestionario tampoco aparecen recogidas ya en el diccionario *CLAVE*.

4. Es posible trazar una relación clara entre aquellas expresiones que un número importante de informantes dice utilizar y los resultados del vaciado de la pregunta A. Así, las expresiones más utilizadas de manera activa por los informantes suelen ser también aquellas que los informantes dicen oír con frecuencia. En cambio, no siempre se da la relación a la inversa, es decir, no toda expresión que presenta un alto porcentaje de respuestas afirmativas en A es utilizada en gran proporción por los informantes. Este hecho se debe a que el promedio general de respuestas del apartado C, "utilizo esta

---

<sup>328</sup> Recuérdese que las expresiones fraseológicas son uno de los últimos aspectos que se aborda en el aprendizaje de una lengua extranjera y que este hecho lo provoca no solo la dificultad lingüística que las caracteriza, motivada por sus características intrínsecas, sino también el hecho de que resulta preciso que el estudiante tenga unas nociones sólidas de la cultura de la lengua 2 para poder llegar a aprehender la riqueza fraseológica de un idioma.



expresión”, es claramente más bajo al promedio general de respuestas del apartado A, “he oído esta expresión”.

5. Por lo que respecta al conocimiento del significado de las expresiones fraseológicas, el cuestionario que hemos elaborado para esta investigación ha mostrado algunas deficiencias en este apartado que habrán de ser corregidas en investigaciones futuras. En general es posible estar seguro de que el hablante solo ha partido de su conocimiento de hablante nativo para proporcionar el significado de las locuciones y que no ha contado con la ayuda que le hubiese proporcionado la contextualización de la locución en una frase. Con todo, nos ha sorprendido el hecho de que algunos informantes dicen no haber oído una determinada expresión ni usarla pero proponen correctamente su significado, a partir de la motivación que supone la interpretación literal de los constituyentes de la secuencia. Tal es el caso, por ejemplo, de la expresión número 21 *desgastarse los codos*, para la que siete informantes del total proponen el significado “estudiar mucho”, a pesar de que dicen que no la han oído nunca y que ellos nunca la utilizan. En las mismas circunstancias se encuentra la expresión 46, *hacer algo con los pies*, con el sentido de “hacer algo mal, de manera insensata”.<sup>329</sup>

Ha resultado difícil a veces aplicar el criterio de la contraposición entre el sentido que figuraba en el diccionario del que se partía y el significado que proponía el estudiante para determinar si este último era adecuado o no y, por tanto, si el informante conocía la expresión. Tal como se ha descrito, el apartado D ha servido en ocasiones de guía y ha permitido perfeccionar la aprehensión que se llevaba a cabo a partir de la

---

<sup>329</sup> Resulta extraño, sin embargo, que esta misma expresión *hacer algo con los pies*, cuyo significado algunos informantes “adivinan” a pesar de no tener ningún conocimiento previo, presente en todos los grupos unos porcentajes de conocimiento por parte de la totalidad de los informantes siempre inferiores al 50% e incluso, en algunos casos, más bajos: un 32,8% en el grupo CS; un 50% en el grupo CT; un 41,7% en el grupo 2L y un 21,25% en el grupo GM. El dato del grupo CT podría resultar sorprendente si no se tiene en cuenta la existencia en catalán de la expresión *fer quelcom amb els peus*, con el mismo significado.

respuesta al epígrafe B. Con todo, a veces tampoco ha bastado esta combinación de elementos. Como hemos apuntado, creemos que la solución a estos problemas no tendría que implicar necesariamente el cierre de esta pregunta, sino que se podría solicitar al informante que diera una frase en la que utilice la expresión y ejemplifique su sentido.

6. También en el ámbito del significado, hemos percibido que, cuando el hablante desconoce el sentido de una locución, acude a la deducción y a sus conocimientos de hablante de español para intentar reconstruir el posible significado de la expresión por la que se le pregunta. Este mecanismo tiene resultados más o menos afortunados (ya se ha anotado lo que ocurría con expresiones como *desgastarse los codos* frente a *asomar la oreja*). Esta suerte diversa está en relación con el hecho de si el sentido idiomático de la expresión deriva o se relaciona con el literal, cosa que hemos visto que ocurría en cierta manera para la expresión *desgastarse los codos* pero no para *asomar la oreja*.

Para algunas locuciones se ha mostrado que es imposible vaticinar su sentido idiomático a partir del significado literal. Tal era el caso de la expresión número 13, *poner una persona una cosa sobre su cabeza* “considerarla admirable”. Para estas expresiones, que presentan un porcentaje tan bajo de conocimiento de su significado como las anteriores, se da un porcentaje inferior en las respuestas afirmativas a la pregunta A. Según nuestra opinión, es posible que un informante, ante una determinada locución cuyo significado puede deducir correcta o incorrectamente, diga que la ha oído, o quizá le parezca que la ha oído, con mayor frecuencia que ante otra locución cuyo significado no puede vislumbrar.

7. Han resultado problemáticas algunas expresiones que formaban parte del cuestionario y cuya forma era muy parecida al de otras expresiones fijadas existentes en español. En estos casos, la necesidad de contabilizar el significado propuesto por el

informante como un significado erróneo puede haber desvirtuado los datos finales del apartado B. No obstante, cabe recordar que la selección de las expresiones fraseológicas que iba a aparecer en el cuestionario se hizo de manera aleatoria y que, en consecuencia, no se eligieron intencionadamente expresiones que provocaran confusión al informante.

8. Respecto al vaciado del epígrafe D, la tabulación de los datos ha puesto de nuevo de manifiesto problemas en la elaboración del cuestionario. Una parte importante de los informantes desconocían las características esenciales que ha de tener un sintagma para ser considerado expresión fraseológica. De esta manera, muchas de las respuestas propuestas en este apartado han tenido que ser desestimadas. Otras locuciones propuestas como sinónimas eran creaciones de los informantes, de manera que, al no estar institucionalizadas en el uso, no podían considerarse adecuadas. Por otra parte, este apartado D entrañaba la dificultad de determinar los límites del concepto de la sinonimia. A pesar de estos contratiempos, los informantes han presentado un variado abanico de posibles expresiones sinónimas que han merecido algunos comentarios por nuestra parte.

#### **4.4.2. Conclusiones del vaciado cuantitativo**

A través del segundo vaciado se ratificaron algunas de las conclusiones que ya se han expuesto para el vaciado cualitativo. Parece que vivir en el seno de una comunidad monolingüe castellana no favorece el uso de un porcentaje más elevado de expresiones que las que utilizan los hablantes de castellano de una zona bilingüe. Así lo han puesto de manifiesto las respuestas de los informantes de nuestro microestudio. No obstante, sí hay diferencias cuantitativas y cualitativas en aquellos informantes que no tienen el castellano como lengua familiar. Los resultados de sus cuestionarios arrojan

siempre cifras inferiores en el conocimiento de las expresiones fraseológicas castellanas y, sobre todo, en el uso. Estas diferencias son absolutamente lógicas si se contemplan en el marco de las características de las unidades fraseológicas de una lengua.

La falta de estudios previos con los que poder comparar hace difícil calibrar si las cifras obtenidas en este vaciado cuantitativo de los cuestionarios indican que los informantes de la muestra utilizan muchas expresiones fraseológicas españolas o pocas. Dicho de otro modo, ¿utilizar veinte de las cincuenta expresiones significa usar muchas locuciones de las que figuraban en el cuestionario? En nuestra opinión, y aun a riesgo de ser poco rigurosos en este punto, creemos que se trata de una cifra bastante significativa respecto del total, sobre todo si se tiene en cuenta la edad de los informantes. No obstante, también creemos que los datos que han ofrecido los informantes de nuestra muestra –fundamentalmente los de los alumnos de la investigadora- han de ser tomados con cierta precaución en este punto. No hay que olvidar que su condición de alumnos explicaría que alguno de ellos no hubiese sido absolutamente sincero al cumplimentar el cuestionario, a pesar de las indicaciones que se les dio en el momento de la distribución del cuestionario. Con todo, los resultados no difieren prácticamente de los de los estudiantes de Madrid y estos no tuvieron en ningún momento relación con la investigadora.

El trabajo llevado a cabo en este capítulo de la tesis ha sido gratificante por completo. Las causas han sido varias: por una parte, la novedad que suponía para nosotros la utilización de la metodología empleada, así como el acercamiento a una serie de recursos informáticos con los que no habíamos trabajado anteriormente; por otra parte, la conciencia de estar dando a una disciplina lingüística como la fraseología un tratamiento novedoso que no ha sido desarrollado en nuestro país, y que puede

resultar muy provechoso en ámbitos como la planificación de futuros diccionarios de uso en los que se incluyan expresiones fraseológicas, o el planteamiento de la didáctica de la fraseología en un curso de español como lengua extranjera.

No obstante, resulta obvio manifestar que el trabajo que se ha llevado a cabo en este capítulo no es más que el inicio de un largo camino. Es evidente que el corpus de expresiones fraseológicas que ha sido sometido a análisis es reducido, y que la uniformidad de las características de los informantes que han cumplimentado el cuestionario no ha permitido la elaboración de un estudio comparativo. Con todo, tal como se dijo anteriormente, nuestra intención era acercarnos en la presente tesis doctoral a un ámbito que consideramos sumamente interesante y al mismo tiempo algo desatendido en la tradición hispánica. Habrá tiempo en el futuro de retomar los hilos que han quedado sueltos en la presente investigación y de desenredar la madeja de manera más rigurosa y completa.

#### 4.5. Apéndice del capítulo

El presente apéndice del *capítulo cuatro* incluye dos secciones: en la primera, figuran los significados propuestos por los informantes que se han considerado inadecuados; en la segunda, las expresiones sinónimas incorrectas. En ambos casos se reproduce la información tal como la transmitieron los informantes. De este modo, se podrá juzgar la parquedad de los datos que presentaban algunos cuestionarios. Respecto a los significados incorrectos, si dos informantes proponían para la misma expresión una paráfrasis que hemos juzgado incorrecta, de distinta manera pero con idéntico contenido, se reproduce solo una de ellas. En cuanto a las expresiones sinónimas incorrectas, solo se incluyen en este apéndice las respuestas que se proporcionaron al apartado D del cuestionario que realmente eran locuciones, ya fueran estas propias del sistema o de creación individual. En consecuencia, no figuran a continuación las otras respuestas inadecuadas que tuvo este apartado en las que aparecían verbos, sintagmas contruidos a través de la técnica del discurso libre, etc.

##### 4.5.1. Enumeración de los significados inadecuados propuestos por los informantes en el apartado B del cuestionario

1. *Subirse a las barbas de alguien* 1. Aprovecharse de alguien 2. Enfadarse con alguien 3. Echar la bronca a alguien 4. Tomarle el pelo a alguien 5. Prepotente 6. Aprovecharse de la buena voluntad de alguien 7. Inquietar a alguien 8. Contradecir a alguien

2. *Andar una cosa de boca en boca* 1. Todo el mundo habla mal de algo

3. *Buscar una persona la boca a otra* 1. Dar pie a las habladurías 2. Provocar a alguien para que te pegue

4. *Hablar por boca de ganso* 1. Repetirse mucho 2. Hablar mucho y rápido 3. Decir algo inapropiado 4. Hablar por hablar

5. *Irse de boca* 1. Sin salida 2. Prometer o afirmar algo increíble

6. *Tapar bocas* 1. Demostrar tus posibilidades sobre algo con que se confiaba 2. Ocultar algo 3. Contentar con actos más protocolarios que sentidos 4. Hacer algo que nadie se esperaba 5. Intentar corregir a alguien cuando mete la pata 6. No hablar más de la cuenta

7. *Bajar la cabeza* 1. Decir a todo que sí 2. Hacerse el despistado 3. Abstenerse de algo por no saber hacerlo 4. Bajarse del burro

8. *Calentarse la cabeza* 1. Molestar a alguien con problemas insignificantes 2. No reñir 3. Contar problemas a alguien

9. *Darse de cabeza* 1. Darse de bruces 2. Encontrar en un lugar inesperado algo que se buscaba 3. Encontrarse súbitamente con algo 4. Caer en la cuenta de algo 5. Ver algo muy claro que está muy cerca 6. Desengañarse 7. Resignarse

10. *Ir de cabeza* 1. Ir de cara a una cuestión 2. Ir directo 3. Hacer algo sin pensarlo dos veces 4. Hacer cosas no usuales 5. Estar muy obsesionado en una cosa 6. Dejarse llevar por algo sin pensar en nada más 7. Ir muy mal en algo 8. Hacer algo irreflexivamente 9. Desviarse de lo que se tiene que hacer 10. Saber el desenlace al que lleva una acción 11. Empeorar 12. Pensar una cosa y actuar de manera diferente

11. *Meterse de cabeza en una cosa/asunto* 1. Precipitarse a la hora de hacer alguna cosa 2. Caer de lleno en la trampa 3. Realizar algo sin entretenerse 4. Entrometerse 5. Ser un cabezota

12. *No levantar cabeza* 1. No hacer nada, gandulear 2. No madurar 3. No realizar una actividad por agotamiento psíquico o físico 4. No aprender a pesar de la experiencia 5. Estar dedicándose mucho a algo 6. Apático

13. *Poner una persona una cosa sobre su cabeza* 1. Ponerla en duda 2. Echar culpa a alguien 3. Ser muy cabezón (tener que hacer todo lo que piensas) 4. No parar de pensar siempre lo mismo

14. *Sentar la cabeza* 1. Reflexionar para rectificar 2. Pensar sobre algo antes de hacer una locura

15. *Volver la cabeza a alguien* 1. Mirar a alguien 2. Proteger a alguien 3. Amenazar con un bofetón

16. *Cruzarle la cara a alguien* 1. No saludarle 2. Ponerle las cosas claras a alguien

17. *Guardar la cara* 1. No aceptar responsabilidades 2. No dar la opinión 3. Mantenerse fiel a un pensamiento 4. Mantener tu orgullo intacto 5. Saber comportarse y defenderse 6. Evitar que te peguen

18. *No mirar a alguien a la cara* 1. Avergonzarse frente a alguien 2. No atreverse a enfrentarse a alguien 3. Arrepentimiento 4. Ser falso, no ser sincero 5. Mirar en otra dirección cuando se habla con alguien, no prestar atención a alguien

19. *Quemarse las cejas* 1. Meterse en algo que no deberíamos 2. Intentar recordar algo olvidado 3. Llevar algo al límite 4. Acabar muy harto de algo 5. Ser demasiado aventurado 6. Preocuparse
20. *Meter a alguien en cintura* 1. Hacer cumplir una orden 2. Llevarle por el buen camino 3. Cambiar la actitud que se tenía ante una persona
21. *Desgastarse los codos* 1. Hacer algo durante mucho tiempo
22. *No chuparse el dedo* 1. Disfrutar con algo 2. Obtener beneficio de algo 3. Actuar como un inocente que no se entera 4. No estar sin hacer nada 5. Ser un adulto pero comportarse como un niño
23. *Hacérsele a alguien los dedos huéspedes* 1. Robar algo a alguien 2. Sentir admiración por alguien 3. Ver con deseo algo que vas a adquirir 4. Robar
24. *Echase algo a las espaldas* 1. Solidarizarse con alguien 2. Acarrear con alguna responsabilidad 3. Cargar con la culpa de algo cuando se es inocente 4. Hacer demasiadas cosas 5. Soportar las adversidades 6. Agobiarse con un asunto 7. Decidir encabezar un asunto que no funcionaba bien
25. *Arrimar el hombro* 1. Acercarse a alguien o algo 2. Consolar a alguien 3. Ir donde te interesa 4. Intentar sacar provecho de ese algo al que te arrimas, por conveniencia juntarte a una persona
26. *Sellar los labios de alguien* 1. Besar a alguien 2. Matar a alguien
27. *Morderse la lengua* 1. Decir algo de más 2. Obligar a alguien a no hablar 3. Callarse
28. *Tirar(le) a alguien de la lengua* 1. Interrogar a alguien
29. *Abrir la mano* 1. Pedir algo 2. Querer algo con mucha fuerza y deseo 3. Actuar de forma pacífica 4. Ser solidario/-a
30. *Caérsele a alguien una cosa de las manos* 1. Ser torpe, patoso 2. Perder el control sobre algo 3. No tener los medios para solucionar una cosa 4. Saber llevar un asunto 5. No ser excesivamente delicado con alguna cosa 6. Perder una oportunidad
31. *Dejar algo en manos de alguien* 1. Pedir ayuda
32. *Echar mano de algo/alguien* 1. Coger algo 2. Aprovecharse de alguien 3. Intervenir en algún asunto 4. Ser egoísta
33. *Frotarse las manos* 1. No comprometerse 2. Despreocuparse de un asunto, desentenderse 3. Ser aprovechado 4. Expresar impotencia 5. Quedar limpio de sospecha
34. *Morderse las manos* 1. Estar nervioso 2. Morderse las uñas



35. *Untar la mano a alguien* 1. Hacer la pelota hacer buen papel a alguien para conseguir algo 2. Pillar a alguien con las manos en la masa 3. Pegar a alguien, dar un tortazo

37. *Regalarle a alguien el oído* 1. Confiar algo a alguien 2. Escuchar algún problema 3. No enterarse muy bien de algo 4. Hablar mucho con alguien 5. Hablar fuerte y que los vecinos te oigan 6. Prestar atención a alguien

38. *Echarle el ojo a algo* 1. Estar pendiente de algo, cuidar algo 2. Insistir sobre una cosa 3. Dar una mirada rápida a alguna cosa, echar un vistazo a algo 4. Conocer algo 5. decidir algo o percatarnos

39. *No pegar ojo* 1. Preocuparse en exceso sobre algo

40. *Pasar los ojos por algo* 1. Seducirle visualmente 2. Mirar con malos ojos 3. Hacer la vista gorda

41. *Meterle algo por los ojos a alguien* 1. Ver algo y quedar prendado de ello 2. Pasárselo por delante 3. Gustar una persona por su apariencia 4. Darse cuenta de algo

42. *Encogérsele a alguien el ombligo* 1. Cuando alguien ve u oye alguna cosa que no le gusta 2. Apenarse por algo o por alguien 3. Recibir una lección de humildad 4. Ser tacaño 3. Dar repelús

43. *Asomar la oreja* 1. Dejarse ver, aparecer 2. “Chafardear”, escuchar sin formar parte de la conversación 3. Decir un secreto sin querer 4. Pasarse por algún sitio en concreto 5. Poner el oído para enterarse de algo 6. Enterarse de algo de manera poco respetable

44. *Tener pelos en el corazón* 1. Ser honesto 2. No sentir nada por algo/alguien

45. *Crear algo a pie juntillas* 1. No utilizar la ironía 2. Confiar en algo/alguien 3. Ser un creído 4. Creerse una historia que es mentira 5. Ser un ingenuo

46. *Hacer algo con los pies* 1. Estar chupado, hacer algo fácilmente 2. Hacer algo muy bien 3. Ser cabezota

47. *Írsele los pies a alguien* 1. Moverse casi sin darse cuenta, tener ganas de bailar 2. Ser una persona con ritmo 3. Tener prisa por explicar las cosas 4. Ser atraído por algo o alguien 4. Pasarse, no saber comportarse 5. No poder parar a tiempo 6. Hacer más cosas de las que se deberían 7. Correr

48. *Tener bien cubierto el riñón* 1. Estar bien asegurado 2. Asegurarse de que algo no te perjudique 3. Estar preparado para cualquier evento 4. Ser precavido

49. *No tener sangre en las venas* 1. No tener sentimientos, no tener corazón 2. Ser cruel o indiferente a los problemas; ser inhumano, insensible, un déspota, incompasivo, malo/a 3. Tener siempre una temperatura corporal baja 4. Sorprenderse 5. Recibir un susto 6. Ser un cobarde 7. No valer para trabajar 8. Ser un tacaño 9. Ser un vago 10. Ser o hacer algo poco habitual de los seres humanos

50. *Enseñar las uñas* 1. Mostrar el lado malo de uno mismo 2. Ser desconfiado

**4.5.2. Enumeración de las expresiones sinónimas inadecuadas propuestas por los informantes en el apartado D del cuestionario**

1. *Subirse a las barbas de alguien* Subirse a la parra; subirse a la espalda a alguien; tocarle las narices a alguien

2. *Andar una cosa de boca en boca* Irse de la lengua

4. *Hablar por boca de ganso* Meterse en camisa de once varas; hablar por los codos; decir algo con la boca pequeña

5. *Irse de boca* Ser un bocas/ Ser un bocazas; meter la pata; írsele a alguien la fuerza por la boca

6. *Tapar bocas* En boca cerrada no entran moscas

7. *Bajar la cabeza* Bajar los hombros; hacerse el longui; bajarse del burro

8. *Calentarse la cabeza* Sacar a alguien de sus casillas; consultar algo con la almohada

9. *Darse de cabeza* Darse con un canto en los dientes

10. *Ir de cabeza* No levantar cabeza; perder la cabeza; ir al grano

11. *Meterse de cabeza en una cosa/asunto* Meter la cabeza en camisa de once varas; meter la nariz en un asunto; meter las narices en un asunto; meterse hasta las rodillas; ponerse las pilas; metérsele algo a alguien entre ceja y ceja

12. *No levantar cabeza* No dar pie con bola; no dar palo al agua

14. *Sentar la cabeza* Tener los pies en el suelo; no estar en la edad del pavo

15. *Volver la cabeza a alguien* Partirle la cara a alguien

16. *Cruzarle la cara a alguien* Sacarle los ojos a alguien

17. *Guardar la cara* Mantener el tipo

18. *No mirar a alguien a la cara* No mirar a los ojos; bajar los ojos

19. *Quemarse las cejas* Salir escaldado de un asunto

20. *Meter a alguien en cintura* Meter a alguien en camisa de once varas; ponerle las pilas a alguien; remendar las costuras del alma

21. *Desgastarse los codos* Echar humo por las orejas
22. *No chuparse el dedo* No tocarse las narices
23. *Hacérsele a alguien los dedos huéspedes* Tener una persona las manos muy largas; hacérsele a alguien la boca agua; beber los vientos por alguien
24. *Echarse algo a las espaldas* Cargar con el muerto; echarse algo a las costillas; liarse la manta a la cabeza; comerse un marrón
25. *Arrimar el hombro* Arrimar el ascua a la sardina; pegar un palo al agua
27. *Morderse la lengua* Meterse un zapato en la boca
28. *Tirar(le) a alguien de la lengua* Sacarle a alguien las cosas con sacacorchos; sacar algo con cuchillo y tenedor; sacarle algo a alguien con pinzas
29. *Abrir la mano* Dar la mano a alguien
30. *Caérsele a alguien una cosa de las manos* Írsele a alguien una cosa de las manos; escapársele algo de las manos a alguien; tener el bolsillo roto; no se me caen los anillos; como caído del cielo; como agua de mayo; tener las manos de mantequilla; perder los papeles
33. *Frotarse las manos* Hacerse el sueco en un asunto; lavarse las manos
34. *Morderse las manos* Pillarse las manos
35. *Untar la mano a alguien* Partirle la cara a alguien; hacer la pelota
36. *Meter las narices en algo/en un asunto* Echar leña al fuego; meterse en camisa de once varas
38. *Echarle el ojo a algo* Echarle el guante; estar “a la guai” (por interferencia con “a l’aguait” del catalán); estar al loro
40. *Pasar los ojos por algo* Hacer la vista gorda
42. *Encogérsele a alguien el ombligo* Replegar velas
43. *Asomar la oreja* Enchufar la parabólica; poner el radar; estar con la antena puesta; estar al loro; estar oído avizor; asomar la jeta; asomar el hocico; asomar la nariz
44. *Tener pelos en el corazón* Ir con el corazón en la mano
45. *Crear algo a pie juntillas* Ser un manta
46. *Hacer algo con los pies* Meter la gamba; hacer algo con los ojos cerrados

47. *Írsele los pies a alguien* Pasarse de la raya; irse por patas

48. *Tener bien cubierto el riñón* Más vale pájaro en mano que ciento volando; cubrirse las espaldas

49. *No tener sangre en las venas* No tener roja la sangre de las venas; no tener corazón; tener el corazón de hielo; tener sangre fría; tener pelos en el corazón; ser de piedra

50. *Enseñar las uñas* Ojo por ojo y diente por diente; estar una persona a la que salta

## **CUARTA PARTE**

## **CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES DEL TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN**

Se presentan en este quinto capítulo las conclusiones de la investigación que hemos llevado a cabo y las líneas de investigación que han quedado abiertas tras la elaboración de estas páginas, por las que pretendemos avanzar en investigaciones futuras.

Una de las motivaciones que dio lugar a la investigación que ha quedado plasmada en el trabajo que ahora concluye es la constatación por nuestra parte del interés lingüístico que encierran las expresiones que nos han ocupado: las unidades fraseológicas del español. Precisamente nuestra lengua cuenta con un caudal fraseológico extremadamente copioso que, a nuestro entender, no ha sido juzgado ni descrito con justicia por parte de algunos lingüistas. Las unidades fraseológicas configuran el vocabulario de cualquier lengua junto a los lexemas simples o palabras. Sin embargo, mientras que se ha dedicado multitud de reflexiones a la delimitación de estas -al igual que ha ocurrido con otras nociones tales como “oración” o “texto”- la mayoría de los investigadores españoles no se ha detenido en el análisis de las unidades pluriverbales. Y eso a pesar de que, frecuentemente, aquella idea, pensamiento, o mensaje que se transmite a través del uso de una unidad fijada de la lengua difícilmente se consigue evocar con la misma exactitud o fidelidad con una palabra o incluso con

una frase; a pesar de que consideremos que el equivalente más exacto de una unidad fraseológica no es una oración que la parafrasee, sino otra unidad fraseológica.

El primer objetivo de esta tesis doctoral, aunque no fue enunciado explícitamente en la introducción del trabajo, ha quedado cumplido. El presente trabajo pretendía **contribuir al progreso del conocimiento de algunas expresiones fraseológicas del español**. Se trata de la pretensión que en principio tienen todos los trabajos de estas características: avanzar en el conocimiento del objeto de estudio que se ha propuesto analizar. Consideramos que las peculiaridades de las unidades fraseológicas las hacen merecedoras de un análisis detallado desde todas las perspectivas posibles. En este sentido, esta investigación se inscribe en una línea de trabajos que se vienen realizando en los últimos años y que están consiguiendo destacar el interés que el estudio de la fraseología tiene en sí mismo. Lejos de la creencia de que las expresiones fraseológicas son unidades peculiares de la lengua o unidades periféricas, apostamos por considerar que nos enfrentamos a unidades centrales que revelan, en ocasiones, mucho mejor que las palabras, las características de los hablantes de una lengua. Por ese motivo, nos parece imprescindible progresar en su conocimiento.

Evidentemente, la realización de un trabajo individual como este imposibilita la consideración de todas las unidades fraseológicas del español, sobre todo si se tiene en cuenta lo dicho anteriormente. Por ese motivo, resultó forzoso establecer un corpus inicial que nos serviría de hilo conductor de todo el trabajo y en el que iba a quedar delimitado el conjunto de unidades fraseológicas cuyo conocimiento contribuiríamos a mejorar. Respecto a la elección del corpus, el gran abanico de posibilidades que se suele presentar ante el estudioso en el momento de iniciar una investigación suele ir

acotándose, bien por circunstancias externas relativas al contexto en el que se inserta el trabajo, bien por la propia voluntad del investigador y los objetivos que persigue. Sin duda en el mismo momento en que se escoge un determinado procedimiento en la delimitación del corpus vienen a la mente las ventajas que entrañan las otras opciones posibles. Finalmente suele ser el peso de las circunstancias lo que acaba de decantar la balanza. Esto fue lo que ocurrió en la presente investigación.

Las peculiaridades de las unidades que nos proponíamos estudiar nos llevaban a pensar en su utilización en un determinado tipo de registro lingüístico o texto. No es preciso detenerse en este punto en los valores pragmáticos que se pueden asociar a la utilización de las unidades fraseológicas en el discurso. Simplemente reflexionando sobre la característica de la fijación se aprecia que el uso reiterado de una determinada unidad fraseológica por parte de una comunidad hablante favorece su fijación y hace posible su institucionalización y su inserción en el vocabulario de la lengua. Ese uso insistente de la unidad fraseológica puede ser oral o escrito. Ahora bien, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la utilización en el registro oral ha de ser determinante. Buena prueba de ello son los recursos fónicos que se aprecian en algunos tipos de unidades fraseológicas de cualquier lengua. Por otra parte, desde una perspectiva mucho más subjetiva y mucho menos científica, únicamente hace falta preguntarse por cuáles son las unidades fraseológicas que cada uno conoce y utiliza más. Probablemente, ante esta demanda cualquier hablante contestaría “las que he oído en mi casa”, “las que utiliza mi familia”. Siempre sin negar la evidencia de que la lectura favorece la adquisición de vocabulario y, consecuentemente, de las expresiones del discurso repetido.

Así las cosas resultaría, tal vez, esperable que cualquier trabajo dedicado a la descripción y análisis de un grupo de unidades fraseológicas del español partiera de un



corpus oral. Es en este punto en el que el peso de las circunstancias, al que se hacía referencia anteriormente, junto a los objetivos perseguidos en el trabajo, deciden un poco por el investigador. Resulta una obviedad manifestar que el español carece de corpus suficientemente representativos y contrastados de muestras de lengua escrita y de lengua oral. Dejando al margen la existencia de equipos de investigación en algunas universidades españolas que se están dedicando a suplir esta carencia, cabe decir que la situación hoy en día dista bastante de ser favorable. Cabe confiar en que en el momento en el que se finalicen los corpus *CREA* y *CORDE*, que están siendo elaborados por la Real Academia de la Lengua, las circunstancias cambien. Hasta entonces, en caso de que el investigador no pertenezca a uno de esos equipos de trabajo mencionados, abordar la tarea de preparar individualmente un corpus de lengua oral, suficientemente amplio como para poder contar con resultados fiables, es casi imposible.

Es en ese momento en el que se plantean al investigador las importantes ventajas que le puede comportar la consideración de las otras posibilidades o alternativas de que dispone. En nuestro caso, ya en nuestra tesis de licenciatura habíamos optado por un corpus de carácter lexicográfico. Las dimensiones que iba a tener nuestro estudio en aquella ocasión hicieron que nos decantáramos, como ya se ha dicho, por el *Diccionario fraseológico del español moderno*. Cabe decir que la ventaja de un corpus lexicográfico es innegable en el momento del arranque de una investigación: una vez que se han establecido los criterios de selección de las unidades que se van a estudiar, basta con acudir al diccionario y “tomarlas”. Evidentemente, es fundamental tener en cuenta desde el principio para qué se va a utilizar el corpus. En la presente investigación, el corpus perseguía básicamente dos objetivos:

1. Poner de manifiesto la abundancia de expresiones fraseológicas del español en las que se incluye la mención de una parte del cuerpo humano. Es decir, destacar la tendencia antropomórfica del lenguaje.
2. Delimitar y reunir un conjunto de expresiones fraseológicas sobre cuyo conocimiento pretendíamos avanzar no solo en esta tesis sino también en el futuro. En efecto, parece evidente manifestar que la magnitud de un corpus como el que se ha considerado en el presente trabajo impide el tratamiento pormenorizado de cada uno de sus constituyentes. Además, tal como se dijo en la introducción, nunca fue esa una de las metas de la presente investigación. Así, hemos creído oportuno establecer un corpus de partida amplio y completo –y nada mejor en ese caso que acudir al diccionario para su confección–, cuyo análisis ha sido abordado de manera parcial en el presente trabajo, pero que será retomado en investigaciones futuras para su más completa caracterización.

Por otra parte, los objetivos que nos habíamos fijado en el *capítulo cuarto* de la presente tesis doctoral, esto es, comprobar la vigencia en el uso de algunas de las expresiones fraseológicas que forman parte de los diccionarios, requerían en principio un corpus de partida lexicográfico.

Finalmente, tal como se explicó en su momento, nuestro corpus inicial estaba formado por todas aquellas unidades fraseológicas verbales que contuvieran entre sus constituyentes un sustantivo designador de una parte del cuerpo humano recogidas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, de la Real Academia de la Lengua, en su vigésima primera edición correspondiente a 1992, y el *Diccionario de uso del español (DUE)*, de María Moliner, en sus correspondientes versiones electrónicas.

Ha de tenerse en cuenta que un corpus lexicográfico además de presentar ventajas comporta, en ocasiones, algunos inconvenientes y que estos suelen agravarse si el investigador se fija precisamente en las unidades fraseológicas. Baste recordar aquí el necesario desarrollo de la *fraseografía*, disciplina que se encarga de analizar todas las cuestiones relacionadas con la inclusión de las unidades fraseológicas en los diccionarios: qué unidades introducir, cuál debe ser el constituyente bajo cuya entrada aparezca la locución en el diccionario, cómo presentar la formulación de la unidad fraseológica, etc. Los problemas que suelen ir asociados a un corpus fraseológico lexicográfico se relacionan fundamentalmente con cuestiones de tipo terminológico o de clasificación. Dado que nuestra intención no fue en ningún momento avanzar en esos aspectos en relación con las unidades fraseológicas, no nos hemos detenido en ello. No obstante, durante la elaboración del glosario que se presenta en el *capítulo tercero* debimos sortear las dificultades que entraña elaborar un repertorio fraseológico, tanto en la formalización y disposición de las entradas, como en la definición de los significados de las unidades fraseológicas.

Respecto a los objetivos que perseguía la presente investigación, podemos concluir que hemos conseguido avanzar en los siguientes puntos.

**1. En cuanto al objetivo desarrollado en la segunda parte de la tesis (*capítulo tercero*), se trataba de comprobar, en primer lugar, si la abundancia de expresiones fraseológicas constitutivas de nuestro corpus actual era un hecho excepcional o bien si era el reflejo de la “rentabilidad fraseológica” de los sustantivos alusivos a las partes del cuerpo humano a lo largo de la historia del español.**

La consulta de la bibliografía referida a los somatismos y nuestro conocimiento de otras lenguas en las que son igualmente numerosas estas unidades nos hacía suponer,

de entrada, que podríamos constatar una riqueza de unidades fraseológicas con las características descritas en cualquier estadio de la historia del español. El resultado final de nuestra investigación en este apartado corroboró nuestras intuiciones.

Los lingüistas no se han preocupado en exceso por determinar cuáles eran las expresiones fraseológicas utilizadas en épocas anteriores a la actual, a pesar de la importancia de disciplinas como la semántica histórica y de que este podría ser, tal vez, uno de sus objetivos. Tras la consulta de la bibliografía sobre fraseología la novedad de nuestro propósito –comprobar si las denominaciones de las partes del cuerpo han generado siempre con la misma “facilidad” unidades fraseológicas y determinar si la forma y el significado de algunas de esas unidades han permanecido inalterables con el paso de los siglos- parecía garantizada.

La época escogida para nuestra aportación al conocimiento histórico de algunas de las unidades de nuestro corpus fue el siglo XV. Varios motivos nos condujeron a dicha elección. Por una parte, la importancia de esa época para el desarrollo de la lengua castellana por la preponderancia del reino castellano en toda la Península, a causa de los acontecimientos histórico-políticos. Por otra, nuestro especial interés por las características del castellano utilizado en el siglo XV por nuestra pertenencia a un equipo de investigación de la Universidad de Barcelona dedicado, precisamente, a la elaboración de un vocabulario del castellano utilizado en la Corona de Aragón en ese siglo.

La riqueza de la documentación que ha conseguido recopilar dicho equipo unida a la novedad que suponen muchos de los textos que se han transcrito y a la magnitud de la documentación de la que disponemos (en la actualidad, el corpus cuenta con más de un millón de términos, a pesar de que en el momento en que efectuamos nuestra selección el número de registros era de 734.313) nos permitían poder contar con una

documentación de solvencia contrastada. Sin embargo, con el fin de aumentar el espectro de obras analizadas, se decidió acudir a otras dos fuentes de documentación: el vaciado del primer disco de *Admyte* (Archivo digital de manuscritos y textos españoles) y el de cinco obras literarias (*Libro de Buen Amor*, *El Conde Lucanor*, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*). El estudio de toda esta documentación aseguraba que las conclusiones que se extrajeran sobre las unidades que estudiábamos fueran fiables. El resultado fue el análisis de 19.275 contextos en los que aparecían denominaciones de partes del cuerpo humano, a las que hay que añadir las que se incluyen en las obras literarias mencionadas que, al ser vaciadas manualmente, no fueron contabilizadas. A partir de esas apariciones en frecuencia absoluta, se seleccionaron los registros fraseológicos, concretamente los registros fraseológicos verbales.

El tratamiento de los registros escogidos se realizó a través de un programa informático, FoxPro, que facilitó considerablemente la tarea de este apartado. En este punto es posible manifestar, por tanto, la conveniencia de aplicar los recursos que proporcionan las últimas tecnologías al desarrollo de la disciplina fraseológica en particular y de cualquier disciplina lingüística en general. Mediante las bases de datos que se elaboraron para almacenar la información extraída de los distintas fuentes documentales -que a su vez habían sido organizadas internamente a partir de los tipos de textos que incluían-, se pudo conseguir otro de los objetivos del capítulo: **confeccionar un glosario de unidades fraseológicas verbales en las que figurara la mención de una parte del cuerpo humano utilizadas en la época a la que pertenecía nuestra documentación.** Cabe decir que, dadas las dimensiones de la documentación analizada, se trata de un glosario muy cercano al que podríamos considerar repertorio total de

unidades fraseológicas verbales entre cuyos constituyentes aparece la mención de una parte del cuerpo humano existente en la época.

El glosario final consta, como se expone en el *capítulo tercero*, de trescientas sesenta y cinco unidades, de las cuales ciento treinta y tres se recogen en nuestro corpus actual. El glosario no presenta únicamente el repertorio de unidades fraseológicas que hemos extraído de nuestro fondo documental, sino que, en la medida de nuestras posibilidades, hemos propuesto un significado para cada una de ellas en consonancia con la información de los contextos que habíamos seleccionado.

De la observación del glosario hemos podido concluir los siguientes puntos:

**A/ Se aprecia un número notable de expresiones fraseológicas distintas en las que aparece la alusión a la denominación de una parte del cuerpo humano**, de manera que se confirma la tendencia antropomórfica de la lengua –en este caso castellano– en todas las épocas.<sup>330</sup>

**B/ Es posible confirmar la “productividad fraseológica” de algunas partes concretas del cuerpo**. En efecto, no todas las partes del cuerpo humano son igualmente rentables como constituyentes de unidades fraseológicas. Así, cabe concluir que, al hablar de la abundancia de los somatismos en cualquier lengua, habría que precisar qué denominaciones concretas de partes de la fisonomía humana son más utilizadas en el marco de expresiones fraseológicas. Sin duda, las “manos” ocuparían un lugar de

---

<sup>330</sup> A pesar de que hemos analizado únicamente documentación de una época, creemos que es posible extrapolar las conclusiones que se extraen de este apartado del estudio a otros periodos de la historia del español. Confirman nuestra hipótesis tanto la observación de los repertorios del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias y del *Diccionario de Autoridades*, que se incluyen en el apéndice y que cubrirían el periodo que va desde la documentación que hemos estudiado al momento actual, como nuestro mismo corpus de partida. En cualquier caso, esta afirmación tendrá que ser comprobada en estudios posteriores.

relevancia en cualquier época: se ha comprobado que es la parte del cuerpo que aparece en un mayor número de expresiones tanto en nuestro corpus actual como en el glosario del siglo XV. Por el contrario, otras partes denominaciones de partes del cuerpo como “hígado”, “ombligo”, “garganta”, “cejas”, “barriga”, etc., que cuentan en el repertorio actual con alguna unidad fraseológica, no aparecen en el glosario de época medieval. De hecho, el análisis de documentación de distintas épocas permitiría trazar cierta evolución en la productividad fraseológica de algunas partes del cuerpo humano, mientras que la de otras como “manos”, “cabeza”, “ojo” o “pie” parece indiscutible a lo largo de toda la historia del español. En efecto si, como se ha visto, algunas partes del cuerpo humano figuran en la actualidad en un número reducido de expresiones fraseológicas, pero, en definitiva, en algunas, ciertas unidades fraseológicas muy utilizadas en la época medieval no se utilizan ya hoy en día. Tal es el caso de las locuciones *descender de la sangre de alguien* o *fincarse de rodillas*. Sin duda, la evolución cultural de los conceptos asociados a estas dos locuciones provoca que prácticamente se pueda asegurar que casi no se utilizan hoy en día.

**C/ Las expresiones que aparecen en el glosario que se siguen utilizando en la actualidad han mantenido, salvo contadas excepciones, el mismo significado que tenían en época medieval.** En efecto, es posible apreciar que no ha habido una evolución semántica acusada en los sentidos de las unidades verbales fraseológicas que se han preservado en el uso desde el siglo XV hasta la actualidad. Las causas de esta circunstancia hay que buscarlas en los significados que tienen esas expresiones que, a su vez, están claramente condicionados por la parte del cuerpo humano que incluyen. Cabe decir que la fisonomía humana no ha sufrido alteraciones notables durante estos cinco siglos. En consecuencia, las partes del cuerpo humano siguen siendo hoy utilizadas para

llevar a cabo actividades similares a las que realizaban en época medieval, salvando las distancias. Este hecho ha favorecido que las unidades fraseológicas en las que aparecen menciones de determinadas partes del cuerpo, sobre todo las más rentables para la fraseología, tengan asociados significados que guardan estrecha relación con las actividades que desarrolla el ser humano con esa parte del cuerpo en cuestión, o con los significados traslaticios que se vinculan a ella. Así, por ejemplo, las manos se relacionan, como hemos visto, con la actividad y el “poder” o el “control”, tanto de personas como de cosas –y de ahí los significados traslaticios de expresiones como *venir una persona en manos de alguien* o *sacar a alguien de las manos de una persona*– los ojos, con la capacidad de ver, tanto desde un punto de vista puramente físico, como desde una perspectiva más relacionada con la conciencia; los pies y las piernas, con el equilibrio y el mantenimiento de alguna erguida, vigente, etc.

D/ Desde un punto de vista estrictamente formal **hemos podido comprobar la existencia de variantes fraseológicas para algunas de las unidades que configuran el glosario final**. Siguiendo la clasificación de Carneado, se han diferenciado las variantes morfológicas de las variantes léxicas: las primeras han sido agrupadas en una misma entrada del glosario, mientras que las segundas aparecen en una entrada diferente. Parece posible concluir a este respecto que también las unidades fraseológicas de la época admitían cierta variación, tal como ocurre con algunas de las expresiones fijadas actuales.

Además, respecto a la forma de las expresiones, se ha constatado que en nuestro repertorio aparecen ejemplificadas algunas de las características del castellano de la época, tales como la convivencia de *haver* y *tener* como verbos transitivos sinónimos, la sinonimia de los verbos *ser* y *estar* para la expresión valores locativos, la alternancia de



parejas de vocablos como *volver* y *tornar* o *hinojos* y *rodilla*, para las que empezaba a establecerse cuál sería su voz definitiva para el castellano, etc.

Las **líneas de investigación** que han quedado abiertas en este apartado son muchas y variadas. En primer lugar, parece innegable que la primera tarea que habría que llevar a cabo es la elaboración de una investigación similar a la desarrollada aquí en diferentes cortes sincrónicos que abarcaran desde el latín vulgar -al que no hemos hecho muchas referencias pero en el que se puede prácticamente asegurar que ya existían muchas de nuestras unidades fraseológicas y que tenían los mismos significados que preservan en la actualidad- hasta la época actual. Resultaría fundamental analizar una variedad de registros lo suficientemente amplia como para no presentar una visión desfigurada de la realidad fraseológica de cada periodo. De hecho, tal como se ha comprobó en su momento en el *capítulo tercero*, hay tipos de textos cuyos narradores son más proclives a la utilización de unidades fraseológicas. Así, por ejemplo, en la época que nos ha ocupado, el registro cronístico presentaba con diferencia un mayor número de unidades fraseológicas que el resto, si no se tenían en cuenta las obras literarias cuya comparación cuantitativa con los otros textos resultaba difícil de establecer a causa del distinto procedimiento utilizado en el vaciado. Sin embargo, la variedad tipológica ha de estar siempre asegurada.

Dicha visión global de la fraseología verbal relativa al cuerpo humano a lo largo de la historia del español nos permitiría ahondar en determinadas cuestiones semánticas que han quedado simplemente apuntadas en la presente investigación. Tal es el caso de las que podríamos denominar “redes semánticas” generadas en las unidades verbales que contienen el mismo sustantivo alusivo a una parte del cuerpo humano. Por otra parte, también en investigaciones futuras se podría ampliar el corpus de unidades

fraseológicas estudiadas a otros tipos tales como las locuciones adverbiales o las locuciones nominales que quedaron descartadas en el inicio de esta investigación.

**2. En cuanto al segundo objetivo de la tesis desarrollado en la tercera parte del trabajo (capítulo cuarto), pretendíamos calibrar en qué medida algunas de las expresiones verbales constitutivas de nuestro corpus permanecen vigentes en el uso real por parte de los hablantes del español.** Aunque planteábamos la posibilidad de que algunas locuciones recogidas en los diccionarios del español -tanto en el normativo pero sobre todo en el de uso- no eran ya ni conocidas ni utilizadas por un buen número de hablantes del español, el propósito del capítulo no era poner en entredicho la idoneidad de estas obras. En realidad hubiera sido una profunda contradicción que se hubiera tan solo insinuado esta circunstancia en un trabajo en el que precisamente se parte de un corpus lexicográfico.

El objetivo de esta parte del trabajo era cuantificar de manera real y efectiva cuál es el conocimiento y la utilización de la fraseología -de un conjunto de unidades fraseológicas- por parte de los hablantes. En función de los resultados de nuestra investigación en este punto podría plantearse la necesidad de matizar las afirmaciones que llevan a cabo algunos lingüistas respecto al elevado índice de utilización de las unidades fraseológicas en general. Carecíamos de nuevo de estudios previos al respecto. En efecto, se describen las características pragmáticas de las unidades fraseológicas y los efectos que consiguen imprimir en los mensajes en los que se intercalan, pero no se analizan las cuestiones relacionadas con las características sociolingüísticas de los hablantes que las utilizan y la incidencia que estas pueden tener en el uso de determinadas unidades fraseológicas.

Forzosamente, nuestra aportación en este punto sería reducida. Dadas las características del trabajo que estábamos llevando a cabo, no podíamos plantearnos la elaboración de un estudio a gran escala en el que se contemplaran las producciones de individuos de diferentes características sociolingüísticas para poder efectuar, posteriormente, un análisis contrastivo. También la metodología que se utilizó en la recogida de los datos estuvo claramente condicionada por las circunstancias que contextualizaron la ejecución de la investigación. Se preparó un cuestionario en el que se incluían cincuenta expresiones constitutivas de nuestro corpus de partida, escogidas al azar, y que se distribuyó a un total de ciento noventa y cuatro informantes. Estos estaban divididos en dos grandes grupos: estudiantes de la Universidad de Barcelona (ciento catorce informantes) y estudiantes de Madrid (ochenta informantes). Todos ellos compartían algunas características: eran estudiantes universitarios que se encontraban en su primer o segundo año de carrera y presentaban una media de edad similar (alrededor de los veintiún años). El rasgo que los diferenciaba era su pertenencia, respectivamente, a una comunidad bilingüe castellano/catalán y a una comunidad monolingüe. De este modo, los datos ofrecidos por nuestros estudiantes de la Universidad de Barcelona podrían ser contrastados con los de otros informantes de características sociolingüísticas similares, pero pertenecientes a una comunidad en la que solo se habla castellano. Cabe recordar, además, que el grupo de estudiantes catalanes se fraccionó en tres subgrupos, a partir de los datos de la ficha sociolingüística, en virtud de su lengua: informantes de lengua familiar castellana, informantes de lengua familiar catalana e informantes en cuya familia se hablan habitualmente castellano y catalán.

Para cada expresión se preguntaba al informante si la había oído o no, si la utilizaba o no y además se le pedía que propusiera una definición para cada una de ellas

y que mencionara otras unidades fraseológicas que conociera y utilizara con el mismo significado. Los cuestionarios fueron sometidos a un vaciado cuantitativo y a un vaciado cualitativo. Las conclusiones que se pueden extraer de los datos obtenidos son las siguientes:

En primer lugar, desde un punto de vista general, cabe decir que **no se apreciaron diferencias sustanciales entre los resultados de los datos ofrecidos por los cuestionarios de los estudiantes de lengua familiar castellana y de dos lenguas familiares de la Universidad de Barcelona y los estudiantes del grupo de Madrid.** De este modo, el contraste entre una comunidad en la que se hablan dos lenguas – castellano y catalán- y una comunidad monolingüe como la madrileña no tiene, en apariencia, repercusiones respecto al uso de ciertas unidades fraseológicas. Tan solo se han notado algunos casos de “interferencia fraseológica” en las unidades fraseológicas sinónimas que han propuesto algunos estudiantes de la Universidad de Barcelona. Por el contrario, en todos los apartados que se analizaron **los hablantes de la Universidad de Barcelona de lengua familiar catalana presentan resultados sensiblemente inferiores, tanto de uso como de conocimiento.** Este hecho resulta lógico si se atiende a la ligazón entre lengua (unidades fraseológicas) y cultura de la comunidad que mencionamos en el capítulo segundo.

En segundo lugar, **se ha puesto en evidencia el conocimiento y la vigencia en el uso de algunas de las expresiones fraseológicas que constituían el cuestionario así como el desconocimiento y falta de uso por parte de algunos de nuestros informantes de otra parte del conjunto de expresiones.** No parece pertinente sostener que este último grupo de locuciones se esté perdiendo en castellano. No se han realizado los estudios oportunos para llegar a una conclusión de esa trascendencia, sino que se ha efectuado un microestudio centrado en un universo reducido de informantes. Habrá que

esperar a investigaciones futuras en las que se amplíe y diversifique el conjunto de informantes cuya lengua se estudia para poder sostener afirmaciones como esa. Por otra parte, contraponer las proporciones de esos dos conjuntos de expresiones y afirmar que se están perdiendo muchas o pocas tampoco parece lícito, dadas las características del presente trabajo. En este mismo sentido, la ausencia de trabajos previos al respecto con los que poder establecer comparaciones hace difícil presentar conclusiones taxativas respecto al vaciado cuantitativo del cuestionario. Resulta complicado sostener que un informante utiliza muchas unidades fraseológicas o pocas cuando, por ejemplo, dice emplear veinticinco de las cincuenta expresiones que aparecen en total en el cuestionario. En este sentido probablemente la clave la encontraremos en la elaboración de trabajos futuros cuando se puedan comparar los resultados de estos informantes de la primera generación con otros de edad más avanzada y con otras características sociolingüísticas. A través de esa comparación podremos seguramente perfilar la descripción de cada uno de los grupos.

No obstante, para lo que sí ha sido extremadamente útil este estudio exploratorio es para **determinar algunas de las carencias que ha presentado nuestro cuestionario que habrán de ser subsanadas en investigaciones venideras**. Concretamente, por lo que respecta a la medición del conocimiento del significado de las expresiones fraseológicas, el cuestionario que hemos elaborado para esta investigación ha mostrado algunas deficiencias. En efecto, el hecho de que los informantes tuvieran que definir cada una de las expresiones fraseológicas que contenía el cuestionario comportó serias dificultades tanto en el momento de la cumplimentación de este apartado por parte de los informantes como en el momento del vaciado. La disyuntiva se presenta en este punto entre la elección de una pregunta abierta o de una pregunta cerrada en la que aparezcan varias posibles definiciones y el informante deba escoger una de ellas. El

problema que acarrea esta segunda opción, tal como hemos indicado en el apartado correspondiente, es la posibilidad de que los resultados se desvirtúen. En ocasiones se ha apreciado que el informante, si desconocía el significado de la locución, acudía a la deducción e intentaba definir la expresión mediante la interpretación literal de la suma de los constituyentes. También se ha expuesto la disparidad de los resultados de este procedimiento: en ocasiones, el informante decía no haber oído una expresión y no utilizarla, pero “acertaba” su significado, mientras que otras veces el informante también decía no haber oído la expresión, no emplearla, pero se aventuraba a proponer un significado que era incorrecto. Este proceso deformaría los resultados de la investigación y, a nuestro entender, podría aún ser más acusado en el caso de proporcionar una pregunta con varias opciones de respuesta. Así, tendremos que plantearnos en investigaciones futuras de qué modo es posible conjugar los dos elementos: asegurarnos de que el informante no ha tenido ninguna “ayuda” en el momento de proponer la definición de la expresión y poder comprobar la adecuación de la definición a través de unos parámetros menos subjetivos. Tal vez una de las opciones que ya fueron apuntadas en su momento –solicitar que el informante, además de definir la locución, proponga una frase en la que la utilice- sea una posible solución.

En cualquier caso, además de los datos ofrecidos, esperamos que esta tercera parte de la presente investigación haya servido para abrir un nuevo camino de descripción de las unidades fraseológicas, a nuestro entender, muy interesante e inexplorado hasta el momento.

Como decíamos al inicio de estas conclusiones, el presente trabajo únicamente pretendía **avanzar** en el conocimiento de algunas unidades fraseológicas verbales del español. A través de las dos líneas de investigación que se han seguido en la presente

tesis doctoral pretendemos haber dado dos pasos que contribuyan a la consolidación de los estudios fraseológicos en nuestro país. En cualquier caso, los que nos hemos adentrado ya en la investigación fraseológica somos conscientes tanto de las dificultades que entraña como de las compensaciones que comporta. Si hay alguien que quiera sumarse a esta nueva tendencia que sepa que aún queda mucho camino por recorrer.

## CAPÍTULO 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 6.1. Diccionarios y repertorios fraseológicos

CABALLERO, RAMÓN (1942): *Diccionario de modismos de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo.

CAMPOS, JUANA G. y ANA BARELLA (1993): *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe.

CEJADOR y FRAUCA, JULIO (1921-1925): *Fraseología o estilística castellana*, Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

CIRLOT, JUAN EDUARDO (1969): *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Ed. Labor.

CLAVE. *Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Editorial SM, 1996.

CLAY, CAROL y EMMA MARTINELL (1988): *Fraseología español/inglés. Denominaciones relativas al cuerpo humano*, Barcelona, PPU.

COROMINAS, JOAN y JOSÉ A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 volúmenes.

CORREAS, GONZALO DE (1627): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, Madrid, Visor Libros, 1992.

COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Martín de Riquer, Barcelona, Editorial Altafulla, 1987.

*Diccionario Salamanca de la Lengua Española*, Santillana Universidad de Salamanca, 1996.

DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA (1975): *Fraseología española en su contexto*, München, Hueber.

ESPINET PADURA, EVA (1991): *Diccionario general de frases, dichos y refranes*, Barcelona, Mitre.

FERNÁNDEZ, M. (1994): *Diccionario de refranes. Antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana*, Madrid, Ediciones Alderabán.



- FONTANILLO MERINO, ENRIQUE (1993): *Larousse Diccionario práctico de locuciones*, Barcelona.
- FONTANILLO MERINO, ENRIQUE (1998): *Larousse Diccionario de frases hechas de la lengua española*, Barcelona.
- HERRERO LLORENTE, VÍCTOR-JOSÉ (1980): *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Gredos, 1985, 2ª edición.
- IRIBARREN, JOSÉ MARÍA (1955): *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, 8ª edición.
- JUNCEDA, LUIS (1991): *Del dicho al hecho*, Barcelona, Ed. Obelisco.
- JUNCEDA, LUIS (1996): *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe.
- LUJÁN, NÉSTOR (1993): *Cuento de cuentos. Origen y aventura de ciertas palabras y frases proverbiales*, Barcelona, Folio.
- MARTÍN SÁNCHEZ, MANUEL (1997): *Diccionario del español coloquial, dichos modismos y locuciones populares*, Madrid, Tellus.
- MARTÍNEZ KLEISSER, LUIS (1953): *Refranero general ideológico español*, Madrid, Ed. Hernando, 1989, 3ª reimpresión.
- MOLINER, MARÍA (1966): *Diccionario de uso del español (DUE)*, Madrid, Gredos, 2 volúmenes, versión electrónica de 1996.
- MOLINER, MARÍA (1998): *Diccionario de uso del español (DUE)*, Madrid, Gredos, 2 volúmenes.
- PÉREZ-RIOJA, JOSÉ ANTONIO (1997): *Modismos del español*, Salamanca, Librería Cervantes.
- RASPALL, JOANA y JOAN MARTÍ (1996): *Diccionari de frases fetes*, Barcelona, Edicions 62.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726): *Diccionario de Autoridades*, Edición facsímil, Madrid, Editorial Gredos, 1969, 3 volúmenes.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española (DRAE-1992)*, Madrid, Espasa Calpe, vigésima primera edición; versión electrónica de 1995.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO (1926): *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo de Correas*, Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO (1930): *12.600 refranes más no contenidos en la Colección del Maestro Gonzalo Correas ni en "Más de 21.000 refranes castellanos"*, Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

SBARBI, JOSÉ MARÍA (1943): *Gran diccionario de refranes de la lengua española*, Buenos Aires, Ed. Joaquín Gil.

VARELA, FERNANDO y HUGO KUBARTH (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.

## 6.2. Textos vaciados

*Admyte* (Archivo digital de manuscritos y textos españoles), disco nº 1.

DON JUAN MANUEL: *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, edición a cargo de José Manuel Blecua, Madrid, Clásicos Castalia, 1969.

FLORES, JUAN DE (1495?): *Breve Tractado de Grimalte y Gradissa*, Madrid, reproducción en facsímil de la Real Academia Española, 1954.

*Lazarillo de Tormes*, Edición de Francisco Rico, Editorial Cátedra, Madrid, 1990.

MAGDALENA NOM DE DÉU, JOSÉ RAMÓN y COLOMA LLEAL GALCERAN (1995): *Aljamías hebraicoaragonesas (siglos XIV-XV)*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona.

MARTÍNEZ DE TOLEDO, ALFONSO: *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, edición a cargo de Joaquín González Muela, Madrid, Clásicos Castalia, 1985.

ROJAS, FERNANDO DE: *La Celestina*, edición a cargo de Humberto López Morales, Barcelona, Editorial Planeta, 1980.

RUIZ, JUAN (ARCIPRESTE DE HITA): *Libro de buen amor*, edición a cargo de Alberto Blecua, Madrid, Cátedra, 1992.

## 6.3. Bibliografía

AGUILAR-AMAT, ANA (1990): "Caraterización sintáctica de los idiomatismos y propuestas de «parser» para un sistema de traducción automática", en ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (ED.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, pp. 824-833.

- ASENSIO GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ (1994): *Expresiones fijas negativas en la lengua coloquial*, Tesis de licenciatura, UNED.
- BALLY, CHARLES (1909): *Traité de stylistique française*, Paris, Klincksieck, 1951, 2 volúmenes.
- BAR-HILLEL, YEHOASHUA (1964): "Idioms", *Language and information. Selected essays on their theory and application*, Massachusetts, Addison-Wesley Publishing Company, pp. 47-55.
- BARZ, IRMHILD (1992): "Phraseologische Varianten. Begriff und Probleme", en FÖLDES, C. (ED.), *Deutsche Phraseologie in Sprachsystem und Sprachverwendung*, Wien, Praesens, pp. 25-47.
- BASTARDAS, ALBERT (1985): *La bilingüització de la segona generació immigrant. Realitat i factors a Vilafranca del Penadès*, Barcelona, La Magrana.
- BASTARDAS, ALBERT (1986): *Llengua i immigració. La segona generació immigrant a la Catalunya no-metropolitana*, Barcelona, La Magrana.
- BEL, AURORA, JOSEP M. SERRA e IGNASI VILA (1990): Informe sobre "El coneixement de llengua catalana i llengua castellana en acabar l'ensenyament obligatori el 1990", Volum I, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Servei d'Ensenyament del Català, ICE, Universidad de Barcelona.
- BELTRÁN, M<sup>a</sup> JESÚS y ESTER YÁÑEZ (1996): *Modismos en su salsa. Modismos, locuciones y expresiones fijas en sus contextos*, Madrid, Arco Libros.
- BLANCO, XAVIER y DOLORES MORENO (1997): "Lemmatisation, agencement et catégorisation des lexies complexes dans la lexicographie bilingue français-espagnol", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexique syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 173-181.
- BOIX, EMILI (1993): *Triar no és trair. Identitat i llengua en les joves de Barcelona*, Barcelona, Edicions 62.
- BOLAÑO, S. (1982): *Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística*, México, Trillas.
- BOSQUE, IGNACIO (1980): "Modismos de polaridad negativa", en *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, pp. 121-133.
- BOSQUE, IGNACIO (1982): "Más allá de la lexicalización", *BRAE*, LXII, pp. 103-158.
- BRIZ GÓMEZ, ANTONIO (COORD.) (1995): *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Valencia, Universidad de Valencia.

- BUSCH, HANS-JÖRG (1985): *Die Bestimmung der Leistungen und der Bedeutung ausgewählter 'Funktionsvergefüge' mit den Verben Dar, Hacer, Tener, Poner en, Entrar en und Estar en im Spanischen*, Tesis doctoral, Leipzig.
- CALATAYUD CUENCA, JOSEP VICENÇ (1994): *Fraseologia i metaforització (processos de metaforització del cos humà en les unitats fraseològiques catalanes)*, Tesis de licenciatura, Universidad de Valencia.
- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1989): "La sociolingüística en España: un estado de la cuestión", *Sintagma*, 1, pp. 35-46.
- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1990): *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica (lengua y cultura)*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1998a): "Aspectos de la fraseología en la vigésima primera edición del *DRAE*", en *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, 2, Université d'Orléans, pp. 251-272.
- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1998b): "Acerca de Dios y del demonio en la fraseología española y catalana", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp.155-194.
- CALZACORTA, JAVIER (1998): "Problemas e soluciones adoptadas nos diccionarios éuscaros de fraseoloxía", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp.183-192.
- CANTERA ORTIZ, J. (1983): "Refranes y locuciones del español en torno al bazo, el hígado, el corazón y los riñones", *Cuadernos de Investigación Filológica*, IX, 1-2, pp. 47-62.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1983): "Consideraciones sobre la fraseografía", en CARNEADO, ZOILA y ANTONIA MARÍA TRISTÁ (1983), *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 39-46.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1985a): *La fraseología en los diccionarios cubanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1985b): "Notas sobre las variantes fraseológicas", *Anuario L/L*, 16, pp. 269-277.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1987): "Algunas clasificaciones de la composición fraseológica de la lengua", *Anuario L/L*, 18, pp. 34-45.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1988): "En torno al aspecto expresivo del significado de las unidades fraseológicas", *Anuario L/L*, 19, pp. 35-41.

- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1989): "Tipología de las obras fraseográficas", *Anuario L/L*, 20, pp. 66-82.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA (1996-1997): "Acerca del contenido de la fraseología y criterios fundamentales sobre la fraseologicidad", *Anuario L/L*, 27/28, pp. 23-31.
- CARNEADO, ZOILA y ANTONIA MARÍA TRISTÁ (1983): *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística.
- CARNEADO, ZOILA, GRACIELA PÉREZ y ANTONIA MARÍA TRISTÁ (1986): "Elementos somáticos en las unidades fraseológicas", *Anuario L/L*, 17, pp. 55-68.
- CARRERAS GOICOECHEA, MARIA (1997): *Studio comparato delle discussioni grammaticali in Spagna e Italia: punti in comune e differenze del XVI secolo*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- CASARES, JULIO (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, reimpresión de 1992.
- CASTILLO CARBALLO, M<sup>a</sup> AUXILIADORA (1997): *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo*, Tesis doctoral, Málaga, Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- ČERMÁK, FRANTISEK (1988): "On the Substance of Idioms", *Folia Linguistica*, XXII, 3-4, pp. 413-438.
- ČERMÁK, FRANTISEK (1998a): "La identificación de las expresiones idiomáticas", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 1-18.
- ČERMÁK, FRANTISEK (1998b): "Idiomatismos y lexicografía: en busca de criterios", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 133-138.
- CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ LUIS (ED.) (1998): *Estudios de lingüística cognitiva*, Alicante, Universidad de Alicante, 2 volúmenes.
- CONCA MARTÍNEZ, MARIA (1994): *Teoria i història dels proverbis catalans. Aplicació a l'estudi d'un corpus paremiològic del segle XVI*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- CONCA MARTÍNEZ, MARIA (1998): "Os estudios de fraseoloxía catalana: realidades e proxectos", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp.139-167.
- CORONADO, M<sup>a</sup> LUISA, JAVIER GARCÍA y ALEJANDRO ZARZALEJOS (1994): *A fondo. Curso superior de español para extranjeros*, Madrid, SGEL.

- CORPAS PASTOR, GLORIA (1989): *Estudio contrastivo de las colocaciones en inglés y en español. Su tratamiento lexicográfico con especial referencia al tipo A+S/S+A*, Tesis de licenciatura, Universidad de Málaga.
- CORPAS PASTOR, GLORIA (1994): *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. (Edición en microfichas de la Universidad de Málaga. Servicio de publicaciones e intercambio científico, 1995).
- CORPAS PASTOR, GLORIA (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- CORPAS PASTOR, GLORIA (1998a): "El uso de las paremias en un corpus del español peninsular actual", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 365-390.
- CORPAS PASTOR, GLORIA (1998b): "Expresiones fraseológicas e colocaciones: clasificación", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 31-61.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, LUIS (1994): *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, LUIS (1996): *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos. (Morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- COSERIU, EUGENIO (1964): "Introducción al estudio estructural del léxico", en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, pp. 87-142.
- COSERIU, EUGENIO (1964): "Las solidaridades léxicas", en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, pp.143-161.
- COSERIU, EUGENIO (1978): *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos.
- COWIE, A. P. y PETER HOWARTH (1996): "Phraseology. A Select Bibliography", en *International Journal of Lexicography*, vol. 9, nº 1, pp. 38-51.
- CUENCA, MARIA JOSEP y JOSEPH HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- CHAFE, WALLACE (1968): "Idiomaticity as an Anomaly in the Chomskyan Paradigm", *Foundations of Language*, 4, pp. 109-127.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, PEDRO (1988): "Metáfora, expresión y conocimiento", en *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, IV.1, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 283-308.
- DANLOS, LAURENCE (1981): "La morphosyntaxe des expressions figées", *Langages*, 63, pp. 53-74.

- DÍAZ GARCÍA, NEYDA (1983): "Acerca del análisis sintáctico-semántico de frases idiomáticas", *Linguistische Arbeitsberichte*, 40, pp. 81-88.
- DIMITRESCU, FLORICA (1957): "Le concept de locution", *Mélanges linguistiques publiées à l'occasion du VIIIe Congrès International des linguistes à Oslo*, Bucarest, Éditions de l'Académie de la République Roumaine, pp. 269-289.
- DOBROVOL'SKIJ, DIMITRIJ (1988): *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*, Leipzig, VEB.
- DOBROVOL'SKIJ, DIMITRIJ (1995): *Kognitive Aspekte der Idiom-Semantik*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA (1975): "La fraseología, una «una bella durmiente» en la enseñanza lingüística", *Lebende Sprachen*, XX, 4, pp. 116-119.
- DUBOIS, J. (1960): "Les notions d'unité semántique complexe et de neutralisation dans le lexique", *Cahiers de Lexicologie*, 2, pp. 62-66.
- DUBSKÝ, JOSEF (1963): "Formas descompuestas en el español antiguo", *Revista de Filología Española*, XLVI, pp. 31-48.
- DUBSKÝ, JOSEF (1966): "Composition, dérivation et décomposition", *Lingua*, 16, pp. 190-198.
- DUBSKÝ, JOSEPH (1974): "Estructuración semántica de los modismos", *Ibero-Americana Pragensia*, VIII, pp. 51-58.
- DUBSKÝ, JOSEPH (1982): "Análisis cuantitativo de unidades léxicas translaticias del habla cubana", en *Estudios sobre el léxico del español en América*, Leipzig, Verlag Enzyklopädie, pp. 37-61.
- DUBSKÝ, JOSEPH (1998): "Debilitamiento del valor comunicativo del verbo español", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 239-244.
- DUGAS, ANDRÉ y ANNE MARIE DI SCIULLO (1983): "Le traitement lexical des phrases figées du français, de l'espagnol et de l'italien", en *Actes du XVIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Aix-en-Provence, 29 août-3 septembre 1983)*, III, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1985, pp. 281-292.
- ESGUEVA, M. Y M. CANTARERO (EDS.) (1981): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, C.S.I.C.
- FASLA, DALILA (1996): "El nivel superior en la enseñanza del español como lengua extranjera: la expresión idiomática", en SIBÓN, TERESA y MAGDALENA PADILLA (EDS.), *Actas del I Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Sevilla, Aul2, pp. 157-167.

- FERNÁNDEZ SEVILLA, JULIO (1985): "Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales", *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, pp. 191-203.
- FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.) (1998): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia.
- FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexique syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck.
- FILLMORE, CHARLES (1988): "The mechanisms of 'construction grammar'", *Berkeley Linguistic Society*, 14, pp. 35-55.
- FILLMORE, CHARLES, PAUL KAY y MARY CATHERINE O'CONNOR (1988): "Regularity and Idiomaticity in Grammatical Constructions: the case of *let alone*", *Language*, 64, pp. 501-538.
- FIRTH, J.R. (1957): *Papers in Linguistics 1934-1957*, New York, Oxford University Press.
- FLEISCHER, WOLFGANG (1981): "Zur pragmatischen Potenz der Phraseologismen", *Linguistica Studien*, 80, pp. 76-88.
- FLEISCHER, WOLFGANG (1982): *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Leipzig, VEB.
- FORGAS BERDET, ESTHER (1982): *Ensayo de una reconstrucción paremiológica de cultura material: los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- FORGAS BERDET, ESTHER (1996): *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (1996): *¿Gesticulamos o hablamos de gestos? (Notas sobre fraseología del español)*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona (trabajo inédito).
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (1998a): "La didáctica de la fraseología del español ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas", en MORENO, FRANCISCO, MARÍA GIL y KIRA ALONSO (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 339-347.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (1998b): "La fraseología metafórica en la didáctica de segundas lenguas (emparentadas o no con la L1)", *Rilce*, Revista de la Universidad de Navarra, 14.2, pp. 225-241.



- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (1999): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (reseña), *Oralia*, 2, pp. 289-298.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (1999): *Aspectos de fraseología teórica española* (reseña), *Oralia*, 2, pp. 299-304.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR y TRIANTAFYLLIÁ EFTHIMIOU: "Las nociones de derecha e izquierda y las creencias a ellas asociadas en español y en griego: un caso de 'universal cultural' con repercusiones fraseológicas", (e.p.)
- FRANÇOIS, JACQUES y THIERRY GRASS (1997): "Les constructions à verbe support en lexicographie juridique bilingue (allemand/français)", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexique syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 183-198.
- FRASER, BRUCE (1970): "Idioms within a Transformational Grammar", *Foundations of Language*, 6, pp. 22-42.
- GARCÍA MURUAIS, M<sup>a</sup> TERESA (1998): "Propuestas para la enseñanza de unidades fraseológicas en la clase de E/LE", en MORENO, FRANCISCO, MARÍA GIL y KIRA ALONSO (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp.363-369.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1988): *La lengua poética de Gloria Fuertes*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1989): "Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas", *Español Actual*, 52, ICI, pp. 59-79.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1990a): "Propiedades lingüísticas del refrán (I)", *Epos*, vol. VI, UNED, Madrid, pp. 499-510.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1990b): "Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija", *Estudios humanísticos*, León, Universidad de León, pp. 215-227.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1990c): "Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras idiomáticas", *Estudios humanísticos*, León, Universidad de León, pp. 279-290.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1990d): "Frasas elativas", en ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (ED.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 485-496.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1991a): "Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas", *RSEL*, 21.2, pp. 233-264.

- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1991b): “Los adverbios en *-mente*. Motivación contextual en formaciones léxicas «anómalas»”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XIV, Cáceres, pp. 149-181.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1992): “Lengua y estilo del *Refranero*: repetición y (re)creación”, *Anuario de Letras*, vol. XXX, México, pp. 89-131.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1993): “El modismo en la enseñanza del español”, *Analecta Malacitana*, Universidad de Málaga, vol. XVI.2, pp. 347-363.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1994-1995): “Relaciones de «solidaridad» en el adverbio en *-mente*”, *E.L.U.A.*, 10, Universidad de Alicante, pp. 145-163.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1996a): “Problemas en el empleo de la fraseología española por hablantes extranjeros: la violación de restricciones”, en RUEDA, M., E. PRADO, J. LE MEN y F. J. GRANDE (EDS.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II*, León, Universidad de León, pp. 155-162.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1996b): “El sustantivo de género contrahecho: un caso marginal de morfología flexiva”, *Anuario de Letras*, XXXIV, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-60.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1996c): “Más sobre la frase comparativa en español”, *LEA*, XVIII/1, Madrid, Arco Libros, pp. 49-77.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1996d): “Sobre las variantes fraseológicas en español”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. XX, 3, pp. 477-489.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1997): “La doble idiomatidad de las expresiones fijas”, *Hispanic Journal*, vol. 18, 2, pp. 257-273.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1998a), “Expresión fija y sinonimia”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 83-95.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1998b): “Binomios fraseológicos antitéticos”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 195-201.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (1999): “Variantes morfológicas y unidades fraseológicas”, en *Paremia*, 8, Madrid, pp. 225-230.
- GEERAERTS, DIRK (1989): “Types of Meaning in Idioms”, en EVERAERT, MARTIN y ERIC-JAN VAN DER LINDEN (EDS.), *First Tilburg Workshop on Idioms*, Tilburg, Institute for Language Technology and artificial Intelligence, pp. 79-102.
- GEERAERTS, DIRK (1995): “Especialització i reinterpretació en les expressions idiomàtiques”, *Caplletra*, 18, Valencia, pp. 45-63.

- GIBBS, RAYMOND (1990): "Psycholinguistic Studies on the Conceptual Basis of Idiomaticity", *Cognitive Linguistics*, 1-4, pp. 417-451.
- GIBBS, RAYMOND (1992a): "Categorization and Metaphor Understanding", *Psychological Review*, vol. 99, 3, pp. 572-577.
- GIBBS, RAYMOND (1992b): "When is metaphor? The Idea of Understanding in Theories of Metaphor", *Poetics Today*, 13.4, pp. 575-606.
- GIBBS, RAYMOND y NANDINI P. NAYAK (1989): "Psycholinguistic Studies on the Syntactic Behavior of Idioms", *Cognitive Psychology*, 21, pp. 100-138.
- GIBBS, RAYMOND, NANDINI P. NAYAK y COOPER CUTTING (1989): "How to Kick the Bucket and not Decompose: Analyzability and Idiom Processing", *Journal of Memory and Language*, 28, pp. 576-593.
- GIBBS, RAYMOND, NANDINI P. NAYAK, JOHN BOLTON y MELISSA KEPPEL (1989): "Speakers Assumptions about Lexical Flexibility of Idioms", *Memory & Cognition*, 17 (1), pp. 58-68.
- GIBBS, RAYMOND y JENNIFER O'BRIEN (1990): "Idioms and Mental Imagery: The Metaphorical Motivation for Idiomatic Meaning", *Cognition*, 36, pp. 35-68.
- GIMENO MENÉNDEZ, FRANCISCO (1989): *Sociolingüística*, Valencia, Universidad de Valencia, Biblioteca lingüística catalana.
- GLÄSER, ROSEMARIE (1986): *Phraseologie der englischen Sprache*, Tübingen, Max Niemayer Verlag.
- GÓMEZ CLEMENTE, XOSÉ MARÍA (1998): "Os estudos fraseolóxicos na Universidade de Vigo: realidades e proxectos", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp.277-282.
- GÓMEZ MOLINA, JOSÉ RAMÓN (1986): *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto*, Valencia, IAM Investigación.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1981): "La negación expresiva mediante la oposición sintagmática de género gramatical: El tipo *sin dineros ni dineras* y sus variantes", en *Logos Semantikos. In Honorem Eugenio Coseriu*, Madrid, Gredos, vol. IV, pp. 215-237.
- GONZÁLEZ REY, MARIBEL (1993): *Les expressions idiomatiques: leur valeur métaphorique*, Tesis de licenciatura, Universidad de Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ REY, MARIBEL (1995a): "Unha proposta didáctica para o ensino das expresións idiomáticas en lingua estranxeira", *Revista Galega do Ensino*, 6, pp. 161-173.

- GONZÁLEZ REY, MARIBEL (1995b): "Le rôle de la métaphore dans la formation des expressions idiomatiques", *Paremia*, 4, pp. 157-167.
- GRÉCIANO, GERTRUD (1983): *Signification et dénotation en allemand. La sémantique des expressions idiomatiques*, Paris, Klincksieck.
- GRÉCIANO, GERTRUD (1984): "L'irréductibilité de l'expression idiomatique vivante à sa paraphrase: indice de la pluralité de ses dimensions sémantiques et de l'appel à une étude pragmatique de son contenu", *Recherches linguistiques*, X, pp. 107-122.
- GRÉCIANO, GERTRUD (1986): "Actualités phraséologiques", *Verbum*, IX, 3, pp. 319-340.
- GRÉCIANO, GERTRUD (ED.) (1989): *EUROPHRAS 88. Phraséologie contrastive. Actes du Colloque International*, Strasbourg, Université des Sciences Humaines, Département d'Études Allemandes.
- GRIMALDI, ÉLISABETH (1997): "La locution, catégorie lexicologique: un tournant au 19ème siècle, le *Dictionnaire National*", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexicologie syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 199-212.
- GROSS, MAURICE (1981): "Sur les déterminants dans les expressions figées", *Langages*, 79, pp. 89-117.
- GROSS, MAURICE (1984): "Une classification des phrases figées du français", en ATTAL, PIERRE y CLAUDE MULLER (EDS.), *De la Syntaxe à la Pragmatique. Actes du Colloque de Rennes*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 141-180.
- GROSS, MAURICE (1988): "Les limites de la phrase figée", *Langages*, 90, pp. 7-22.
- GUIRAUD, PIERRE (1961): *Les locutions françaises*, Paris, Presses Universitaires de France, 1973, 4<sup>a</sup> edición.
- HAUSMANN, FRANZ JOSEF (1979): "Un dictionnaire des collocations est-il possible?", en *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 17, pp. 187-195.
- HAUSMANN, FRANZ JOSEF (1985): "Kollokationen im deutschen Wörterbuch. Ein Beitrag zur Theorie des lexicographischen Beispiels", en BERGENHOLTZ, H. y J. MUGDAN (EDS.), *Lexikographie und Grammatik*, Tübingen, Niemeyer, pp. 118-129.
- HAUSMANN, FRANZ JOSEF (1998): "O dicionario de colocacións. Criterios de organización", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp.63-81.
- HEINZ, MICHAELA (1997): "L'à-peu-près dans les locutions et son traitement lexicographique", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET

- (EDS.) (1997): *La locution: entre lexique syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 213-229.
- HELBIB, GERHARD (1979): "Probleme der Beschreibung von Funktionsverbgefügen im Deutschen", *DaF*, 5, pp. 273-285.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, CARMÉ (1994): *Propuesta de variables sociolingüísticas para la obtención de los informantes para un corpus de la variedad de español de Barcelona y Área metropolitana*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona (trabajo inédito).
- HERNÁNDEZ GARCÍA, CARMÉ (1998): *Algunas cuestiones más sobre el contacto de lenguas: Estudio de la interferencia lingüística en el español de Cataluña*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- HERNANDO CUADRADO, LUIS A. (1990): "Sobre las unidades fraseológicas en español", en ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (ED.), *Actas de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 536-547.
- HILFERTY, JOSEPH (1993): "Semántica lingüística y cognición", *Verba*, 20, pp. 29-44.
- HILFERTY, JOSEPH (1995): "Metonimia i metàfora des d'una perspectiva cognitiva", *Caplletra*, 18, Valencia, pp. 31-44.
- ÍRSULA, JESÚS (1992): "Colocaciones sustantivo-verbo", en WOTJAK, GERD (COMP. Y ED.), *Estudios de lexicología y metalexicología del español actual*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 159-167.
- ISACÉNKO, A.V. (1948): "Morphologie, syntaxe et phraseologie", *Cahiers de Ferdinand de Saussure*, 7, pp. 17-32.
- JAKSCHE, HARALD, AMBROS SIALM y HARALD BURGER (EDS.) (1981): *Reader zur sowjetischen Phraseologie*, Berlin, Walter de Gruyter.
- JOHNSON, MARK (1987): *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, Chicago, University of Chicago Press. (Traducción castellana *El cuerpo en la mente*, Madrid, Debate, 1992)
- KÁLOUSTOVA, OLGA y KSENIA TÁNYCH (1998): "El 'comer' en la fraseología rusa-ucraniana-española: apuntes para un diccionario multilingüe", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 125-132.
- KATZ, JERROLD J. y JERRY A. FODOR (1963): "The Structure of a Semantic Theory", *Language*, vol. 39, número 2, pp. 170-210. (Traducción al castellano *La estructura de una teoría semántica*, Siglo XXI Editores, 1976).
- KOIKE, KAZUMI (1991a): "Las locuciones verbales en español: S+V+CD+CP", *Hispanica*, 35, Tokio, pp. 46-64.

- KOIKE, KAZUMI (1991b): "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales en español (1)", *Languages Studies*, 64, pp. 81-99.
- KOIKE, KAZUMI (1991c): "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales en español (2)", *Languages Studies*, 65, pp. 43-71.
- KOIKE, KAZUMI (1992): "Locución verbal y verbo compuesto", *Hispanica*, 36, Tokio, pp. 89-104.
- KOIKE, KAZUMI (1993a): "Caracterización y estructuras del verbo complejo", *Hispanica*, 37, Tokio, pp. 14-29.
- KOIKE, KAZUMI (1993b): "Dar como verbo soporte", en *Actas del III Congreso de Hispanistas de Asia*, pp. 216-225
- KOIKE, KAZUMI (1994): "Construcciones del verbo soporte *andar*+sintagma preposicional", en *Verbo e estructuras frásicas. Actas del IV Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica*, Revista de la Facultad de Letras, Anejo VI, Porto, pp. 299-310.
- KOIKE, KAZUMI (1996a): "Verbos colocacionales en español", *Hispanica*, 40, Tokio, pp. 14-31.
- KOIKE, KAZUMI (1996b): "Verbos funcionales en español", en *Homenaje al profesor Makoto Hara*, pp. 161-178.
- KOIKE, KAZUMI (1998): "Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 243-255.
- KOOLJ, J. G. (1968): "Compounds and Idioms", *Lingua*, 21, pp. 250-268.
- KUBARTH, HUGO (1998): "Elaboración de un diccionario fraseológico del español hablado moderno", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 323-341.
- LAKOFF, GEORGE (1993): "The Contemporary Theory of Metaphor", en ORTONY, ANDREW (ED.) (1993), *Metaphor and thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 2ª ed., pp. 202-251.
- LAKOFF, GEORGE y MARK JOHNSON (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago, University of Chicago. (Traducción al castellano *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1986).
- LAPESA, RAFAEL (1942): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981 (novena edición, sexta reimpresión).

- LAPORTE, ERIC (1988): "La reconnaissance des expressions figées lors l'analyse automatique", *Languages*, 90, pp. 117-126.
- LAUSBERG, H. (1960): *Manual de retórica literaria. (Fundamentos de una ciencia de la literatura)*, Madrid, Gredos, 1968, 3 volúmenes.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1980): "El mensaje literal", en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Editorial Crítica-Grijalbo, pp. 148-171.
- LÉON, JACQUELINE y FRANCINE MAZIÈRE (1997): "Collocations et dictionnaire", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexicque syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 231-254.
- LÉPINETTE, B. y J.C. DE MIGUEL (1995): "Las *Osservationi della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566) y la *Grammaire espagnolle expliquée en françois* de César Oudin (1597): apuntes fraseológicos contrastivos", en ECHENIQUE, M<sup>a</sup> TERESA, MILAGROS ALEZA y M<sup>a</sup> JOSÉ MARTÍNEZ (EDS.), *Historia de la lengua española en América y España. Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 345-357.
- LEROY-TURCAN, ISABELLE (1997): "Façons de parler, locutions et collocations au 18ème siècle: Gilles Ménage (1613-1692)", en FIALA, PIERRE, PIERRE LAFON y MARIE-FRANCE PIGUET (EDS.) (1997): *La locution: entre lexicque syntaxe et pragmatique. Identification en corpus, traitement, apprentissage*, Paris, Klincksieck, pp. 255-270.
- LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL (1990): "La estructura formal del modismo", *Nuevos Estudios de Lingüística Española*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 193-205.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1994): *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- LUQUE DURÁN JUAN DE DIOS y FRANCISCO MANJÓN POZAS (EDS.) (1997): *Estudios de lexicología y creatividad léxica*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN JUAN DE DIOS y FRANCISCO MANJÓN POZAS (EDS.) (1998a): *Teoría y práctica de la lexicología*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN JUAN DE DIOS y FRANCISCO MANJÓN POZAS (1998b): "Fraseología, metáfora y lenguaje taurino", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 43-70.
- LUQUE DURÁN JUAN DE DIOS y FRANCISCO MANJÓN POZAS (1998c): "Tipología léxica y tipología fraseológica: universales y particulares", en LUQUE DURÁN, JUAN DE

- DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 139-153.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.) (1995): *Primeras jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.) (1996): *Segundas jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.) (1997): *Terceras jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.) (1998): *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones.
- LYONS, JOHN (1981): *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona-Buenos Aires, Editorial Paidós.
- LLEAL GALCERAN, COLOMA (1990): *La formación de los romances peninsulares*, Barcelona, Editorial Barcanova.
- LLEAL GALCERAN, COLOMA (1997a): *El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" C.S.I.C.
- LLEAL GALCERAN, COLOMA (1997b): *Vocabulario de la Cancillería Aragonesa (siglo XV)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" C.S.I.C.
- MAKKAI, ADAM (1969): "The Two Idiomaticity Areas in English and their Membership: a Stratificational View", *Linguistics*, 50, pp. 44-58.
- MAKKAI, ADAM (1978): "Idiomaticity as a Language Universal", en GREENBERG, JOSEPH (ED.), *Universals of Human Language*, vol. 3, Stanford, Stanford University Press, pp. 401-448.
- MALKIEL, YAKOV (1959): "Studies in Irreversible Binominals", *Lingua*, 8, pp. 113-161.
- MANJÓN POZAS, FRANCISCO (1995): "Los dialogismos paramiológicos", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES (EDS.), *Primeras Jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, Granada, Universidad de Granada, pp. 85-91.
- MARSÁ GÓMEZ, FRANCISCO (1972): "Catálisis cultural en procesos semánticos", *Ethnica*, 3, pp. 87-98.
- MARTÍN MINGORANCE, LEOCADIO (1983): "Las unidades sintagmáticas verbales en inglés y en español. Metodología de análisis", en *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. Tendencias actuales en las aplicaciones de la lingüística*, Madrid, SGEL, pp. 211-220.



- MARTÍN MINGORANCE, LEOCADIO (1998): *El modelo lexemático-funcional. El legado lingüístico de Leocadio Martín Mingorance*, editado por Amalia Marín Rubiales, Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- MARTINELL GIFRE, EMMA (1976): "Usos verbales metafóricos", *RSEL*, 6.2, Madrid, Gredos, pp. 369-385.
- MARTINELL GIFRE, EMMA (1977): "El fenómeno de la adjetivación a través de una encuesta", *Anuario de Filología*, 3, Universidad de Barcelona, pp. 315-331.
- MARTINELL GIFRE, EMMA (1978): "Un fenómeno lingüístico en los titulares de *Cambio 16*", *Anuario de Filología*, 4, Universidad de Barcelona, pp. 317-334.
- MARTINELL, EMMA (1984): "De la complementación a la composición en el sintagma nominal", *RSEL*, 14.2, pp. 223-244.
- MARTINELL GIFRE, EMMA Y MARÍA DEL MAR FORMENT (1998): "Aspectos semiótico-gestuales en algunas unidades fraseológicas del español", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 225-238.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO (1996): *La fraseología del español. Acercamiento morfosintáctico, semántico y pragmático*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN (1989): "Las expresiones fijas de verbo pronominal en español: «el tipo verbo + complemento prepositivo»", en *Philologica II. Homenaje a don Antonio Llorente*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 179-193.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN (1990): "Las expresiones fijas del español y la relación de antonimia", en ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> ÁNGELES (ED.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. II, Madrid, Gredos, pp. 622-629.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN (1996a): *Estudios de fraseología española*, Málaga, Editorial Ágora.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN (1996b): "Fraseología y pragmática (con especial referencia a la lengua española)", en MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, *Estudios de fraseología española*, Málaga, Editorial Ágora, pp. 101-107.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN (1998): "Cómo introducir los valores pragmáticos de las expresiones fraseológicas no diccionario", en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 127-137.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1990a): "El concepto de «locución verbal» y su tratamiento léxico", *Cuadernos de Investigación Filológica*, XVI, fasc. 1 y 2, pp. 5-30.

- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1990b): "On the Formal Structure of Idioms", en MORANT-MARCO, RICARDO y MANUEL PRUÑONOSA TOMÁS (EDS.), *Studies in Contrastive Linguistics*, *Lynx*, vol. II, Minneapolis, pp. 97-110.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1991): "Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas", en MARTÍN VIDE, CARLOS (ED.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, VI.2, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 711-735.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1993): *Contribución al estudio de predicados complejos y expresiones idiomáticas en español actual*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1998): "Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 39-55.
- MENDOÇA DE LIMA, LUCIELENA (1998): "La traducción de los modismos en la enseñanza del español como lengua extranjera", en MORENO, FRANCISCO, MARÍA GIL y KIRA ALONSO (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 569-574.
- MENDOÇA DE LIMA, LUCIELENA (1999): "Los modismos en la enseñanza del E/LE en Brasil", en BECERRA, JOSÉ MARÍA, PEDRO BARROS, ANTONIO MARTÍNEZ Y JOSÉ A. MOLINA (EDS.), *La enseñanza de segundas lenguas*, Granada, Universidad de Granada, pp. 309-316.
- MEISSNER, C. (1942): *Phraséologie latine*, Paris, Klincksieck.
- MORAWSKI, J. (1927): "Les formules rimées de la langue espagnole", *RFE*, tomo XIV, pp. 113-133.
- MORAWSKI, J. (1929): "Les formules apophoniques en espagnol et en roman", *RFE*, tomo XVI, pp. 337-365.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (1988): *Sociolingüística en EE.UU. (1975-1985). Guía bibliográfica crítica*, Málaga, Ágora.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (1990): *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Editorial Ariel.
- MORVAY, KÁROLY (1995a): "Problemes de fraseologia i fraseografia catalanes", *Caplletra*, 18, pp. 211-220.

- MORVAY, KÁROLY (1995b): "Problemes de fraseologia catalana. Fraseologismes i fraseoides", en *Homenaje a Antoni M<sup>a</sup> Badia i Margarit*, vol. II, pp. 51-62.
- NAGY, WILLIAM (1978): "Some Non-Idiom Larger than Word Units in the Lexicon", *Papers from Parasession on the Lexicon*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 14-15, pp. 289-300.
- NAZÁRENKO, LILIA y EVA IÑESTA (1998): "Zoomorfismos fraseológicos", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 101-109.
- NEWMeyer, FREDERICK J. (1974): "The Regularity of Idiom Behavior", *Lingua*, 34, pp. 327-342.
- NUNBERG, GEOFFREY (1978): "The Syntax of Idioms", *The Pragmatics of Reference*, Indiana, Indiana University Linguistics Club, pp. 117-135.
- NUNBERG, GEOFFREY, IVAN SAG y THOMAS WASOW (1994): "Idioms", *Language*, 70.3, pp. 491-538.
- OLLERO TORIBIO, M.A. y M.A. PINEDA (EDS.) (1992): *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel medio-*, Sevilla, Universidad.
- ORTONY, ANDREW (ED.) (1993), *Metaphor and Thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PAMIES, ANTONIO, EVA IÑESTA y WENCESLAO LOZANO (1998): "El perro y el color negro o el componente valorativo en los fraseologismos", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 71-86.
- PASTOR MILLÁN, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1989): "Aproximación lexemática al estudio de las lexías complejas de base verbal", en *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, III, Granada, Universidad de Granada, pp. 37-48.
- PASTOR MILLÁN, M<sup>a</sup> ÁNGELES (1990): *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo léxico 'asir'*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (1996a): "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses", en CASAS, MIGUEL (ED.), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 91-134.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (1996b): "La estructura semántica en el ámbito de la fraseología", en DE MOLINA REDONDO, JOSÉ ANDRÉS y JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN (EDS.), *Estudios de Lingüística General*, Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 349-360.

- PINEDA, M. (ed.) (1983): *Encuestas del habla urbana de Sevilla –nivel culto–*, Sevilla, Universidad.
- PINTORI, A. (1990): *Modismos, locuciones y expresiones idiomáticas: un estudio contrastivo italiano-castellano*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PONS, SALVADOR (1995): *Para una delimitación de la conexión como categoría del habla*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- PORZIG, WALTER (1959): *Das Wunder der Sprache*. (Traducción española *El maravilloso mundo del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1964.)
- POTTIER, BERNARD (1976): *Lingüística general (teoría y descripción)*, Madrid, Gredos.
- ROPERO, M. (ED.) (1987): *Encuestas del habla de Sevilla –nivel popular–*, Sevilla, Universidad.
- ROTAETXE, KARMELE (1988): *Sociolingüística*, Madrid, Editorial Síntesis.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1994): “Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera”, en SÁNCHEZ LOBATO, JESÚS, e ISABEL SANTOS GARGALLO (EDS.) (1994), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE*, Madrid, pp. 141-151.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1995a): *El español coloquial y su fraseología: los sintagmas prepositivos fraseológicos y su incidencia funcional*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1995b): “La creación de locuciones en la construcción textual de la conversación coloquial: su valor pragmático”, *Actas del XXI Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Palermo, (en prensa).
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1996): “Las locuciones elativas en el registro coloquial: algunos sintagmas prepositivos fraseológicos con *a* y *de*”, en BRIZ, ANTONIO, JOSÉ GÓMEZ y M<sup>a</sup> JOSÉ MARTÍNEZ (EDS.), «*Pragmática y gramática del español hablado*». *Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia-Pórtico Libros, pp. 369-374.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, Cuadernos de Filología, Anejo XXIV, Valencia, Universidad de Valencia.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (1998): *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- RUIZ GURILLO, LEONOR y SALVADOR PONS (1995): “Escalas morfológicas o escalas argumentativas”, *Español Actual*, 64-65, pp. 1-40.

- SALVADOR, GREGORIO (1989-1990): "Las solidaridades lexemáticas", *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 8-9, pp. 339-365.
- SALVADOR, VICENT (1989): "La metáfora nostra de cada dia", *Límits*, 6, pp. 23-41.
- SALVADOR, VICENT (1994): "Noves perspectives sobre la metáfora", en MESEGUER, LLUÍS (ED.), *Metàfora i creativitat*, Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón, pp. 25-33.
- SALVADOR, VICENT (1994-1995): "Sobre la dicotomía estructura/uso: gramaticalización, idiomatización e interferencia pragmática", en ECHENIQUE, M<sup>a</sup> TERESA, MILAGROS ALEZA y M<sup>a</sup> JOSÉ MARTÍNEZ (EDS.), *Historia de la lengua española en América y España. Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 447-459.
- SALVADOR, VICENT (1995): "De la fraseología a la lingüística aplicada", *Caplletra*, 18, pp. 11-30.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA (1996): *La traducción de la metáfora*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Este texto también ha aparecido en una publicación electrónica. La referencia es la siguiente: SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA (1998): "Estudios sobre la metáfora. I", en *Espéculo*, número 8. ([http://www.ucm.es/info/especulo/numero8/e\\_saman1.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero8/e_saman1.html)) y "Estudios sobre la metáfora. II", en *Espéculo*, número 9. ([http://www.ucm.es/info/especulo/numero9/e\\_saman3.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero9/e_saman3.html))
- SAMPER PADILLA, JOSÉ ANTONIO (1990): *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias.
- SAMPER PADILLA, JOSÉ ANTONIO (DIR.) (1998): *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SANDIG, BARBARA (ED.) (1994): *EUROPHRAS 92. Tendenzen der Phraseologieforschung*, Bochum, Universität Dr. N. Brockmeyer.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M<sup>a</sup> ISABEL (1998): "El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe", en *E.L.U.A.*, 12, pp. 299-318.
- SECO, MANUEL (1987a): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- SECO, MANUEL (1987b): "Problemas formales de la definición", en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 15-34.
- SECO, MANUEL (1987c): "El 'contorno' en la definición lexicográfica", en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 35-45.

- SEVILLA MUÑOZ, JULIA (ED. Y DIR.) (1997): *Paremia* nº 6, *Actas del I Congreso Internacional de Paremiología*, Madrid.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1989): *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Editorial Alhambra.
- SMIRNITSKI, A.I. (1956): *Lexicología de la lengua inglesa*, Moscú. (en ruso)
- SOLER-ESPIAUBA, DOLORES (1999): “«Gitanos, murcianos y demás gente de mal vivir... con pelos y señales». Los idiomatismos en la clase de E/LE”, en *Carabela*, 45, pp. 47-61.
- SZALEK, J. (1995): “Particularidades de los fraseologismos periodísticos españoles”, en *Actas del Congreso "Europa del Centro y del Este y el Mundo Hispánico": Simposio Internacional de Hispanistas*, Cracovia, 1996, pp. 231-237.
- TECEDOR YANGÜELA, MARGARITA (1998): “Consideraciones lingüístico-pragmáticas acerca del trasvase de las expresiones fijas del lenguaje taurino en el código general”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 129-153.
- TERUEL PLANAS, TERESA (1997): *Retòrica, informació i metàfora. Anàlisi aplicada als mitjans de comunicació de massa*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Jaume I, Universitat de València.
- THUN, HARALD (1975): “Quelques relations systématiques entre groupements de mots figés”, *Cahiers de lexicologie*, 11, nº 27, pp. 52-71.
- THUN, HARALD (1978): *Probleme der Phraseologie (Untersuchungen zur wiederholten Rede mit Beispielen aus dem Französischen, Italienischen, Spanischen und Romanischen)*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1976-77): “La fraseología como disciplina lingüística”, *Anuario L/L*, 7-8, pp. 153-160.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1979-80): “Estructura interna de las unidades fraseológicas”, *Anuario L/L*, 10-11, pp. 93-104.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1983): “La metáfora: sus grados de revelación en las unidades fraseológicas”, en CARNEADO ZOILA y ANTONIA MARÍA TRISTÁ (1983), *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 47-65.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1985): “Fundamentos para un diccionario cubano de fraseologismos”, *Anuario L/L*, 16, pp. 249-255.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1988): *Fraseología y contexto*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1998a): “La fraseología y la fraseografía”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 297-305.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA (1998b): “Organización do material fraseolóxico nun dicionario xeral”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 115-126.
- ULLMANN, STEPHEN (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus Ediciones, 1991.
- VALDÉS, JUAN DE (1535): *Diálogo de la lengua*. Se ha consultado la edición publicada en 1976 por Montesinos (Madrid).
- VARELA, FERNANDO y HUGO KUBARTH (1998): “Problemas e solucións adoptadas no *Diccionario Fraseolóxico del Español Moderno*”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 201-218.
- VERBÁ, GALYNA y VALENTINA BREUS (1998): “Expresiones idiomáticas en la prensa española en el espejo de su equivalencia ucraniana”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y ANTONIO PAMIES BERTRÁN (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 171-179.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA (1996a): “Fosilización y expresividad coloquial en la enseñanza de español como L2”, en SIBÓN, TERESA y MAGDALENA PADILLA (EDS.), *Actas del I Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Sevilla, Aul2, pp. 67-96.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA (1996b): “Español coloquial: expresión del sentido por aproximación”, en KOTSCHI, T., W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (EDS.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid, pp. 15-44.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA (1998): “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 97-127.
- WEINREICH, URIEL (1969): “Problems in the Analisis of Idioms”, en PUHVEL, J. (ED.), *Substance and Structure of Language*, Berkeley and Los Angeles, University of California, pp. 23-81.
- WILKINSON, RICHARD H. (1992): *Cómo leer el arte egipcio*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1998.

- WOOD, M.M. (1981): *A Definition of Idiom*, Thesis for the Degree of Master of Arts, Indiana, Indiana University Linguistics Club, 1986.
- WOTJAK, BARBARA (1992): *Verbale Phraselexeme in System und Text*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- WOTJAK, BARBARA (1998): "Unidades fraseológicas en un diccionario de aprendizaje del alemán como lengua extranjera", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 343-363.
- WOTJAK, GERD (1983): "En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y del alemán)", *Linguistische Arberisberichte*, 40, pp. 56-80.
- WOTJAK, GERD (1984): "No hay que estarse con los brazos cruzados. Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales del español actual", *Linguistische Arberisberichte*, 45, pp. 77-85.
- WOTJAK, GERD (1985): "Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas en el español actual", *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, pp. 213-225.
- WOTJAK, GERD (1988): "Uso y abuso de unidades fraseológicas", en *Homenaje a A. Zamora Vicente*, vol. I, Madrid, Castalia, pp. 535-548.
- WOTJAK, GERD (1993): "Las colocaciones léxicas verbales: acercamiento semántico a las construcciones verbo-nominales funcionales", en ARJONA, M., J. LÓPEZ CHÁVEZ, A. ENRÍQUEZ, G. LÓPEZ LARA y M. Á. NOVELLA (EDS.), *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 797-805.
- WOTJAK, GERD (ED.) (1998a): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- WOTJAK, GERD (1998b): "¿Cómo tratar las UF en el diccionario?", en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 307-321.
- ZAMORA, FRANCISCO (1993): "Expresiones fraseológicas en una variedad del español estándar", *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, pp. 347-357.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1975a): "La fijación fraseológica", *Thesaurus*, XXX, 2, pp. 225-248.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1975b): "Estudios generativo-transformacionistas de las expresiones idiomáticas", *Thesaurus*, XXX, 1, pp. 1-48.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt, Studia Romanica et Linguistica, Peter D. Lang.



Capítulo 6. Referencias bibliográficas

- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO (1986): "Para el análisis pragmático de las fórmulas", en *Actas del V Congreso Internacional de la asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela e Instituto de Filología Andrés Bello, pp. 680-692.
- ZULUAGA, ALBERTO (1992): "Spanisch: Phraseologie", en HOLTUS, GÜNTER, MICHAEL METZELIN y CHRISTIAN SCHMITT, *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI,1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 125-131.
- ZULUAGA, ALBERTO (1998): "Sobre fraseologismos e fenómenos colindantes", en FERRO RUBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp.15-30.

## CAPÍTULO 7. APÉNDICE

Este capítulo séptimo de la tesis está constituido por el apéndice que cierra la presente investigación. Tal como se ha venido anunciando a lo largo del trabajo, en este apéndice aparece el corpus total de expresiones fraseológicas verbales que se ha tenido en consideración en la tesis, así como un vaciado efectuado a partir de otras obras lexicográficas anteriores que pretende dar cuenta, en cierto modo, de la evolución que han sufrido las unidades fraseológicas que se han estudiado.

### 7.1. Presentación del corpus actual

Figura en las páginas que siguen el corpus lexicográfico que se ha tenido en consideración en la presente tesis doctoral. Tal como ya se ha dicho en repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo, los diccionarios de los que se han tomado las unidades verbales que ahora se presentan son el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia de la Lengua, y el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner. Para evitar la repetición de las unidades fraseológicas que aparecen recogidas en estos dos diccionarios, se ha elaborado una lista conjunta con una presentación uniforme. Como punto de partida se ha tomado el *Diccionario de uso del español*. Por tanto, la forma y el significado que presentan las locuciones en la siguiente enumeración han sido tomados del diccionario de María Moliner, salvo en aquellos casos en los que la locución solamente apareciera en el diccionario de la Academia. Cabe decir que aquellas expresiones que no aparecen acompañadas de las marcas *DRAE* o *DUE* se han documentado en los dos diccionarios. En

el caso de las locuciones que solo figuran en uno de los dos repertorios, se ha indicado a través de las marcas que se acaban de mencionar a cuál de los dos pertenece. En beneficio de la homogeneidad del repertorio que ahora se presenta, se han tenido que eliminar las marcas particulares utilizadas en estos diccionarios con diferentes valores.

Cabe recordar en este punto que a continuación figuran todas las unidades verbales que aparecen recogidas en las entradas correspondientes a las siguientes voces: *barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mandíbula, mano, muela, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa y uña*. Respecto a la selección de las denominaciones de las partes del cuerpo humano, debe tenerse en consideración lo expuesto en el *capítulo segundo* de esta tesis. Por último, cabe señalar aquí que también figuran en el siguiente repertorio algunos sintagmas prepositivos fraseológicos. Concretamente, se han incluido los que el diccionario indica que suelen ser utilizados junto a determinados verbos.

### 7.2.1. Corpus

#### **BARBA**

*Andar con la barba por el suelo*. Ser muy anciano o estar decrepito. *DRAE*

*Andar con la barba sobre el hombro*. Estar alerta, vivir con vigilancia y cuidado. *DRAE*

*Echar a las barbas*. Echar a la cara, o en cara. *DRAE*

*Estar con la barba sobre el hombro*. Andar con la barba sobre el hombro. *DRAE*

*Hacer(se) la barba*. 1. Afeitarse. 2. (*DRAE*) Fastidiar, incomodar. 3. (*DRAE*) Adular, obsequiar con fines interesados.

*Llevar a alguien de la barba*. Gobernarlo, doctrinarlo. *DRAE*

*Mentir con toda la barba (por la barba, por mitad de la barba).* Mentir con descaro.

*Pelarse las barbas.* Manifestar con ademanes gran ira y enojo. *DRAE*

*Subirse alguien a las barbas de otro.* Faltarle al respeto.

*Temblarle a alguien la barba.* Tener miedo, estar con recelo. *DRAE*

*Tener alguien pocas barbas.* Tener pocos años o poca experiencia. *DRAE*

*Tentarse las barbas.* Tentarse la ropa. *DRAE*

*Tirarse de las barbas.* «Pelarse las barbas». *DRAE*

*Traer la barba sobre el hombro.* «Andar con la barba sobre el hombro». *DRAE*

## **BARRIGA**

*Echar barriga.* Llegar a tenerla. *DUE*

*Estar/hallarse con la barriga a la boca.* Hallarse en días de parir. *DRAE*

*Tener la barriga a la boca.* «Estar/hallarse con la barriga a la boca». *DRAE*

## **BOCA**

*Abrir boca.* Despertar el apetito con algún alimento o bebida. *DRAE*

*Abrir la boca.* Bostezar. *DUE*

*Andar algo de boca en boca.* Ser cosa de la que todos hablan.

*Andar alguien de boca en boca, andar en bocas o andar en la boca de alguien.* Ser objeto de murmuraciones o de escándalo.

*Andar en boca de todos.* Saberse de público, estar divulgada una noticia o asunto. *DRAE*

*Buscar la boca a alguien.* Decirle cosas dando lugar a que se enfade o que exteriorice algún motivo de queja o de enfado.

*Calentársele a alguien la boca.* 1. Hablar con extensión, explayarse en el discurso o conversación acerca de algún punto 2. Enardecerse, prorrumpir en verdades, frescas o palabras descompuestas. *DRAE*

*Callar la boca.* Estar callado. No decir nada. Guardar un secreto.

*Cerrar la boca.* Callar, no hablar, cesar de hablar, cesar de gritar, de llorar, de hacer ruido, etc. *DRAE*

*Cerrar la boca a alguien.* «Tapar la boca».

*Con la boca chica, chiquita, pequeña.* Con *decir, ofrecer, prometer* o verbos equivalentes, sin deseo de hacer lo que se ofrece.

*Coserse la boca.* «Callar la boca».

*Darse un punto en la boca.* «Callar la boca».

*De boca.* «De boquilla». 1. Con *hacer* o verbo equivalente, significa diciendo lo que en realidad no se es capaz de hacer o no se piensa hacer. 2. Refiriéndose a compras o contratos, sin dar el dinero por el momento.

*De boca de.* Con *oír o saber*, de la persona que se expresa.

*De boca en boca.* Con *andar, circular, correr, pasar, propagarse, transmitirse*, etc., diciéndoselo unos a otros.

*Decir algo con la boca chica.* Sin deseo de hacer lo que se ofrece.

*Decir lo primero que a alguien le viene a la boca.* Decir algo irreflexivamente, sin previa meditación. *DRAE*

*Decir alguien lo que le viene (se le viene) a la boca.* Hablar sin contención o miramiento.

*Dejar a alguien con la boca abierta.* Boquiabierto, admirado, asombrado, deslumbrado, pasmado o sorprendido.

*Despegar, o desplegar, alguien la boca.* Hablar. Ú. m. en frases negativas. *DRAE*

*Echar por la boca.* Decir cosas como injurias, maldiciones, etc.

*Estar alguien a qué quieres boca.* Disfrutar de gran regalo. *DRAE*

*Estar colgado de la boca de alguien.* Estar pendiente de lo que dice: escucharle con mucho gusto o admiración, o estarle sometido.

*Estar con la boca a la pared, o pegada a la pared.* Hallarse en extrema necesidad y no tener a quién recurrir. *DRAE*

*Ganar a alguien la boca.* Persuadirlo o procurar reducirlo a que siga algún dictamen u opinión, precisándole a que calle o disimule la suya propia. *DRAE*

*Guardar la boca.* 1. «Callar la boca». 2. (*DRAE*) No hacer exceso en la comida.

*Hablar por boca de otro o hablar por boca de ganso.* Decir cosas inspiradas por otra persona. 2. Manifestarse de acuerdo con la opinión de otro.

*Hacer boca.* Tomar algo ligero, de comer o beber, antes de otra comida mas fuerte, para abrir el apetito.

*Hacérsele la boca agua a alguien.* Pensar con delectación en una cosa, particularmente de comer.

*Heder/oler la boca a alguien.* Ser pedigüeño. *DRAE*

*Irse de boca o irse la boca a alguien.* Decir lo que, prudentemente, debería callar.

*Irse la boca a donde está el corazón.* Hablar alguien conforme sus deseos. *DRAE*

*Mentir con toda la boca.* Mentir sin ningún miramiento.

*No abrir la boca.* No decir absolutamente nada.

*No caérsele a alguien una cosa de la boca.* Estar diciéndola continuamente.

*No decir alguien esta boca es mía.* «No abrir la boca».

*No descoser (despegar, desplegar) la boca.* «No abrir la boca».

*No salir una cosa de la boca de alguien.* Callarla. *DRAE*

*No tomar alguien en boca, o en la boca, a una persona o cosa.* No hablar ni hacer mención de ella. *DRAE*

*Pegar la boca a la pared.* Resolverse a callar la necesidad que padece. *DRAE*

*Poner boca, o la boca, en alguien.* Hablar mal de él. *DRAE*

*Poner en boca de alguien algún dicho.* Atribuírselo. *DRAE*

*Poner la boca al viento.* No tener qué comer. *DRAE*

*Quedarse una persona con la boca abierta.* «Dejar a alguien con la boca abierta».

*Quitarle algo a alguien de la boca.* Anticiparse a decirlo.

*Quitarse alguien algo de la boca para otro.* Privarse de ello para dárselo.

*Respirar por la boca de otro.* Vivir sujeto a la voluntad de otro, o no hacer o decir cosa sin su dictamen. *DRAE*

*Saber algo de boca de.* «de boca de».

*Ser la boca de alguien medida.* Darle todo cuanto quiera o pida. *DRAE*

*Sin decir esta boca es mía.* No hablar palabra.

*Tapar la boca a alguien.* Hacer que no acuse, que no proteste, que no divulgue algo comprometedor que sabe, etc., con dádivas, amenazas, etc.

*Tapar bocas.* Hacer algo para evitar o hacer cesar las murmuraciones.

*Tener buena, o mala, boca.* Hablar bien o mal de otros. *DRAE*

*Tener siempre en la boca.* «No caerse de la boca»

*Tomar en boca a alguien.* Hablar frecuentemente de él. *DRAE*

*Traer en bocas a alguien.* 1. Murmurar frecuentemente de él 2. Hablar frecuentemente de él. *DRAE*

*Traer siempre en la boca una cosa.* Repetirla mucho, hablar frecuentemente de ella. *DRAE*

*Venir(se)le algo a alguien a la boca.* Ocurrírsele tener ganas de decirlo.

## **BRAZO**

*A brazo partido.* 1. Con *luchar, pelear, etc.*, sólo con los brazos, sin armas. 2. Poniendo en la lucha violencia y empeño.

*Andar a los brazos con alguien.* Venir algunos, o uno con otro, a las manos. *DRAE*

*Con los brazos abiertos.* Tratándose de *recibir o esperar* a alguien, afectuosa o cariñosamente; con mucho gusto o deseo.

*Con los brazos cruzados.* Con *ver, quedarse, etc.*, sin hacer nada para evitar algo que ocurre o para que ocurra de otra manera.

*Cruzarse de brazos.* Estar o quedarse con los brazos cruzados. *DRAE*

*Dar el brazo a alguien.* Llevar apoyado en el propio, el brazo del otro u ofrecérselo para que se apoye.

*Dar los brazos a alguien.* Abrazarlo. *DRAE*

*Echarse/abandonarse/entregarse en brazos de alguien.* Confiar en él para que le resuelva a uno cierta dificultad o le saque de algún apuro, descuidándose en el propio esfuerzo.

*No dar alguien su brazo a torcer.* Mantenerse firme en una posición o decisión sin reconocer la razón de otro.

*Ponerse, o tomarse, a brazos de alguien.* Luchar. *DRAE*

*Quedar el brazo sano a alguien.* Tener caudal de reserva después de haber hecho grandes gastos. *DRAE*

*Ser el brazo derecho de alguien.* Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de los negocios. *DRAE*

*Tener brazo.* Tener mucha robustez y fuerza. *DRAE*

*Venir a brazos con alguien.* Venir algunos, o uno con otro, a las manos. *DRAE*

*Vivir por su brazo, o sus brazos.* Mantenerse de su trabajo. *DRAE*

*Volverse/venirse alguien con los brazos cruzados.* Volverse sin haber hecho lo que le encargaron. *DRAE*

## CABELLO

El *Diccionario de uso del español* de María Moliner remite en esta entrada a las expresiones fraseológicas de la voz *pelo*. Así, todas las locuciones que figuran a continuación pertenecen al *DRAE*.

*Asirse de un cabello*. Aprovecharse o valerse de cualquier razón para conseguir sus deseos.

*Cortar/hender/partir un cabello en el aire*. Tener gran perspicacia o viveza en comprender las cosas.

*Estar colgado de los cabellos*. Estar con sobresalto, duda o temor esperando el fin de algún suceso.

*Estar una cosa pendiente de un cabello*. Estar en riesgo inminente.

*Llevar a alguien de un cabello*. Frase con que se denota la facilidad que hay de inclinar a lo que se quiere al que es muy dócil.

*Llevar a alguien de, o por, los cabellos*. Llevarle contra su voluntad o con violencia.

*No faltar un cabello a una cosa*. Estar completa o en inminencia muy próxima de estarlo.

*No montar un cabello una cosa*. Ser de muy poca importancia.

*Podérsele ahogar a alguien con un cabello*. Estar muy acongojado y falto de espíritu.

*Ponérsele a alguien los cabellos de punta, o tan altos*. «Ponérsele los pelos de punta».

*Tirar a alguien de, o por, los cabellos*. «Llevar a alguien de, o por, los cabellos».

*Tocar a alguien en un cabello*. Ofenderle en una cosa muy leve.

*Traer algo por los cabellos*. Aducir o traer a una argumentación una materia que no guarda relación con ella.

*Tropezar en un cabello*. Hallar dificultad o detenerse en cosas de poca monta.

## CABEZA

*Abrir(se) la cabeza*. «Romper(se) la cabeza».

*Alzar cabeza*. «Alzar la cabeza» Salir, por fin, de la pobreza o de una mala situación. Reanimarse o restablecerse de una enfermedad. Se usa mucho en frases negativas o de sentido negativo.

*Alzar la cabeza*. 1. Ponerla erguida materialmente. 2. Adoptar o mantener la actitud digna de quien no se humilla o se considera que no tiene de qué avergonzarse. 3. Salir, por fin, de la pobreza o de una mala situación. Reanimarse o restablecerse de una enfermedad. Se usa mucho en frases negativas o de sentido negativo.

*Andársele a alguien la cabeza*. 1. Estar perturbado o débil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve a su alrededor. 2. Estar amenazado de perder su dignidad o empleo. *DRAE*



*Apostar o apostarse la cabeza.* Que se usa para asegurar lo que se dice. *DRAE*

*Bajar la cabeza.* 1. Agacharla materialmente. 2. Agacharla, por vergüenza o deshonor. 3. Avergonzarse o humillarse. 4. Obedecer o conformarse.

*Bullirle a alguien algo en la cabeza.* Acudir algo a la mente de alguien con insistencia. *DRAE*

*Caber (no caber) una cosa en la cabeza.* Poder (no poder) concebirla. *DUE*

*Calentarle a alguien la cabeza.* 1. Contarle o decirle cosas que le ponen preocupado. 2. Hacerle concebir ilusiones o esperanzas engañosas.

*Calentarse la cabeza.* Pensar o estudiar mucho. Meditar o cavilar sobre algo.

*Cargarse la cabeza.* Sentir en ella pesadez y entorpecimiento.

*Cortar la cabeza.* Hacerlo como procedimiento de ejecutar a un condenado. *DUE*

*Dar a alguien en la cabeza.* «Hacer rabiar». Hacer intencionadamente algo contrario a lo que la persona de que se trata espera o desea.

*Dar alguien de cabeza.* Caer de su fortuna o autoridad. *DRAE*

*Darse con la cabeza contra la pared.* Hacerlo así materialmente, por desesperación. En general, se emplea simbólica e hiperbólicamente, significando estar furioso, por ejemplo por haber cometido un desacierto o no haber sabido aprovechar una oportunidad.

*Darse de cabeza.* Tener un contratiempo como consecuencia de haber cometido torpezas o desaciertos.

*Darse de cabeza contra la pared.* «Darse con la cabeza contra la pared».

*De cabeza.* 1. De memoria. Ú. con los verbos *aprender, hablar, tomar, etc.* 2. Con rapidez y decisión, sin vacilaciones, sin pararse en obstáculos 3. Con muchos quehaceres urgentes. Ú. m. con los verbos *andar, estar, etc.*

*De mi (tu...) cabeza.* Con *sacar o salir*, ser cierta cosa pensada por la persona de que se trata.

*Decir alguien todo lo que se le viene (se le pasa) por la cabeza.* No tener medida o prudencia en lo que dice.

*Descomponérsele a alguien la cabeza.* Turbársele la razón, o perder el juicio. *DRAE*

*Doblar la cabeza.* 1. «Bajar la cabeza». 2. Morirse.

*Dolerle a alguien la cabeza.* Estar próximo a caer de su privanza y autoridad. *DRAE*

*Embotarse la cabeza.* Ofuscarse la cabeza. *DUE*

*Encajársele a alguien en la cabeza alguna cosa.* «Metérsele a alguien en la cabeza alguna cosa». *DRAE*

*Encasquetarle a alguien en la cabeza alguna cosa.* Convencerle de ella. *DRAE*

*Enderezar la cabeza.* «Alzar la cabeza». *DUE*

*Erguir la cabeza.* «Alzar la cabeza». *DUE*

*Escarmentar en cabeza ajena.* Tener presente el suceso adverso ajeno para evitar la misma suerte. *DRAE*

*Estar a la cabeza.* «a la cabeza, en cabeza». El primero en una serie, lista u ordenación por categorías.

*Hacer cabeza.* Ser el principal en un negocio o grupo de personas. *DRAE*

*Hacer ir de cabeza.* «Llevar de cabeza». *DUE*

*Hacer perder la cabeza.* «Perder la cabeza». *DUE*

*Hacerse un bolo en la cabeza.* «Ofuscarse la cabeza». *DUE*

*Henchir a alguien la cabeza de viento.* Adularlo, lisonjearlo, llenarle de vanidad. *DRAE*

*Hinchar la cabeza.* «Calentar la cabeza». *DUE*

*Ir de cabeza.* Estar excesivamente ocupado o atareado.

*Ir de cabeza por algo.* Desearlo mucho.

*Ir de cabeza por alguien.* Hacer todo lo posible por complacerle o servirle.

*Irse la cabeza.* Marearse. *DUE*

*irsele a alguien la cabeza.* Perturbársele el sentido o la razón. *DRAE*

*Jugarse la cabeza.* Ponerse en gran peligro o en peligro de muerte. *DRAE*

*Levantar alguien de su cabeza alguna cosa.* Fingirla o inventarla. *DRAE*

*Levantar cabeza (la cabeza).* «Alzar cabeza (la cabeza)».

*Llenar la cabeza de aire (de aire, de pájaros).* «Calentar la cabeza».

*Llevar a alguien de cabeza.* Darle mucho trabajo o preocupación. Baquetearle haciéndole realizar muchas gestiones o ir de un lado para otro. *DRAE*

*Meter cabeza.* «Meter la cabeza».

*Meter una cosa en la cabeza a alguien.* Enseñársela, hacérsela comprender o convencerle de ella.

*Meter cosas en la cabeza a alguien.* «Calentar la cabeza».

*Meter la cabeza.* Situarse.

*Meter la cabeza en alguna parte.* Lograr introducirse o ser admitido en ella.

*Meter la cabeza en un puchero.* Con que se da a entender que, aunque ha padecido equivocación notoria en alguna materia, mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad. *DRAE*

*Meterse de cabeza en una cosa.* Emprenderla o incorporarse a ella con decisión.

*Metérsele una cosa a alguien en la cabeza.* Coger la idea de ella sin fundamento o con obstinación.

*No haber donde volver la cabeza.* «No tener donde volver la cabeza». *DRAE*

*No levantar cabeza.* «Levantar cabeza».

*No levantar la cabeza* de alguna ocupación o del estudio. No dejarlos ni un momento; estar absorto en ellos.

*No tener alguien donde (a donde) volver la cabeza.* No tener a quien o a donde acudir en busca de remedio o ayuda.

*Obscurecerse (ofuscarse) la cabeza.* Frases de sentido claro en que «cabeza» tiene el significado de «mente». *DUE*

*Olerle a alguien la cabeza a chamusquina.* 1. Tener algún rozamiento con la Inquisición. 2. Estar en peligro de recibir alguna reprensión o castigo. *DUE*

*Oler la cabeza a pólvora.* Estar en peligro de ejecución o muerte violenta. *DRAE*

*Pasarle (pasársele) una cosa a alguien por la cabeza.* Ocurrírsele. Más usado en frases negativas.

*Pasársele a alguien la cabeza.* Resfriarse. *DRAE*

*Perder la cabeza.* Perder la serenidad por un ataque de miedo o de cólera.

*Poner alguien una cosa sobre su cabeza.* Considerarla admirable.

*Ponerse a la cabeza.* «a la cabeza» El primero en una serie, lista u ordenación por categorías.

*Ponerse en cabeza.* «en cabeza» El primero en una serie, lista u ordenación por categorías.

*Ponerse la cabeza como un bombo.* «Cargarse la cabeza». Ofuscarse. Aturdirse. *DUE*

*Ponerse la cabeza pesada.* «Cargarse la cabeza». *DUE*

*Ponérsele a alguien una cosa en la cabeza.* «Metérsele en la cabeza».

*Quebrantar a alguien la cabeza.* 1. Humillar su soberbia, sujetarlo 2. Cansarlo y molestarlo con pláticas y conversaciones necias, porfiadas o pesadas. *DRAE*

*Quebrarse la cabeza.* «Romperse la cabeza».

*Quitar a alguien una cosa de la cabeza.* Disuadirle de ella.

*Quitar la cabeza.* Hacer perder la cabeza. «Perder la cabeza».

*Romper a alguien la cabeza.* Descalabrarle o herirle en ella 2. «Quebrantar la cabeza», cansar y molestar. *DRAE*

*Romper(se) la cabeza.* Descalabrar(se). Se emplea particularmente como amenaza hiperbólica o para expresar un temor.

*Romperse la cabeza con algo.* «Calentarse la cabeza».

*Sacar alguien una cosa de su cabeza.* «de mi (tu, etc.) cabeza»

*Sacar la cabeza una cosa.* Empezar a manifestarse

*Sacar alguien la cabeza.* Tomar atrevimiento después de haber estado cohibido o reprimido.

*Salir una cosa de la cabeza de alguien.* «de mi (tu, etc.) cabeza». *DUE*

*Sentar la cabeza.* Hacerse formal o sensato alguien que no lo era.

*Subirsele a alguien una cosa a la cabeza.* 1. Refiriéndose a bebidas alcohólicas, marearle o emborracharle ligeramente. 2. Con cualquier otra cosa, hacerle perder su habitual serenidad por envanecerle demasiado.

*Tener la cabeza como una olla de grillos.* Estar aturdido o mareado.

*Tener la cabeza a las once.* 1. No tener juicio 2. Estar muy distraído. *DRAE*

*Tener la cabeza a pájaros o llena de pájaros.* «cabeza a (llena de) pájaros».

*Tener la cabeza en su sitio.* Ser muy juicioso. *DRAE*

*Tener mala cabeza.* Proceder sin juicio ni consideración. *DRAE*

*Torcer alguien la cabeza.* 1. Enfermar 2. Morir, acabar uno la vida. *DRAE*

*Tornar cabeza a alguna cosa.* Tener atención o consideración a ella. *DRAE*

*Traer alguien sobre su cabeza a una persona o cosa.* «Ponerla sobre su cabeza», hacer grandísima estimación de ella. *DRAE*

*Traer de cabeza.* «Llevar de cabeza».

*Venir una cosa a la cabeza.* Ocurrirse.

*Vestirse por la cabeza una persona.* Ser del sexo femenino o bien clérigo o religioso. *DRAE*

*Volver la cabeza a alguna cosa.* «Tornar la cabeza». *DRAE*

*Volver la cabeza a alguien.* 1. Rehuir saludar a la persona de que se trata. 2. No ayudarla o atenderla.

## CARA

*Andar a cara descubierta.* Obrar sin disimulo, como suele hacerlo quien procede bien y conforme a la razón. *DRAE*

*Caérsele a alguien la cara de vergüenza.* Sentirse extraordinariamente avergonzado. Se emplea particularmente en reconvenciones.

*Conocérsele a alguien una cosa en la cara.* Expresión de significado claro. *DUE*

*Cruzar la cara a alguien.* Darle una bofetada, un latigazo, etc., en la cara.

*Dar la cara.* 1. Responder uno de sus propios actos. 2. Afrontar un peligro.

*Dar (sacar) alguien la cara por otro.* Responder por la persona de que se trata. Salir en su defensa si alguien la ataca o critica.

*Dar en cara a alguien.* Reconvenirle afeándole alguna cosa. *DRAE*

*Decirle a alguien una cosa en la(su) cara.* «en la cara». *DUE*

*Echar en cara.* 1. Reprochar. 2. Recordar a alguien inoportunamente algún beneficio que se le ha hecho.

*Echarse a alguien a la cara.* Encontrarlo. *DRAE*

*Estar siempre mirando a la cara a alguien.* Contemplantarlo. Procurar complacerle en todo.

*Escupir a la cara a alguien.* Hacerlo así en señal de desprecio. Se emplea simbólicamente por «despreciar».

*Guardar la cara.* Disimular alguien su intervención en cierto asunto o tratar de no ser visto en un sitio.

*Hacer a dos caras.* Proceder con doblez. *DRAE*

*Hacer cara a algo.* Afrontarlo.

*Hacer cara a alguien.* 1. Oponérsele o desafiarle. 2. Hacer caso de lo que dice.

*Huir la cara.* Evitar el trato de alguna persona. *DRAE*

*Lavar la cara a alguien.* Adularlo, lisonjearlo. *DRAE*

*Lavar la cara a una cosa.* Darle buen aspecto con un arreglo superficial.

*No haber visto la cara al enemigo.* Frase con que se denota que un soldado no se ha hallado en ninguna acción de guerra. *DRAE*

*No mirar a una persona a la cara.* Negarle el saludo o mostrarse muy ofendido con ella huyendo su trato.

*No saber dónde se tiene la cara.* Con que se denota la incapacidad de alguien en su profesión. *DRAE*

*No tener a quién volver la cara.* No tener a quien recurrir en busca de ayuda o apoyo.

*No tener cara para hacer cierta cosa.* Verse impedido por la vergüenza para hacerla. *DUE*

*No volver la cara atrás.* Seguir adelante en una empresa, sin vacilar.

*Notarse en la cara.* «Conocerse en la cara». *DUE*

*Partirle a alguien la cara.* Dejarlo en una pelea muy maltrecho. Se usa m. como amenaza. *DRAE*

*Plantar cara a alguien.* Desafiarle, discutir lo que dice, afrontar su enfado o resistir a su autoridad.

*Poner buena, o mala, cara.* Acoger bien o mal, a una persona, o una idea o propuesta. *DRAE*

*Quitar la cara a alguien.* Expresión de amenaza. *DUE*

*Romper la cara a alguien.* Expresión de amenaza. *DUE*

*Romperse la cara por alguien o por algo.* Defenderlo con vehemencia. *DRAE*

*Sacar alguien la cara.* Presentarse como interesado en algún asunto. Ú. más con negación. *DRAE*

*Sacar la cara por alguien.* «Dar la cara».

*Salirle a alguien una cosa a la cara.* «Conocerse en la cara».

*Saltar a la cara.* Responder a los consejos o reprobaciones con descompostura, ira o descomedimiento. *DRAE*

*Saltar una cosa a la cara.* Ser clara y evidente.

*Tener (no tener) cara para cierta cosa.* Tener (no tener) atrevimiento para ella. *DUE*

*Terciar la cara a alguien.* «Cruzarle la cara».

*Verse las caras.* Se usa, generalmente en futuro, como amenaza de que se piensa maltratar o provocar a una persona, en respuesta a alguna ofensa recibida de ella.

*Volver a la cara una cosa.* No admitirla, devolverla con desprecio. *DRAE*

*Volver a la cara las palabras, las injurias, etc.* Corresponder con otras equivalentes. *DRAE*

*Volver la cara al enemigo.* Rehacerse los que van huyendo, y pelear con los que los perseguían. *DRAE*

*Volver la cara a alguien.* Mirar en otra dirección cuando se le encuentra, para no saludarle o para mostrarle desprecio.

## **CARRILLO**

*Comer (masticar) a dos carrillos.* 1. Comer con voracidad. 2. Tener empleos muy lucrativos. Vivir opulentamente.

## CEJA

*Arquear (enarcar) las cejas.* Hacer el gesto de levantarlas, que expresa sorpresa o asombro.

*Dar a alguien entre ceja y ceja.* Decirle en su cara alguna cosa que le sea muy sensible. *DRAE*

*Estar hasta las cejas.* Estar harto de algo o de alguien. *DUE*

*Fruncir las cejas.* Hacer el gesto de arrugar el entrecejo, lo que expresa enfado o preocupación. *DUE*

*Llevar (tener, ponerse, meterse) a alguien una cosa entre ceja y ceja.* Obstinarse en ella.

*Quemarse las cejas.* Estudiar mucho.

*Tener a alguien entre cejas, o entre ceja y ceja.* Mirarle con prevención desfavorable. *DRAE*

*Tener entre ceja y ceja alguna cosa.* Fijarse en un pensamiento o propósito. *DRAE*

## CINTURA

*Meter a alguien en cintura.* Obligarle a comportarse como es debido o con disciplina o regularidad.

## CODO

*Alzar el codo.* «Empinar el codo».

*Apretar el codo.* Se dice del que asiste a un moribundo próximo a expirar. *DRAE*

*Comerse los codos de hambre.* Estar muy necesitado. Suele aplicarse en tono despectivo, por ejemplo a alguien que trata de aparentar otra cosa o a quien, a pesar de ello, no quiere trabajar.

*Dar de/del/con el codo.* 1. Hacer a alguien una seña de esa manera. 2. (*DRAE*) Despreciar o rechazar a personas o cosas

*Desgastarse los codos.* Estudiar mucho. *DUE*

*Empinar el codo.* Beber con exceso bebidas alcohólicas.

*Hablar por los codos.* Hablar mucho.

*Hasta los codos.* Con *meterse*, *estar metido*, etc., estar muy comprometido en el asunto de que se trata.

*Hincar el codo.* «Apretar el codo». *DRAE*

*Hincar los codos.* Estudiar con ahínco una asignatura. *DRAE*

*Levantar el codo.* «Empinar el codo».

*Romperse los codos.* «Desgastar(se) los codos».

## CORAZÓN

*Abrir el corazón a alguien.* Ensancharle el ánimo, quitarle el temor. *DRAE*

*Abrir alguien su corazón.* «Abrir su pecho». Descubrirle o declararle su secreto. *DRAE*

*Anunciar algo el corazón.* Presagiarlo.

*Arrancar el corazón.* «Partir el corazón».

*Atravesar el corazón.* Mover a lástima o compasión; penetrar de dolor a alguien. *DRAE*

*Brincarle (brincarle dentro del pecho) el corazón a alguien.* Estar muy emocionado por la alegría o por la impaciencia. *DUE*

*Clavársele una cosa en el corazón a alguien.* Causarle mucha pena o compasión.

*Con el corazón en la mano* (con *hablar* o verbo equivalente). Tal como se siente.

*Cubrírsele a alguien el corazón.* Entristecerse mucho. *DRAE*

*Dar al (el) corazón cierta cosa.* Anunciarse con presentimientos.

*Declarar alguien su corazón.* Manifestar reservadamente la intención que tiene, o el dolor o afán que padece. *DRAE*

*Dilatar el corazón.* «Dilatar el ánimo». Causar o sentir consuelo o desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza o la conformidad. *DRAE*

*El corazón en un puño.* Locución que con los verbos *meter, poner, tener, estar con, etc.*, indica un estado de angustia, aflicción o depresión.

*Encoger el corazón a alguien o encogérsele a alguien el corazón.* Sentirse anonadado o asustado. Sentir aflicción o compasión por un dolor ajeno.

*Ensanchar el corazón.* «Dilatar el corazón». *DRAE*

*Hablar con el corazón (en la mano).* «con el corazón (en la mano)».

*Helársele a alguien el corazón.* Quedarse atónito, suspenso o pasmado, a causa de un susto o mala noticia. *DRAE*

*Latir el corazón.* 1. Realizar sus movimientos fisiológicos. Realizarlos acelerada o perceptiblemente por efecto de una emoción. 2. Estar bajo los efectos de una impresión fuerte.

*Latir el corazón por alguien* (en general, humor.) Sentir amor por la persona de que se trata. *DUE*

*Levantar el corazón.* Animar o animarse.



*Llevar el corazón en la mano.* Hablar y obrar con franqueza, sin disimulo o intenciones ocultas.

*Meter a alguien el corazón en un puño.* Afligir a alguien en extremo, intimidarlo. *DRAE*

*Meterse alguien en el corazón a otro.* Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene. *DRAE*

*No caber el corazón en el pecho.* 1. Estar muy sobresaltado e inquieto por algún motivo de pesar o de ira. 2. Ser magnánimo, alentado, denodado.

*No tener corazón.* Ser cruel o insensible.

*No tener corazón para cierta cosa.* No ser capaz de hacerla, o no ser capaz de verla porque causa compasión.

*Palpitar el corazón.* «Latir el corazón». *DUE*

*Partir el corazón a alguien una cosa o partirsele a alguien el corazón con cierta cosa.* Producir o sentir mucha pena o lástima.

*Poner una cosa en el corazón de alguien.* Inspirarle, moverle a ella. *DRAE*

*Quebrar una cosa el corazón.* «Partir el corazón».

*Romper (rompérsele a alguien) el corazón.* «Partir el corazón».

*Salir una cosa del corazón.* Ser sincera o realmente sentida.

*Secar (secársele a alguien) el corazón.* Hacer(se) insensible. *DUE*

*Ser todo corazón.* Ser muy generoso, bien dispuesto o benevolente. *DRAE*

*Tener el corazón en su sitio.* Ser valiente o ser capaz de entusiasmarse o conmoverse por algo que lo merezca.

*Tener mucho corazón.* 1. Tener nobleza y ardor en los sentimientos. 2. Tener mucho valor.

*Tener un corazón de bronce.* «Ser de bronce». Ser duro e inflexible y apiadarse dificultosamente. *DRAE*

*Tener un corazón de oro.* «Ser todo corazón». *DRAE*

*Tocarle a alguien en el corazón.* Mover su ánimo para el bien. *DRAE*

## **COSTILLA**

*Medir (moler) las costillas a una persona.* Golpearla.

*Pasearle a alguien las costillas.* Pisotearle. *DRAE*

## **CUELLO**

*Cortar el cuello.* Degollar. Se emplea como amenaza hiperbólica. *DUE*

*Levantar el cuello.* «Levantar cabeza». *DRAE*

## DEDO

*Alzar el dedo.* 1. Levantarlo en señal de dar palabra o asegurar el cumplimiento de alguna cosa. 2. Levantar el dedo o la mano para pedir intervención en un asunto o mostrar conformidad con lo que se propone. *DRAE*

*Antojársele a alguien los dedos huéspedes.* Ser excesivamente receloso o suspicaz. *DRAE*

*Atar alguien bien su dedo.* Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses o beneficios; asegurarse en cualquier negocio. *DRAE*

*átatela, o que se la ate, al dedo.* 1. Expresión que se usa para burlarse del que tiene alguna esperanza sin fundamento 2. También se usa para expresar que no se cree la afirmación de otro. *DRAE*

*Cogerse o pillarse los dedos.* Sufrir perjuicio o menoscabo en alguna empresa, presupuesto, proyecto, etc. por equivocación, improvisación, descuido, etc. *DRAE*

*Chuparse el dedo.* Ser tonto o ingenuo. Se emplea más en frases negativas o de sentido negativo.

*Chuparse los dedos (de gusto).* Sentir gran placer con el sabor de algo, con lo que se oye, se ve, etc. A veces con malignidad.

*Contar con los dedos.* Servirse de ellos para contar. Se usa también hiperbólicamente.

*Dar (en potencial) un dedo de la mano por cierta cosa.* Desear mucho la cosa de que se trata.

*Derribar con un dedo.* Con que se denota la endeblez de alguna persona o cosa o la fortaleza del sujeto agente. *DRAE*

*Ganar a dedos una cosa.* Con que se da a entender el trabajo y la dificultad que cuesta el conseguirla y también lo mucho que se tarda en adquirirla, aun trabajando siempre. *DRAE*

*Hacer dedos.* Practicar o ejercer movimientos con los dedos para adquirir soltura en el uso del piano otro instrumento. *DRAE*

*Hacérsele a alguien los dedos huéspedes.* 1. Ver peligros o enemigos donde no los hay; por ejemplo, por estar escarmentado. 2. Forjarse ilusiones de que se repitan sucesos favorables como los ya ocurridos. *DUE*

*Ir al dedo malo.* 1. Con que se da a entender que todo viene a tropezar en la parte enferma o llagada 2. Que expresa que no hay desdicha de que se libre el hombre perseguido de la fortuna. *DRAE*

*Levantar el dedo.* «Alzar el dedo» *DRAE*

*Mamarse el dedo.* Hacerse el simple; fingirse falto de capacidad para comprender una cosa. *DRAE*

*Medir a dedos.* Reconocer, examinar una cosa o un terreno o pueblo con mucha menudencia o detenimiento. *DRAE*

*Meterle a alguien los dedos en la boca.* Ponerle en el caso de que hable o diga ciertas cosas. Sonsacarle.

*Meter a alguien los dedos por los ojos.* Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza. *DRAE*

*Morderse los dedos.* Encolerizarse, irritarse por no poder tomar venganza o satisfacción de algún agravio. *DRAE*

*No chuparse el dedo.* «Chuparse el dedo».

*No mamarse el dedo.* Ser despierto y no dejarse engañar. *DRAE*

*No mover un dedo.* No tomarse ningún trabajo, molestia o preocupación por algo o por alguien. *DRAE*

*No tener dos dedos de frente.* Discurrir muy poco.

*Poner bien los dedos.* Tocar un instrumento con destreza y habilidad. *DRAE*

*Poner los cinco dedos en la cara a alguien.* Darle una bofetada.

*Poner el dedo en la llaga.* Aludir precisamente al punto delicado o que preocupa, o acertar con él.

*Ponerse el dedo en la boca.* Poner el dedo índice cruzado sobre los labios para pedir u ordenar a alguien que se calle.

*Señalar a alguien con el dedo.* Dirigir la atención hacia la persona de que se trata, por algo extravagante o censurable. Criticar a alguien o murmurar de alguien.

*Ser alguien el dedo malo.* Achacarle todo lo malo que acontece. *DRAE*

*Tener uno sus cinco dedos en la mano.* No ceder a otro en valor o fuerzas. *DRAE*

*Tener alguien malos dedos para organista.* No ser a propósito para el destino a que quiere dedicarse o en que está empleado. *DRAE*

## **DIENTE**

*Aguzar los dientes.* Prevenirse o disponerse para comer, cuando está pronta e inmediata la comida. *DRAE*

*Alargar los dientes a alguien o Alargársele los dientes.* Despertar en él o concebir él mismo vivo deseo de una cosa.

*Armarse hasta los dientes.* Armarse mucho. *DUE*

*Crujirle a alguien los dientes.* Apretarse y frotar unos contra otros los de ambas mandíbulas, como les pasa a veces a los niños mientras duermen o como ocurre en los accesos de rabia o cólera.

*Dar diente con diente.* «Castañetear» de frío o de miedo.

*Decir algo entre dientes.* Decirlo tan bajo o confuso que no se entiende.

*Echar (estar alguien que echa) los dientes.* Estar encolerizado. *DUE*

*Enseñar los dientes.* Demostrar a alguien que uno es capaz de resistirle o atacarle.

*Estar a diente.* No haber comido, teniendo gana. *DRAE*

*Estar diente, como haca de atabalero, de bulero, o de cominero.* Tener mucha hambre. *DRAE*

*Haberle nacido, o salido, a alguien los dientes en una parte, o haciendo una cosa.* Haber nacido, o residido en una población, o frecuentado un sitio, o haberse dedicado a alguna cosa, desde edad muy temprana. *DRAE*

*Hablar entre dientes.* «Decir» cosas «entre dientes» o renegar.

*Hincar el diente.* 1. («a»). Empezar una cosa o empezar a desenvolverse en ella. 2. («en»). Apropiarse una cosa que pertenece a otro. 3 («en»). Criticar a alguien.

*Meter el diente.* «Hincar el diente». *DRAE*

*Mostrar los dientes.* «Enseñar los dientes». *DUE*

*No entrarle a alguien de los dientes adentro una persona o cosa.* Tenerle repugnancia. *DRAE*

*No llegar a un diente, no haber para un diente o no tener para un diente.* Ser insignificante o insuficiente una porción de comida.

*Poner una cosa los dientes largos.* «Alargar los dientes».

*Rechinarle los dientes a alguien.* Crujirle materialmente los dientes. 2. Ser víctima de un acceso de rabia o cólera.

*Sudarle los dientes a alguien.* Costarle mucho trabajo alguna cosa. *DRAE*

*Tener buen diente.* Ser muy comedor. *DRAE*

*Tomar, o traer, a alguien entre dientes.* 1. Tenerle ojeriza 2. Hablar mal de él. *DRAE*

## **ESPALDA**

*A espaldas o a las espaldas.* Con abandono u olvido voluntario de un encargo, negocio, preocupación o deber. Principalmente con los verbos *dejar, echar o echarse, poner, tener, o semejantes.*

*Caerse de espaldas.* Asombrarse o sorprenderse mucho.

*Dar uno de espaldas.* Caer boca arriba. *DRAE*

*Dar uno las espaldas.* Volver las espaldas al enemigo, huir de él. *DRAE*

*Echarse alguien una cosa a la(s) espalda(s).* Despreocuparse o no preocuparse de ella.

*Echarse alguien una cosa sobre las (sus) espaldas.* Tomar a su cargo un cuidado o trabajo.

*Guardar las espaldas.* Tomar precauciones para resguardarse de los riesgos de alguna empresa.

*Guardar las espaldas de alguien.* Acompañarle para defenderle o estar en disposición de hacerlo en caso de que corra algún peligro.

*Hablar por las espaldas.* Decir contra uno, en su ausencia, lo que no se le diría cara a cara. *DRAE*

*Hacer uno espaldas.* 1. Sufrir, aguantar 2. Guardarse para evitar una sorpresa. *DRAE*

*Hacer espaldas a uno.* Resguardarlo, encubrirlo, protegerlo para que salga bien de un empeño o peligro. *DRAE*

*Medir las espaldas a alguien.* Golpearle.

*Mosquear las espaldas.* Dar azotes en ellas por castigo. *DRAE*

*Relucir la espalda.* Ser rico un hombre, o tener mucha dote una mujer. *DRAE*

*Tener una persona buenas espaldas/ las espaldas anchas.* Tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo o molestia

*Tener una persona las espaldas cubiertas (guardadas).* Contar al acometer una empresa con seguridades o amistades que le garanticen contra cualquier riesgo.

*Tirar (tumbar) una cosa de espaldas.* Admirar, asombrar o deslumbrar: ser extraordinaria, por buena o por mala.

*Volver la(s) espalda(s).* Huir o marcharse.

*Volver la(s) espalda(s) a alguien.* Despreciarle o desatenderle.

## **ESTÓMAGO**

*Abrazar el estómago una cosa.* Recibirla y conservarla bien. *DRAE*

*Asentarse en el estómago una cosa.* No digerirse bien. *DRAE*

*Desconcertarse el estómago.* Perturbarse la digestión. *DRAE*

*Echarse uno algo al estómago.* Comer o beber alguna cosa copiosamente. *DRAE*

*Escarbar el estómago.* Producir el ardor cierta desazón o inquietud en el estómago. *DRAE*

*Hacer buen, o mal, estómago una cosa.* Causar gusto o desagrado. *DRAE*

*Hacer uno estómago a una cosa.* Resolverse a sufrir lo que pueda sobrevenir. *DRAE*

*Ladrar el estómago a uno.* Tener hambre. *DRAE*

*Llevar el estómago una cosa.* Sentar bien un alimento al estómago. *DRAE*

*No retener una nada en el estómago.* Ser propenso a revelar y decir lo que se le había confiado. *DRAE*

*Quedar a uno algo en el estómago.* No decir todo lo que sabe o siente sobre una materia. *DRAE*

*Revolver una cosa el estómago a alguien.* Causarle repugnancia física o moral.

*Tener alguien cogida por el estómago a otra persona.* Poder obligarla o tenerla sometida a su voluntad porque puede darle o quitarle los recursos con que vive. *DUE*

*Tener estómago (buen estómago).* Ser poco escrupuloso o poco delicado, tanto en cosas físicas como en cosas morales.

*Tener a alguien sentado en el estómago.* Tenerle aversión.

## FRENTE

*Arrugar la frente.* Hacerlo así con el gesto natural de sorpresa o enfado. Poner gesto de disgusto.

*De frente.* (con *acometer, atacar*, etc.). Con decisión y sin rodeos.

*Frente a frente.* Tratándose de personas, con *encontrarse* o verbo equivalente, en presencia física y sin poder eludirse.

*Fruncir la frente.* «Arrugar la frente». *DUE*

*Hacer frente a una cosa.* Afrontarla, o sufrirla con entereza.

*Hacer frente a una persona.* Desafiarla o mantenerse con entereza frente a ella.

*Poner frente a frente a dos personas o dos cosas.* Ponerlas en presencia una de otra para compararlas, para que discutan, etc. *DUE*

*Ponerse al frente de algo o de alguien.* Tomar la dirección de la cosa o de las personas de que se trata o ponerse delante de ellas para guiarlas.

*Traerlo uno escrito en la frente.* No acertar a disimular su condición personal, o lo que le está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles. *DRAE*

## GARGANTA

*Hacerse un nudo en la garganta* de alguien. Sentir opresión en la garganta o dificultad para tragar por causa física o, particularmente, por turbación, por emoción, etc. En general, se emplea simbólicamente, aun sin experimentar esa sensación.

*Hacerse uno de garganta.* Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quiebros. *DRAE*

*Tener a uno atravesado en la garganta.* No poderle tragar. *DRAE*

*Tener una buena garganta.* Ejecutar mucho con la voz en el canto. *DRAE*

## HÍGADO

*Echar los hígados.* Ajetrearse, esforzarse o trabajar con exceso.

*Moler los hígados a uno.* Importunarle. *DRAE*

*Querer uno comer a otro los hígados.* Que denota la crueldad y rabia con que uno desea vengarse de otro. *DRAE*

## HOMBRO

*Arrimar el hombro.* Cooperar en un trabajo sin escatimar esfuerzo.

*Echarse al hombro algo.* Asumir alguna carga u obligación.

*Encogerse de hombros.* 1. Realizar materialmente este gesto para expresar inhibición o ignorancia.  
2. Inhibirse de algo: mostrar desconocimiento o indiferencia. Mostrar resignación.

*Escurrir el hombro.* «Hurtar el hombro». *DRAE*

*Estar hombro a hombro.* Codearse. *DRAE*

*Hurtar el hombro.* Evadirse de tomar parte en un trabajo o preocupación.

*Mirar a alguien por encima del hombro.* Despreciarle o humillarle.

*Poner el hombro.* «Arrimar el hombro». *DRAE*

*Poner uno hombro a hombro con otro.* Elevarle hasta la condición o categoría de este. *DRAE*

*Ponerse hombro a hombro.* «Estar hombro con hombro». *DRAE*

*Sacar uno a hombros a otro.* Librarlo con su favor o poder, o a sus expensas, de un riesgo o apuro; ponerlo a salvo. *DRAE*

## HUESO

*Dar alguien con sus huesos en tierra.* Caerse de golpe.

*Dar en hueso.* Tropezar alguien con dificultades en una cosa que se propone o encontrarse con alguien que no se presta a sus deseos o intentos.

*Dar uno con sus huesos en algún lugar.* Ir a parar a él. *DRAE*

*Desenterrar los huesos de uno.* Desenterrar los defectos antiguos de su familia. *DRAE*

*Estar en los huesos.* Estar muy flaco.

*Molerle a uno los huesos.* Apalearlo. *DRAE*

*No dejar hueso sano a una persona.* Murmurar de ella examinando todas sus faltas.

*No estar uno bien con sus huesos.* Cuidar poco de su salud. *DRAE*

*No hacer uno los huesos duros en algún lugar o destino.* No durar en él. *DRAE*

*No poder uno con sus huesos.* Estar rendido de fatiga. *DRAE*

*Podérsele contar a uno los huesos.* «Estar en los huesos».

*Ponerse, o quedarse, uno en los huesos.* Llegar a estar muy flaco y fatigado. *DRAE*

*Roerle a uno los huesos.* Murmurar de él. *DRAE*

*Romperle a alguien un hueso o los huesos.* Pegarle con mucha violencia; se usa principalmente como amenaza.

*Tener uno los huesos duros.* No admitir una persona una ocupación impropia de su edad o circunstancias. *DRAE*

*Tener los huesos molidos.* Estar muy cansado.

## LABIO

*Cerrar los labios.* Callar, dejar de hablar; guardar silencio con la voz. *DRAE*

*Estar pendiente de los labios de una persona.* 1. Escucharla con mucho interés o agrado. 2. Esperar cualquier indicación suya para complacerla enseguida.

*Morderse los labios.* 1. Hacer un esfuerzo para callar algo que se tiene tentación de decir. 2. Hacer un esfuerzo para no reírse de alguien o algo.

*No despegar los labios.* Mantenerse callado mientras otros hablan o estando en una reunión. (En el *DRAE* también *no descoser los labios*)

*Sellar los labios de alguien.* No permitirle decir cierta cosa o hacer que la calle. (En el *DRAE* también *sellar el labio*)

## LENGUA

*Andar en lenguas.* Dar que hablar; ser objeto de las murmuraciones de la gente.

*Atar la lengua.* Obligar a callar a alguien, por ejemplo, cierta consideración.

*Buscar la lengua a alguien.* Incitarle a que se enfade o a discutir.

*Calentársele a uno la lengua.* «Calentársele la boca». *DRAE*



*Darle a la lengua.* Hablar mucho. *DRAE*

*Destrabar la lengua.* Quitar el impedimento que uno tenía para hablar. *DRAE*

*Echar la lengua.* Estar muy cansado.

*Echar uno la lengua al aire.* «írsele la lengua». *DRAE*

*Escapársele a alguien la lengua.* «írsele la lengua».

*Hablar con lengua de plata.* Pretender o solicitar una cosa por medio de dinero, dádivas o regalos. *DRAE*

*Hacerse lenguas de algo o alguien.* Alabarlo mucho.

*Irse de la lengua.* Hablar más de lo debido o discreto.

*Írsele a alguien la lengua.* Decir algo que debiera haber callado por prudencia o discreción.

*Llevar la lengua fuera.* Trabajar, correr o andar estando ya muy cansado.

*Morderse la lengua.* Reprimirse con esfuerzo para no decir algo que se tiene tentación de decir.

*No morderse la lengua.* No contenerse, por temor o respeto, de decir lo que uno cree que debe decir o tiene ganas de decir.

*Parecer que uno ha comido lengua.* Hablar mucho. *DRAE*

*Pegársele a uno la lengua al paladar.* No poder hablar por turbación o pasión de ánimo. *DRAE*

*Poner lengua, o lenguas, en uno.* Hablar mal de él. *DRAE*

*Sacar la lengua a alguien.* 1. Hacerlo así, por ejemplo los niños, como gesto de burla. 2. (fig.). Burlarse de alguien despreciando o desatendiendo sus órdenes, consejos, etc.

*Tener uno una cosa en la lengua.* 1. Estar a punto de decirla. 2. Querer acordarse de algo, sin poder hacerlo. *DRAE*

*Tener uno la lengua gorda.* Estar borracho. *DRAE*

*Tener uno mala lengua.* Ser jurador, blasfemo, murmurador o maldiciente. *DRAE*

*Tener uno mucha lengua.* Ser demasiado hablador. *DRAE*

*Tirarle a alguien de la lengua.* 1. Sonsacarle. Tratar de hacerle decir algo que sabe. 2. «Buscar la lengua». Incitar a una persona buscando discutir con ella o que se enfade.

*Tomar lengua(s) de algo o de alguien.* Preguntar a la gente sobre la cosa o persona de que se trata, para informarse.

*Trabársele (trastrabársele) a alguien la lengua.* Hablar con dificultad, por defecto físico o por cierto estado de ánimo.

*Venírsele a uno a la lengua una cosa. Ocurrírsele. DRAE*

## **MANDÍBULA**

*Reírse a mandíbula batiente. Reírse a carcajadas.*

## **MANO**

*A la mano (con llevar). Personalmente; por medio de una persona y no valiéndose de un servicio impersonal.*

*A manos de. Con verbos como llegar, ir a parar y semejantes, ser recibido por la persona que se expresa.*

*Abandonar una cosa en manos de alguien. «En manos de».*

*Abandonarse alguien en manos de ... Confiarse a la persona o cosa que se expresa.*

*Abrir la mano. 1. Atenuar alguna restricción. 2. Gastar sin restricciones.*

*Alargar la mano. 1. Hacerlo así para coger algo. 2. «Extender la mano. Tender la mano». Hacerlo para mendigar.*

*Alargar la mano a alguien. «Dar la mano».*

*Alzar la mano a (contra) alguien. Levantarla como ademán de amenaza o llegar a golpear con ella. También, en sentido figurado.*

*Alzar las manos al cielo. Levantarlas para pedir a Dios un favor o beneficio. DRAE*

*Andar una cosa en manos de todos. Ser vulgar y común. DRAE*

*Apretar la mano. 1. Aumentar la severidad en algo o con alguien. 2. (DRAE) Estrechar la de otra persona, para saludarla o para mostrarle cariño o estimación. 3. (DRAE) Instar para la pronta ejecución de una cosa*

*Asentar la mano. 1. Golpear a alguien. 2. Tratar a alguien con severidad.*

*Atar las (de) manos. «Cohibir». Impedir a alguien que haga cierta cosa o que obre con libertad. Se usa también la forma reflexiva: atarse de manos. Privarse a sí mismo de libertad de acción.*

*Bajar la mano. Abaratar una mercancía. DRAE*

*Besar la mano o las manos. Fórmula de cortesía usada en las despedidas en cartas de mucha ceremonia dirigidas a hombres. Se abrevia en la forma «S. s. s. que b. s. m.». Se usa cada vez menos. Las señoras usaban la fórmula «beso a usted la mano» para contestar a la frase de saludo de un caballero «a los pies de usted».*

*Caer una cosa en manos de alguien. Ser conquistada por la persona, país, etc., de que se trata, o pasar a ser propiedad suya o a estar bajo su autoridad o dependencia.*

*Caérsele a alguien una cosa de las manos*; por ejemplo, un libro o un trabajo. Aburrirle o fastidiarle.

*Cambiar de manos una cosa*. Cambiar de propietario.

*Cantar uno en la mano*. Tener mucha trastienda, sagacidad o picardía. *DRAE*

*Cargar la mano de una cosa*. Exagerar en el empleo o la aplicación de ella.

*Cargar la mano en algo*. Cobrar excesivo precio por ello.

*Cerrar la mano*. Restringir los gastos o las concesiones de cualquier clase.

*Coger a alguien con las manos en la masa*. Sorprenderle justamente cuando está haciendo una cosa para la que procura esconderse; se usa frecuentemente en tono humorístico.

*Comerse las manos*. Estar pasando hambre.

*Comerse las manos tras una cosa*. Comer con mucho gusto un manjar, sin dejar nada de él. Puede referirse también a otra cosa que sea de mucho deleite, como el juego, la caza, etc. *DRAE*

*Con las manos*. Con *trabajar*, *ganarse la vida* o expresiones equivalentes, hacerlo con trabajo físico.

*Con las manos vacías* (con los verbos *irse*, *salir*, *volverse*, etc.). Sin haber logrado lo que se pretendía o sin haber recibido nada.

*Conocer uno una cosa*, o *a una persona*, *como a sus manos*, o *como a la palma de la mano*. Conocerla muy bien. *DRAE*

*Correr una cosa por mano de uno*. Ser de su incumbencia. *DRAE*

*Cruzar uno las manos*, o *cruzarse uno de manos*. Estarse quieto, sin trabajar, o sin intervenir en algo. *DRAE*

*Dar de mano*. Cesar en el trabajo al terminar la jornada. 2. (*DRAE*) Dicho de persona, abandonarla, no ampararla

*Dar de manos*. Caerse dando con las manos en el suelo.

*Dar de manos a boca*. «De manos a boca».

*Dar en manos de alguien*. «Caer en manos de».

*Dar la mano*. 1. Ofrecer la propia para realizar la acción recíproca de cogerse las manos dos personas como saludo. 2. Llevar la mano en la de otra persona más fuerte para caminar. 3. Hacer la operación inversa, o sea ofrecer la mano a otra persona o cogerle la mano para ayudarle. 4. (*DRAE*) Servir con puntualidad y a la mano los materiales, para que los operarios puedan trabajar continuamente, sin apartarse del sitio en que están

*Dar la primera mano a algo* (además de su significado propio de «dar la primera pasada»). Bosquejarlo o empezarlo.

*Dar la última mano a algo.* Hacer en ello la última operación para que quede perfecto.

*Dar su mano* una mujer a un hombre. Casarse con él.

*Dar* (en modo condicional) *una mano por algo.* Desearlo mucho.

*Darse la mano una cosa con otra.* Estar muy próximas o ser muy parecidas.

*Darse a manos.* Darse, entregarse, ceder en la resistencia que se hacía. *DRAE*

*Darse buena mano en una cosa.* Proceder en ella con destreza o habilidad. *DRAE*

*Darse las manos.* 1. Reconciliarse. 2. (*DRAE*) Guardar entre sí orden y armonía las partes de un todo

*De mi (tu, etc.) mano.* 1. (con *escribir* o *escrito*). Escrito por la persona de que se trata. 2. Hecho por la persona de que se trata.

*De primera mano* (con *adquirir*, *saber* o verbos de significado semejante). De la persona que lo ha hecho o del sitio de origen, sin intermediarios.

*De segunda mano* (con *comprar*, *adquirir* o verbos semejantes). Después de haberlo poseído y usado otra persona.

*Dejar de la mano una cosa.* Abandonarla, cesar en su ejecución. Ú. m. como neg. *DRAE*

*Dejar una cosa (dejarse) en manos de alguien.* «En manos de».

*Dejar a alguien las manos libres.* No ponerle ninguna traba o inconveniente para que pueda obrar con libertad en un asunto.

*Descargar la mano.* «Sentar la mano».

*Deshacerse una cosa entre las manos.* 1. Ser muy disgregable o inestable. 2. Gastarse muy rápidamente.

*Echar (la) mano a alguien o algo.* 1. Apresar. 2. Ir a cogerlo para utilizarlo.

*Echar las manos a algo.* Dirigirlas a ello en actitud de ir a cogerlo o sostenerlo.

*Echar mano a la bolsa.* Sacar dinero de ella. *DRAE*

*Echar mano a la espada.* Hacer ademán de sacarla. *DRAE*

*Echar mano de algo o alguien.* Utilizarlo o recurrir a ello cuando se necesita.

*Echar una mano.* Prestar ayuda en algo.

*En (las) manos de alguien* (con *estar*, *dejar(se)*, *poner(se)*, etc.). Encargado o al cuidado de la persona de que se trata o bajo su responsabilidad.

*Ensortijar las manos.* Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasión o angustia. *DRAE*

*Ensuciarse las manos.* Obtener provecho ilícitamente en algún asunto.

*Escapársele a alguien la mano.* No poder contenerse de hacer cierta cosa.

*Escapársele a alguien una cosa de la(s) mano(s).* Quedarse sin ella cuando ya la tenía o creía tenerla.

*Estar en manos de.* «En manos de».

*Estar mano sobre mano.* Ociosamente, sin hacer nada.

*Estar una cosa en la mano.* Ser fácil u obvia. *DRAE*

*Estar uno dejado de la mano de Dios.* Cometer una persona enormes delitos o notables desaciertos 2. Errar una persona en todo cuanto emprende. *DRAE*

*Estrechar la mano a alguien.* «Darle la mano» como saludo, apretando la suya.

*Extender la mano.* «Alargar la mano» (para mendigar o para saludar).

*Frotarse las manos.* 1. Frotárselas una con otra, lo mismo para calentárselas, desentumecérselas, etc., que en un ademán que expresa satisfacción. 2. Sentir satisfacción por algo; a veces encierra significado peyorativo implicando malignidad.

*Ganar a una persona por la mano.* Anticiparse a ella y quitarle lo que pretendía.

*Haber a mano una cosa.* Tenerla. *DRAE*

*Hablar uno de manos.* Manotear mucho cuando se habla. *DRAE*

*Hacer a dos manos, o a todas manos.* Manejarse con astucia en un negocio, sacando utilidad de todos los interesados en él. *DRAE*

*Hacer alguien lo que está en su mano* en cierto asunto. Hacer lo que puede para conseguir la cosa de que se trata. *DUE*

*Ir a la mano a alguien.* Contenerle o moderarle en algo que intenta.

*Ir a parar una cosa a (a las) manos de alguien.* «Caer en manos» de alguien.

*Ir alguien por su mano.* Ir por el lado que le corresponde, o sea, en España, por el de su mano derecha.

*Irse con las manos vacías.* «Con las manos vacías».

*Irse de la mano una cosa.* Escaparse, caerse de ella. *DRAE*

*irsele a alguien la mano.* «Escapársele la mano».

*irsele la mano a alguien en una cosa.* «Exagerar». Poner demasiado de ella en cierto sitio.

*irsele a alguien una cosa de las manos.* «Escaparse de las manos».

*Lavarse las manos.* Desentenderse de la responsabilidad de algo o del resultado de una acción o decisión de otros con la que no se está conforme.

*Levantar la mano.* «Abrir la mano».

*Levantarle la mano a alguien.* «Alzar la mano a alguien».

*Llegar una cosa a manos de alguien.* Llegar a su poder; ser recibida por la persona de que se trata.

*Llegar a las manos.* Llegar en una disputa a pegarse los contendientes.

*Llevar a alguien de la mano.* Guiarle, educarle o tutelarle.

*Llevar alguien su mano.* «Ir por su mano».

*Llevar entre manos.* Planear un asunto, estar ocupándose en él, estar tramando alguna intriga.

*Llevar, o tener, la mano blanda, o ligera.* Tratar benignamente, proceder con suavidad. *DRAE*

*Llevarse las manos a la cabeza.* Hacerlo así en ademán de asombro o susto ante alguna cosa disparatada. También en sentido figurado.

*Menear uno las manos.* 1. Batallar o pelear con otro. 2. Trabajar pronta y ligeramente. *DRAE*

*Meter la mano (las manos, mano) en algo.* 1. Intervenir en la cosa de que se trata. 2. Empezarla.

*Meter la mano en un plato con otro.* Participar de sus mismas preeminencias o alternar con él. *DRAE*

*Meter la(s) mano(s) hasta el codo en algo.* Meterse o comprometerse mucho en ello.

*Meter uno la mano en el pecho, o en el seno.* 1. Considerar, pensar para sí. 2. Examinar y tantear lo que pasa en su interior, para juzgar las acciones ajenas sin injusticia

*Meter mano a alguien.* 1. Investigar su conducta para descubrir y castigar alguna irregularidad que se sospecha en su actuación en algún empleo o cargo. 2. (*DRAE*) Tocar o manosear con intención erótica

*Mirar a uno a las manos, o las manos.* Observar cuidadosamente su conducta en el manejo de caudales o efectos de valor. *DRAE*

*Mirarse uno a las manos.* Poner sumo cuidado en el desempeño de un negocio espinoso o grave. *DRAE*

*Morderse alguien las manos.* Estar rabioso por haber perdido una oportunidad.

*Mudar de manos.* «Cambiar de manos».

*No caérsele a alguien una cosa de (de entre) las manos.* Tenerla siempre en ellas.

*No dejar una cosa de la mano.* Seguir ocupándose en ella; no abandonarla, interrumpirla, desentenderse o despreocuparse de ella.

*No saber uno cuál es, o dónde tiene, su mano derecha.* Ser incapaz y de poco talento

*No saber uno lo que trae entre manos.* No tener capacidad para aquello en que se ocupa o de que está encargado. *DRAE*

*No tener uno tantas manos o manos para tantas cosas.* No poder hacer tantas cosas a la vez.

*Ofrecer la mano.* Tenderla a otra persona en espera de que ésta la coja para saludarse, reconciliarse, etc. *DUE*

*Pagarse uno por su mano.* Cobrar lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. *DRAE*

*Pasar la mano por el cerro (por el lomo) a alguien.* Adular o lisonjear a la persona de que se trata.

*Pedir la mano de una mujer.* Realizar la ceremonia de formalizar el noviazgo hablando el novio con los padres de ella, lo que suele hacerse en una reunión con carácter de fiesta de las familias de ambos.

*Poner a uno la mano en la horcajadura.* Tratarlo con demasiada familiaridad y llaneza. *DRAE*

*Poner en (en las) manos de alguien cierta cosa.* 1. Proporcionársela. 2. Encargársela.

*Poner la mano encima de (a, sobre) alguien.* Golpearle.

*Poner mano (la mano, las manos) en una cosa.* «Meter la mano», etc.

*Poner la(s) mano(s) en el fuego por algo o por alguien.* Responder de la veracidad de la cosa, o de la honradez de la persona de que se trata.

*Poner las manos en la masa.* Empezar una cosa; tratar de ella. *DRAE*

*Ponerse en manos de alguien.* Confiarse a su cuidado o a su dirección.

*Prestar una mano.* «Echar una mano».

*Probar la mano.* Intentar una cosa para ver si conviene proseguirla. *DRAE*

*Quedarse soplando las manos.* Quedar corrido por haber malogrado una ocasión. *DRAE*

*Quitar algo a alguien de las manos.* Darse mucha prisa a comprárselo, por ser muy conveniente.

*Quitarse algo unos a otros de las manos.* Disputárselo.

*Renunciar a la mano de doña Leonor.* Frase de uso muy frecuente (con el verbo conjugado) con que se comenta que alguien desdeñe algo que no podría obtener aunque lo intentara. *DUE*

*Saber alguien donde tiene la mano derecha (lo que trae o lleva entre manos).* Estar bien enterado o bien orientado, en general o en el asunto de que se trata; se usa más frecuentemente en frases negativas. *DUE*

*Sacarle a uno de entre las manos una cosa.* Quitarle lo que tenía más asegurado. *DRAE*

*Salir con las manos en la cabeza.* Quedar maltrecho después de una discusión o una pendencia, o ser desairado en una petición o pretensión.

*Salir con las manos vacías.* «Con las manos vacías».

*Sentar la mano a una persona otra que tiene poder o autoridad sobre ella.* 1. Castigarla con golpes o de cualquier otra manera, o tratarla severamente 2. Cobrar demasiado a una persona por un servicio que se le hace, una cosa que se le vende, etc.

*Soltar la mano en algo.* Adquirir habilidad o agilidad en algo que se hace con las manos, ejercitándose en ello.

*Soplarse las manos.* Quedar burlado en la pretensión de una cosa el que no dudaba de conseguirla.  
*DRAE*

*Tender la mano a alguien.* 1. Ofrecérsela como saludo o en señal de amistad o reconciliación. 2. Ayudar a la persona de que se trata.

*Tender las manos a una persona.* 1. Ayudarla. 2. Recurrir a ella en demanda de ayuda.

*Tener algo al alcance de la mano.* (además de su sentido material normal). Tenerlo ya seguro y contar con ello.

*Tener alguien cierta cosa en su(s) mano(s).* 1. Ser la persona de quien depende. 2. Tener al alcance de la mano.

*Tener (traer) entre manos.* «Llevar entre manos».

*Tener a mano.* Refrenar, contener. *DRAE*

*Tener la mano.* Contenerse, proceder con tiento, pulso y moderación. *DRAE*

*Tener la mano manca.* Ser poco dadivoso. *DRAE*

*Tener mano en algo o con alguien.* Tener intervención en la cosa de que se trata o influencia en la cosa o con la persona de que se trata.

*Tener mano izquierda.* Poseer habilidad y astucia para resolver situaciones difíciles. *DRAE*

*Tener muchas manos.* Tener gran valor o destreza. *DRAE*

*Tener uno a otro de su mano.* Tenerlo propicio. *DRAE*

*Tener uno a otro en su mano, o en sus manos.* Tenerlo en su poder o sometido a su arbitrio.

*Tener uno atadas las manos.* Hallarse con un estorbo o embarazo para ejecutar una cosa.

*Tocar algo con la mano.* «Tenerlo al alcance de la mano».

*Tomar alguien una cosa en sus manos.* Encargarse de ella.

*Tomar la mano.* 1. Comenzar a razonar o discurrir sobre una materia 2. Empezar un negocio.  
*DRAE*



*Traer(se) entre manos.* «Llevar entre manos».

*Trocar, o trocarse, las manos.* Mudar, o mudarse, las suertes. *DRAE*

*Untar la mano a alguien.* Sobornarle.

*Venir a las manos.* «Llegar a las manos» (refirir).

*Venir con las manos en el seno.* 1. Estar ocioso 2. Llegar a pretender o a pedir sin poner nada de su parte. *DRAE*

*Venir, o venirse, con sus manos lavadas.* Acudir a pretender el fruto o utilidad de una cosa sin haber trabajado ni hecho la menor diligencia para su logro. *DRAE*

*Venirle a alguien una cosa a la(s) mano(s).* Lograrla sin pedirla o sin trabajar para conseguirla.

*Venirse una cosa a las manos de alguien.* Ser conseguida sin esfuerzo.

*Vivir alguien de (por) sus manos.* Mantenerse con su trabajo.

## **MUELA**

*Estar alguien que echa las muelas.* Estar muy furioso.

*Haberle salido a uno la muela del juicio.* Ser prudente, mirado en sus acciones. *DRAE*

## **MUÑECA**

*Menear uno las muñecas.* Trabajar mucho y con viveza en una obra. *DRAE*

## **NARIZ**

*Asomar las narices.* Aparecer en un lugar, especialmente para husmear o fisgar. *DRAE*

*Dar en las narices.* Rechazar una pretensión de alguien o desairar a alguien. *DUE*

*Dar en la nariz.* Surgir en alguien la sospecha o atisbo de cierta cosa.

*Dar(se) de narices.* Caerse o tropezar con algo de modo que el golpe lo recibe la cara. Puede expresarse la cosa con que se tropieza.

*Darse de narices con alguien.* Tropezar con la persona de que se trata, en sentido material o figurado.

*Darse de narices en algo.* «Estrellarse». Encontrar en la cosa de que se trata un obstáculo invencible o difícil de vencer. *DUE*

*Dejar a uno con tantas narices.* «Dejar a uno con un palmo de narices». Chasquearlo, privándolo de lo que esperaba conseguir. *DRAE*

*Hacerle a uno las narices.* Maltratarlo. *DRAE*

*Hacerse uno las narices.* Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace. *DRAE*

*Hasta las narices* (*Estar*). Cansado de aguantar cierta cosa.

*Hinchar las narices.* Levantar las aletas, lo que constituye un gesto de cólera.

*Hinchársele las narices a alguien.* Llegar a ponerse muy enfadado. Se aplica en sentido figurado a cosas como el mar, que pueden tomar un aspecto amenazador.

*Llenársele a uno las narices de mostaza.* «Hinchársele a uno las narices». *DRAE*

*Meter las narices en algo.* Curiosear o entrometerse en ello.

*No ver más allá de sus narices.* No ver más que lo que se tiene delante. Ser poco perspicaz para darse cuenta de lo que hay detrás de las apariencias o de lo que está más allá de lo que ocurre en el momento.

*Refregar (refrotar) una cosa a alguien por las narices.* Decírsela, mostrársela o hacérsela saber insistiendo en ella para molestar o mortificar a la persona de que se trata.

*Romper las narices.* Expresión vulgar empleada en primera persona, como amenaza hiperbólica. *DUE*

*Romperse las narices.* Se emplea hiperbólicamente y, en general, como anuncio o aviso, con el significado de caerse pegando con las narices en el suelo. *DUE*

*Salirle a alguien algo de las narices.* Darle la gana. *DRAE*

*Tener a alguien agarrado (cogido) por las narices.* Tenerle dominado.

*Tener a alguien montado en las narices.* 1. Padecer sus impertinencias. 2. Tener una preocupación obsesiva en contra de la persona de que se trata.

*Tener largas narices, o narices de perro perdiguero.* 1. Tener viveza en el olfato. 2. Prever o presentir una cosa que está próxima a suceder. *DRAE*

*Tocarse las narices.* Hacer el vago, holgazanear. *DRAE*

*Torcer las narices.* Mostrar alguien repugnancia ante algo que se le dice o propone. *DRAE*

## OÍDO

*Abrir uno los oídos.* Escuchar con atención. *DRAE*

*Abrir uno tanto oído, o tanto el oído.* Escuchar con mucha atención o curiosidad lo que otro propone o refiere. *DRAE*

*Aguzar el oído (los oídos).* Prestar extraordinaria atención a lo que se oye para no perder nada.

*Al oído.* (con *decir, hablar, etc.*). Junto al oído de una persona y en voz muy baja, para que no lo oiga nadie más que ella. También, en sentido figurado, reservadamente. 2. (con *aprender, coger, tomar, transcribir, etc.*). Solamente oyendo la cosa de que se trata.

*Aplicar el oído.* Prestar atención con interés para oír algo.

*Cerrarle a uno los oídos.* Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. *DRAE*

*Cerrar los oídos a algo* como una petición o una queja de alguien. Negarse a escucharla o atenderla.

*Dar oídos.* Hacer caso: atender alguien a algo que le dicen y creerlo.

*De oído.* Con *tocar* o verbo equivalente, hacerlo sin conocimientos musicales, solamente por lo que se oye.

*Decirse cierta cosa al oído.* Decírsela de unos a otros pero como en secreto o reservadamente.

*Entrarle a alguien una cosa que se le dice por un oído y salirle por el otro.* No hacer ningún caso de ella.

*Hablarle a alguien al oído o hablar al oído de alguien.* Hacerlo acercando la boca a su oído. *DUE*

*Hacer oídos de mercader.* Hacer alguien como que no se entera de cierta cosa o no hacer caso de algo que se le dice o pide.

*LadRAR a uno al oído.* Estarle sugiriendo continua y fuertemente una idea. *DRAE*

*Llegar una cosa a oídos de alguien.* Llegar a su conocimiento.

*Negar uno los oídos, no dar oídos.* No permitir que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone o se le solicita de él. *DRAE*

*Pegarse al oído* una música, canción, etc. Ser fácil de aprender. *DUE*

*Prestar oído (oídos) a algo.* «Dar oído(s)».

*Regalarle a alguien el oído (los oídos).* Lisonjearle.

*Ser todo oídos.* Escuchar con mucha atención.

*Taparse uno los oídos.* Que denota repugnancia en escuchar una cosa por ser disonante o porque desagrada. *DRAE*

*Tener uno oído, o buen oído.* Tener disposición para la música. *DRAE*

*Tener uno oídos de mercader.* «Hacer oídos de mercader». *DRAE*

*Silbarle a alguien los oídos.* «Zumbarle los oídos». *DUE*

*Zumbarle a alguien los oídos.* Se dice con referencia a alguien a quien se está criticando. *DUE*

## OJO

*Abrir uno el ojo.* Estar advertido para que no le engañen. *DRAE*

*Abrir uno tanto ojo.* Asentir con alegría a lo que se le promete, o desear con ansia aquello de que se está hablando. *DRAE*

*Abrir los ojos.* 1. Estar o ponerse en actitud vigilante. 2. Percatarse alguien de cierta cosa que le conviene conocer y a la que antes no había prestado atención.

*Abrir los ojos a alguien.* Ser causa, por ejemplo un desengaño, de que «abra los ojos».

*Aguzar los ojos.* Aplicar la vista a algo con mucha atención para no dejar de percibir nada de la cosa de que se trata. *DUE*

*Alegrársele a alguien los ojos.* Mostrar en la expresión de su cara la alegría que le produce el anuncio de algo bueno.

*Alzar los ojos al cielo, a Dios o a una persona poderosa.* Dirigirles súplicas y confiar en ellos.

*Andar(se) con ojo o con cien ojos.* Obrar con mucha cautela o precaución.

*Arrasársele a alguien los ojos o arrasársele los ojos en (de) agua, en (de) lágrimas.* Cubrirse de lágrimas sin llegar a llorar francamente o antes de romper a llorar.

*Avivar uno el ojo o los ojos.* Andar con cuidado o diligencia para no dejarse engañar o sorprender. *DRAE*

*Bailarle a alguien los ojos.* Ser alegre y expresarlo con la mirada.

*Bajar los ojos.* Mirar al suelo con expresión de humildad o por vergüenza. Se usa también en sentido figurado.

*Cerrarle a uno los ojos.* No apartarse de un enfermo hasta que expire. *DRAE*

*Cerrar los ojos.* 1. Quedarse dormido. Se usa más en frases negativas. 2. Morirse. 3. Ponerse en actitud de no reparar en los inconvenientes de cierta cosa y lanzarse a hacerla.

*Cerrar los ojos a algo.* 1. No querer enterarse de ello para no disgustarse o por terquedad. 2. Permitir cierta cosa haciendo como que no se advierte. *DUE*

*Cerrar uno el ojo.* «Cerrar uno los ojos», morir. *DRAE*

*Clavar los ojos en algo.* Observarlo fijamente.

*Comer con los ojos.* Influir en el apetito de uno la manera de serle presentadas las comidas.

*Comerse algo o a alguien con los ojos.* Mirarlo con codicia, con envidia, con amor o con cólera.  
*Con mis (tus, etc.) propios ojos* (con *convencerse, ver, etc.*). Viéndolo la misma persona de que se trata.

*Costar algo un ojo de la cara.* Costar muy caro, en dinero o en otra cosa.

*Cucar un ojo o los ojos.* Guiñarlos para hacer señas. *DUE*

*Dar un ojo de la cara por algo* (con el verbo en forma condicional). Desearlo mucho. *DUE*

*Dar en los ojos con una cosa.* Ejecutarla con propósito de enfadar o disgustar a uno. *DRAE*

*Dar en los ojos una cosa.* «Saltar a la vista». Ser muy patente.

*Dar uno de ojos.* 1. Caer de pechos en el suelo 2. Encontrarse con una persona 3. Caer en un error. *DRAE*

*Desencapotar los ojos.* Deponer el ceño y enojo y mirar con agrado. *DRAE*

*Despabilar, o despabilarse, los ojos.* Vivir con cuidado y advertencia. *DRAE*

*Devorar con los ojos.* «Comerse con los ojos». *DUE*

*Dormir con los ojos abiertos.* Vivir alerta; estar en actitud vigilante.

*Echar el ojo a algo.* Fijarse en ello con el propósito de llegar a tenerlo. Aspirar a ello.

*Empañarse los ojos.* «Humedecerse los ojos». *DUE*

*Encandilársele los ojos a alguien.* 1. Animársele con expresión de deseo. 2. Ponérsele brillantes por efecto de la borrachera o la lujuria. *DUE*

*Enclavar los ojos.* «Clavar los ojos». *DRAE*

*Entrar a ojos cerrados.* Meterse en un negocio o admitir una cosa sin examen ni reflexión. *DRAE*

*Entrarle a uno, una cosa, por el ojo, o por los ojos.* Gustarle por su aspecto. *DRAE*

*Entrarle a uno, una persona, por el ojo derecho o por el izquierdo.* Ser aceptada con simpatía o antipatía. *DRAE*

*Estar con cien ojos.* «Andar con cien ojos».

*Estar una cosa tan en los ojos.* Ser vista con mucha frecuencia. *DRAE*

*Estimar sobre los ojos una cosa.* Usada cortésmente para mostrar que uno agradece el beneficio u oferta que se le hace. *DRAE*

*Guiñar un ojo (los ojos).* Cerrar un poco y abrir a continuación uno de ellos o los dos, por enfermedad o para hacer señas. *DUE*

*Hablar con los ojos.* 1. (*DUE*) Tenerlos muy expresivos. 2. (*DRAE*) Dar a entender con una mirada o guiñada lo que se quiere decir a otro

*Hacer del ojo.* 1. Hacer señas con los ojos. 2. (*DRAE*) 2. Estar dos personas de un mismo parecer y dictamen en una cosa, sin habérselo comunicado la una a la otra.

*Hacer los ojos telarañas.* Turbarse la vista. *DRAE*

*Hacerse ojos uno.* Estar solícito y atento para conseguir o ejecutar una cosa que desea, o para verla y examinarla. *DRAE*

*Humedecerse los ojos.* Brotar ligeramente las lágrimas por efecto de la emoción. *DUE*

*Ir con cien ojos.* «Andar con cien ojos».

*írsele los ojos a alguien tras de algo.* Mirarlo con deseo o envidia.

*Levantar uno los ojos al cielo.* «Alzar los ojos al cielo». *DRAE*

*Llenarle a uno el ojo una cosa.* Contentarle mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. *DRAE*

*Llevar uno los ojos clavados en el suelo.* Que se usa para denotar la modestia y compostura de una persona. *DRAE*

*Llevarse una cosa o una persona los ojos de la gente o de alguien determinado.* Gustar o atraer mucho la atención por su belleza.

*Llorar uno con ambos ojos.* Con que se pondera una pérdida grande o un contratiempo que le sucede. *DRAE*

*Llorar uno con un ojo.* Con que se moteja al que en una desgracia aparente más sentimiento del que realmente tiene. *DRAE*

*Mentir a uno el ojo.* Equivocarse, engañarse en una cosa o precio por algunas señales exteriores. *DRAE*

*Meter algo por los ojos a alguien.* Alabárselo mucho para que lo estime, compre o tome.

*Mirar cierta cosa o a cierta persona con ojos de algo* que se expresa. Tener al juzgarlas la actitud que corresponde a eso que se expresa.

*Mirar con buenos, o malos, ojos a una persona o cosa.* Mirarla con afición o cariño, o al contrario. *DRAE*

*Mirar con otros ojos.* Haber cambiado en la actitud hacia alguien o en la manera de considerarlo.

*Mirar de mal ojo.* Mostrar desafecto o desagrado. *DRAE*

*No cerrar los ojos.* 1. No dormir. 2. Estar en actitud vigilante. *DUE*

*No decir a uno «buenos ojos tienes».* No dirigirle la palabra, no hacerle caso. *DRAE*

*No hay más que abrir ojos y mirar.* Con que se pondera la perfección, grandeza y estimación de una cosa. *DRAE*

*No levantar los ojos.* Tener una actitud humilde o vergonzosa, a veces hipócrita.

*No pegar ojo (el ojo, un ojo, los ojos).* No poder dormir.

*No quitar ojo a algo, no quitar el ojo de encima a algo, no quitar los ojos de encima a algo.* No dejar de mirarlo, observarlo insistentemente.

*No saber alguien donde tiene los ojos.* Ser muy torpe.

*No tener alguien a donde (a quien) volver los ojos.* No tener nadie a quien recurrir para que le ayude.

*No tener ojos en la cara.* Que se dice a alguien que no ve algo que es claro y manifiesto. *DRAE*

*No tener ojos más que cierta cosa o cierta persona.* Estar absorto en su contemplación.

*Nublarse los ojos.* 1. Enturbiarse la vista. 2. «Humedecerse los ojos». *DUE*

*Ofender los ojos.* Servir de escándalo o dárselo a una persona. *DRAE*

*Pasar los ojos por algo.* Mirarlo o leerlo a la ligera.

*Pasar por ojo.* Destruir a uno, arruinarle. *DRAE*

*Poner algo delante de los ojos de alguien.* Hacérselo ver claramente.

*Poner el ojo en una cosa.* «Poner los ojos» en ella.

*Poner los ojos en algo o en alguien.* Fijarse en la persona o cosa de que se trata y concebir deseo de ella o amor por ella.

*Poner los ojos en cierta cosa.* Fijarse en ella con propósito de conseguirla.

*Poner los ojos en blanco delante de algo o de alguien.* Mostrar por la cosa o persona de que se trata una admiración o devoción exageradas.

*Quebrar el ojo al diablo.* Hacer lo mejor, más justo y razonable. *DRAE*

*Quebrar los ojos a uno.* 1. Desplacerle o desagradarle en lo que se conoce que es de su gusto 2. Ser la luz tan activa, que no se puede mirar a ella sin que ofenda la vista; como sucede cuando se quiere mirar al Sol. *DRAE*

*Quebrarse uno los ojos.* Cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en una cosa; como en leer y estudiar. *DRAE*

*Rasarse los ojos de (en) agua, de (en) lágrimas.* «Arrasarse los ojos».

*Revolver los ojos.* Volverlos a un lado y a otro o hacerlos girar dentro de la órbita en un acceso de rabia o cólera.

*Sacar los ojos a uno.* 1. Apretarle e instarle con molestia a que haga una cosa 2. Hacerle gastar mucho dinero por antojo o con peticiones importunas. *DRAE*

*Sacarse los ojos.* Que exagera el enojo y cólera con que dos o más personas riñen y altercan sobre una materia o negocio. *DRAE*

*Salir por un ojo de la cara.* «Costar un ojo...».

*Saltar algo a los ojos.* Ser evidente.

*Saltar un ojo o los ojos a alguien.* Sacárselos o herírselos cegándole.

*Saltarle uno a los ojos a otro.* Tener contra él gran irritación o enojo. *DRAE*

*Saltársele a alguien los ojos.* Mirar algo con ansia.

*Ser una persona el ojo derecho de otra.* Ser su preferida.

*Ser todo ojos.* Estar mirando algo muy atentamente.

*Tener echado el ojo a algo.* «Echar el ojo».

*Tener a alguien entre ojos (sobre ojo).* Tenerle antipatía.

*Tener el ojo tan largo.* Estar observando o vigilando con mucha atención. *DRAE*

*Tener los ojos en cierta cosa.* Estar mirándola.

*Tener los ojos puestos en.* «poner los OJOS en».

*Tener ojo a una cosa.* Atender, poner la mirada en ella. *DRAE*

*Tener uno los ojos clavados en el suelo.* «Llevar los ojos clavados en el suelo». *DRAE*

*Tener uno malos ojos.* Ser aciago o desgraciado en las cosas que mira o examina. *DRAE*

*Traer al ojo una cosa.* Cuidar atentamente de un negocio o persona sin dejarla olvidar. *DRAE*

*Traer entre ojos.* Observar a uno por el recelo que se tiene de él. *DRAE*

*Valer una cosa un ojo de la cara.* Tener mucho valor.

*Vendarse uno los ojos.* No querer asentir ni sujetarse a la razón por clara que sea. *DRAE*

*Volver los ojos a alguien.* 1. Mirarle con interés o ayudarle. 2. (*DUE*) Recurrir a alguien en demanda de ayuda.

## **OMBLIGO**

*Arrugársele el ombligo a alguien.* «Encogerse el ombligo».

*Encogérsele a alguien el ombligo.* Asustarse ante un peligro u otra cosa.

*Haberle cortado el ombligo a uno.* Tener captada su voluntad. *DRAE*

## **OREJA**

*Aguzar las orejas.* 1. Ponerlas tiesas las caballerías cuando escuchan. 2. Poner mucha atención en algo que se oye.



*Apearce por las orejas.* Obrar desacertadamente.

*Aplastar la oreja.* Dormir. *DRAE*

*Asomar alguien la oreja.* Descubrir su verdadera naturaleza o intenciones.

*Bajar uno las orejas.* Ceder con humildad en una disputa o réplica. *DRAE*

*Calentarle a alguien las orejas.* Castigarle con golpes o reprenderle.

*Descubrir la oreja.* «Asomar la oreja».

*Desencapotar las orejas.* Ponerlas tiesas los animales.

*Enseñar la oreja.* «Asomar la oreja».

*Estar a la oreja.* Estar siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar a que se le hable reservadamente. 2. Estar instando y porfiando sobre una pretensión. *DRAE*

*Hacer uno orejas de mercader.* Darse por desentendido, hacer que no oye. *DRAE*

*Ladrar a uno a la oreja.* «Ladrarle al oído». *DRAE*

*Mojarle la oreja a alguien.* 1. Provocarle, buscar pendencia con él. 2. (*DUE*) Superarle en algo.

*No hay orejas para cada martes.* Expresión con que se advierte que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten o se buscan. *DRAE*

*No valer uno sus orejas llenas de agua.* Ser muy despreciable. *DRAE*

*Planchar la oreja.* Dormir. *DRAE*

*Poner a alguien las orejas coloradas.* Hacerle avergonzarse.

*Quedarse con las orejas gachas.* Avergonzado, humillado, desairado. *DUE*

*Repartir orejas.* Suplantar testigos de oídos de una cosa que no oyeron. *DRAE*

*Taparse las orejas.* Con que se pondera la disonancia o escándalo que causa una cosa que se dice, y que para no oírla se debía tapar los oídos. *DRAE*

*Tener uno de la oreja a otro.* Tenerle a su arbitrio para que haga lo que le pide o le mande. *DRAE*

*Tirar de la oreja a Jorge.* Jugarse el dinero en juegos de azar. *DUE*

*Tirarse uno de una oreja, y no alcanzarse la otra.* Con que se explica el sentido del que no consiguió lo que deseaba, o lo que perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. *DRAE*

*Vérsele a uno la oreja.* «Descubrir uno la oreja». *DRAE*

## **PECHO**

*Abrir su pecho una persona a otra.* Franquearse con ella; descubrirle algún secreto o intimidad.

*Abrir uno su pecho a la esperanza.* Empezar a cambiar en el resultado favorable de una empresa. *DRAE*

*Coger a pecho.* «Tomar a pecho». *DUE*

*Dar el pecho.* Afrontar una responsabilidad o un peligro y no rehuirlos o eludirlos. *DUE*

*Echarse algo de comer o beber entre pecho y espalda.* Comerlo o beberlo.

*Fiar el pecho.* «Abrir uno su pecho». *DRAE*

*No caberle a alguien una cosa en el pecho.* Sentir deseos de hablar de ella o de mostrar su alegría por ella.

*No pudrirse una cosa en el pecho.* No contenerse de decirla.

*Poner uno el pecho a una cosa.* Arrostrarla. *DRAE*

*Quedarse (no quedarse) alguien con una cosa en el pecho.* No decirla, teniendo ganas de hacerlo, o, por el contrario, no reprimirse de decirla.

*Quedársele (no quedársele) a alguien una cosa en el pecho.* Significado deducible del de la frase anterior.

*Sacar el pecho.* Erguirse; por ejemplo, en actitud desafiante o engreída. *DUE*

*Tener pecho.* Tener paciencia y ánimo. *DRAE*

*Tomar una cosa a pecho.* Tomarla con empeño o amor propio. 2. Tomarla con mucha seriedad u ofenderse por ella. (En el *DRAE*, *tomarse una cosa a pechos*)

## **PELO**

*Agarrarse a (de) un pelo.* Aprovechar cualquier oportunidad o medio para conseguir una cosa.

*Ahogar con un pelo.* Asustar o atemorizar a alguien con poca cosa. *DUE*

*Andar al pelo.* Andar a golpes. *DRAE*

*Asirse a (de) un pelo.* «Agarrarse a (de) un pelo».

*Buscar el pelo al huevo.* Andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. *DRAE*

*Caérsele a uno el pelo.* Recibir una reprimenda, castigo o sanción una persona si se descubre que ha hecho una cosa mal. *DRAE*

*Cortar un pelo en el aire.* Se dice de un cuchillo o cosa semejante que corta muy bien. 2. Se dice de una persona muy lista, astuta o perspicaz.

*Dar para el pelo a alguien.* 1. Dejarle malparado en una riña o discusión. 2. Dirigirle una reprensión muy violenta.

*Dejarse tomar el pelo.* Ser demasiado condescendiente o tolerante con alguien. *DUE*

*Echar buen pelo.* Mejorar de fortuna. *DRAE*

*Echar el mal pelo fuera.* Salir de una mala temporada, de dificultades económicas o de otra clase, de enfermedades, etc. *DUE*

*Echar pelos a la mar.* Reconciliarse dos o más personas. *DRAE*

*Erizar(se) los pelos.* «Poner(se) los pelos de punta». *DUE*

*Estar en un pelo algo.* Faltar muy poco para que ocurra.

*Estar hasta los pelos.* Estar cansado o harto de cierta cosa o cierta persona molesta. (Más frecuentemente, «estar hasta la PUNTA de los pelos».)

*Estar alguien que se le ahoga con un pelo.* Estar muy apenado, angustiado, asustado o temeroso. *DUE*

*Faltar un pelo para algo.* Faltar muy poco. *DUE*

*Ni un pelo.* Nada; particularmente, con *correr*, *hacer*, *moverse* o *soplar*, referido a *aire* o *viento*.

*No cubrirle pelo a uno.* No poder medrar o hacer fortuna. *DRAE*

*No tener pelos en la lengua.* Ser persona de las que dicen lo que se les ocurre, sin reparo; puede implicar descaro, o franqueza.

*No tener uno pelo de tonto.* Ser listo y avisado. *DRAE*

*No ver, o no vérselo el pelo a uno.* Notar la ausencia de una persona en los lugares a donde solía acudir. *DRAE*

*Poner los pelos de punta.* Aterrorizar. Se usa mucho hiperbólicamente.

*Ponérsele los pelos de punta a alguien.* Además de su sentido propio, se emplea en sentido figurado para indicar que le acomete un gran miedo.

*Quitar el pelo de la dehesa.* Quitar a una persona la rusticidad o tosquedad que tiene por su crianza.

*Rascarse uno pelo arriba.* Sacar dinero de la faltriquera. Dícese especialmente del que lo siente y tiene dificultad en hacerlo. *DRAE*

*Relucirle a uno el pelo.* Estar gordo y bien tratado. *DRAE*

*Ser uno de buen pelo.* Tener mala índole. *DRAE*

*Soltarse el pelo.* Empezar una vida de disipación, tomar una actitud exagerada o desenfrenada en cualquier cosa o lanzarse a hablar u obrar sin miramientos.

*Tener pelos en el corazón.* 1. Ser muy valiente. 2. Ser cruel o insensible.

*Tener pelos un negocio.* Ofrecer dificultad, ser enredoso o complicado. *DRAE*

*Tirarse de los pelos.* Desesperarse.

*Tomar el pelo a una persona.* Burlarse de ella, particularmente cuando se hace con ironía, aparentando elogiarla o lisonjearla. No hacer caso de las órdenes, indicaciones o enseñanzas de alguien.

*Traer una cosa por los pelos.* «Traer una cosa por los cabellos». *DRAE*

## **PESCUEZO**

*Andar al pescuezo.* Andar a golpes. *DRAE*

*Apretar, o estirar, a uno el pescuezo.* Ahorcarle. *DRAE*

*Torcer el pescuezo.* Morir, acabar uno la vida. *DRAE*

*Torcer, o retorcer, a alguien el pescuezo.* Matarle ahorcándole o con otro género de muerte semejante. *DRAE*

*Retorcer el pescuezo.* Matar, por ejemplo una ave, retorciéndole el cuello. Se emplea como amenaza; por ejemplo, a los chicos.

## **PESTAÑA**

*Jugarse uno las pestañas.* Jugarse todo el caudal o fortuna de que se dispone. *DRAE*

*No mover pestaña.* No pestañear. *DRAE*

*No pegar pestaña.* «No pegar ojo». *DRAE*

*Quemarse las pestañas.* Estudiar con ahínco. *DRAE*

## **PIE**

*A los pies de uno.* (Con los verbos *estar, quedar, ponerse, expresos* o *sobreentendidos*). «Besar los pies».

*A pie firme.* Con *aguantar, resistir* o verbo semejante, firme, sin moverse, sin retroceder o sin desmayar.

*A pie juntillas, a pie juntillo o a pies juntillas.* 1. Con los pies juntos. 2. (con «creer»). Sin ninguna sombra de duda.

*Arrastrar los pies.* Llevarlos al andar rozando el suelo. Estar viejo.

*Arrastrarse a los pies de alguien.* Humillarse a la persona de que se trata. *DUE*

*Asentar el pie o los pies.* Obrar con prudencia, cautela o seguridad en un asunto.

*Atar de pies y manos a alguien.* «Inmovilizar». Impedirle en cualquier forma obrar o actuar. *DUE*

*Besar los pies.* Expresión empleada en fórmulas ceremoniosas de cortesía dedicadas por un hombre a una señora en frases como «beso a usted los pies, salude usted en mi nombre a su señora cuyos pies beso», que equivalen a las fórmulas más usadas «a los pies de usted» o «a sus pies», o «póngame a los pies de su señora madre». El uso de estas fórmulas, como el de todas las semejantes, es cada vez más restringido.

*Buscarle tres pies al gato o empeñarse en buscarle tres pies al gato.* 1. Empeñarse innecesariamente en algo de que puede resultar daño. 2. Buscarle complicaciones a un asunto que de por sí no las tiene.

*Caer de pie(s).* Salir indemne, por suerte, de algún mal paso.

*Caérsele algo a los pies a alguien.* Dejar de inspirar admiración, confianza, estimación, etc. *DUE*

*Cojear del mismo pie que alguien.* Tener los mismos defectos que la persona de que se trata.

*Comer alguien por los pies a otro.* Resultarle muy costoso por su manutención.

*Comerle a uno los pies.* Tener prisa por ir a alguna parte. *DRAE*

*Con buen pie* (con *empezar, entrar* y verbos semejantes). Con buena suerte o con acierto.

*Con mal pie* (en la misma forma que la frase anterior). Con desgracia, mala suerte, o desacierto.

*Con los pies* (referido a la manera de hacer algo, de discurrir, etc.). Muy mal, muy descuidadamente, insensatamente, etc.

*Con los pies delante.* Con los verbos *salir* o *sacar*, significa muerto.

*Crear una cosa a pies juntillas.* «A pie juntillas».

*Dar con el pie a alguien.* Despreciarle. (En el *DRAE*, *dar con el pie a una cosa*)

*Dar el pie a alguien.* Poner las manos para que apoye un pie para subir a un lugar alto.

*Dar pie.* Proporcionar ocasión, motivo o pretexto para que alguien haga cierta cosa.

*Dar a uno el pie y tomarse este la mano.* Ofrecer ayuda a uno, y propasarse este, tomándose otras libertades con ocasión de la que se le permite. *DRAE*

*De pie(s)* (aplicado a las personas). Sosteniéndose en posición vertical sobre los pies. Sin acostarse, o ya levantado de la cama. (T., «en pie». *erguirse, levantarse, pararse, ponerse de pie, plantarse.* Erguido. Vertical.)

*Dejar a pie a una persona.* Desvalijarla, dejarla sin empleo, sin participación en cierta cosa, etc.

*Echar el pie adelante a uno.* Aventajarle, excederle en una cosa. *DRAE*

*Echar pie atrás.* Retroceder o flaquear en un asunto.

*Echar pie a tierra.* Apearse de una caballería, de un coche, etc.

*Echar a pies.* Decidir algo por suerte. por ejemplo quien va a actuar primero en un juego, poniéndose frente a frente dos competidores y pasando alternativamente cada uno de ellos uno de sus pies delante del otro; gana el que, al final, monta su pie sobre el del contrario.

*Echar los pies por alto.* Descomponerse o enfurecerse.

*Echarse a los pies de alguien.* Además de la acción misma que expresa, ejecutada para suplicar, significa, en sentido figurado, suplicar algo a alguien muy humildemente.

*Entrar con buen pie.* «Con buen pie».

*Entrar con (con el) pie derecho.* Entrar en algún sitio o empezar algo con buena suerte o con acierto.

*Entregar a alguien atado de pies y manos.* Entregarlo indefenso, en sentido material o figurado.

*Estar en pie una cosa.* Permanecer, durar, existir. *DRAE*

*Estar uno con el pie en el estribo.* Estar dispuesto y próximo a hacer un viaje. *DRAE*

*Estar uno con un pie en el aire.* No estar de asiento en una parte o estar próximo a hacer un viaje. *DRAE*

*Estar uno con un pie en la sepultura.* Cercano a la muerte por vejez o por enfermedad.

*Faltarle a uno los pies.* Perder el equilibrio a punto de caer o estar para caer. *DRAE*

*Hacer a uno levantar los pies del suelo.* Inquietarle, obligándole a ejecutar lo que no pensaba. *DRAE*

*Hacer algo con los pies.* «Con los pies».

*Hacer pie.* 1. Llegar con los pies al suelo o poder estar de pie sobre el fondo sin sumergir la cabeza, en el mar, un río, etc. 2. Estabilizarse en un sitio.

*Herir de pie y de mano.* Temblar violentamente por cualquier cosa. *DRAE*

*Ir alguien a pie, pie ante pie, por su pie, un pie tras otro.* «A pie».

*Ir uno por su pie a la pila.* Con que se le motejaba de cristiano nuevo, por lo tardío de su bautismo. *DRAE*

*írsele los pies a alguien.* 1. Resbalar. 2. Cometer una imprudencia.

*Mantenerse de (en) pie.* «Sostenerse de (en) pie».

*Meter el pie.* Introducirse en una casa, o bien en un negocio o dependencia. *DRAE*

*Meter un pie.* Empezar uno a experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. *DRAE*

*Mirarse uno a los pies.* Reconocer las faltas o defectos que tiene, para no envanecerse; abatir su presunción. *DRAE*

*Nacer de pie* (usado generalmente en un tiempo pretérito). Haber nacido con suerte.

*No bullir uno pie ni mano.* Permanecer inmóvil, como muerto. *DRAE*

*No caber de pie en un sitio.* Estar muy estrechas en él las personas de que se trata. (En el *DRAE*, *no caber de pies*)

*No dar pie con bola.* Estar completamente desacertado. No acertar en cierto asunto o no acertar en las cosas en general.

*No dar pie ni patada.* No hacer en una materia diligencia alguna. *DRAE*

*No dejar a uno sentar el pie en el suelo.* Traerle continuamente ejercitado y ocupado, sin permitirle rato de ocio o descanso. *DRAE*

*No hacer pie* en un sitio donde se está nadando. Ser demasiado profundo para sostenerse de pie sobre el fondo sacando la cabeza fuera del agua.

*No irse una cosa por pies.* Tenerla asegurada; no ser fácil que deje de lograrse. *DRAE*

*No llegarle a uno al pie.* «No llegarle a la suela del zapato» Ser muy inferior a él en alguna prenda o habilidad. *DRAE*

*No llevar una cosa pies ni cabeza.* «No tener pies ni cabeza». *DRAE*

*No poder tenerse en (de) pie.* Estar cansado o muy débil.

*No poner los pies en (por) algún sitio.* No ir nunca a él.

*No poner los pies en el suelo.* Ir muy deprisa.

*No tener pies ni cabeza una cosa.* Ser completamente absurda.

*No tenerse de pie una cosa.* Ser absurda, disparatada o increíble.

*Parar los pies a alguien.* Contenerle en algún intento impertinente o insensato o impedirle seguir adelante en algo que dice o hace, por ejemplo con falta de respeto o con atrevimiento.

*Perder pie.* Llegar a donde no se hace pie cuando se está metido en el agua. 2. (*DRAE*) Confundirse y no hallar salida en el discurso.

*Poner a una persona a los pies de los caballos.* Maltratarla o despreciarla.

*Poner el pie encima (sobre el cuello) a una persona.* Someterla completamente

*Poner los pies en el suelo.* Levantarse de la cama.

*Poner pies en polvorosa.* Huir.

*Poner pies con cabeza las cosas.* Confundirlas, trastornarlas, contra el orden regular. *DRAE*

*Ponerse de (en) pie.* Levantarse cuando se está sentado o acostado. Empezar a levantarse después de haber estado enfermo. «Empinarse».

*Poner uno pies en pared.* Mantenerse con tenacidad en su opinión o dictamen; insistir con empeño y tesón. *DRAE*

*Ponerse uno de pies en la dificultad.* Haberla entendido y penetrado. *DRAE*

*Ponerse de pies en un negocio.* Entenderlo o comprenderlo; hacerse cargo de él. *DRAE*

*Por pies.* Con escaparse, huir, irse, salir, salvarse y verbos semejantes, huyendo muy velozmente.

*Quedar, o quedarse, en pie la dificultad.* Subsistir una dificultad o poder volver a ocurrir. *DRAE*

*Quedarse a pie.* No poder subir a un vehículo al que se pretendía subir o quedarse sin conseguir cierta cosa que otros consiguen.

*Saber de qué pie cojea alguien.* Conocer sus defectos.

*Sacar a uno el pie del lodo.* Sacarle de un apuro. *DRAE*

*Sacar con los pies adelante a uno.* Llevarle a enterrar. *DRAE*

*Sacar los pies a un niño.* Vestirle de corto, ponerle a andar. *DRAE*

*Sacar los pies del plato o de las alforjas.* Dejar de ser tímido o comedido y empezar a ser atrevido o a insolentarse o cometer excesos de cualquier clase.

*Salir por pies.* «Por pies».

*Ser pies y manos de uno.* Servirle de alivio y descanso en todos sus asuntos. *DRAE*

*Sostenerse de pie.* Permanecer sobre los pies sin caerse o permanecer vertical o erguido.

*Sostenerse en pie.* 1. «Sostenerse de pie». 2. Vivir o durar todavía una institución.

*Tener a uno debajo de los pies.* «Tenerle el pie sobre el cuello». *DRAE*

*Tener pies.* Andar o correr mucho, ligera y velozmente. *DRAE*

*Tener un pie dentro.* «Meter un pie». *DRAE*

*Tener uno el pie en dos zapatos.* Solicitar o esperar dos o más conveniencias para lograr la que antes pudiere. *DRAE*

*Tenerle a alguien el pie sobre el cuello o al cuello o tenerle el pie encima.* Tenerlo sometido.

*Tenerse de pie.* Sostenerse de pie.

*Tomar pie de algo.* Tomar pretexto u ocasión de ello para justificar el hacer cierta cosa.



*Tomar pie una cosa.* Arraigarse o coger fuerza. *DRAE*

*Traer a uno debajo de los pies.* «Tenerle debajo de los pies». *DRAE*

*Vestirse por los pies.* Ser del sexo masculino.

*Volver pie atrás.* Retroceder en una marcha o en un asunto.

## **PIEL**

*Dar uno la piel.* Acabar uno la vida, morir. *DRAE*

*Dejar(se) la piel en alguna empresa.* Morir en ella. *DUE*

*Pagar con (perder) la piel.* Morir a consecuencia de cierta acción, en cierta ocasión, etc. *DUE*

*Quitar la piel o sacar la piel a tiras.* Criticar con ensañamiento a alguien.

*Soltar uno la piel.* «Dar uno la piel». *DRAE*

## **PIERNA**

*Cortar a uno las piernas.* Imposibilitarle para una cosa. Ú. t. c. pml. *DRAE*

*Dormir a pierna suelta (tendida).* Con completa despreocupación.

*Echar a uno la pierna encima.* Excederle o sobrepujarle. *DRAE*

*Echar piernas.* Preciarse o jactarse de galán o valiente. *DRAE*

*Estirar uno la pierna.* «Estirar la pata». Morir. *DRAE*

*Estirar las piernas.* Frase empleada para referirse a un paseo que se da para desentumecerse después de una quietud prolongada.

*Hacer piernas.* 1. Presumir los hombres de galanes y bien formados. 2. Estar firme y constante en un propósito. 3. Hacer ejercicio andando. *DRAE*

*Meter (Poner) piernas al caballo.* Estimularle para que corra o arranque con prontitud.

*Traer las piernas a uno.* Darle friegas en ellas. *DRAE*

## **RIÑÓN**

*Costar una cosa un riñón.* Resultar muy cara en dinero o en cualquier otra cosa con que se paga.

*Pegarse una comida al riñón.* Ser substanciosa o alimenticia. Se usa mucho en frases negativas.

*Tener alguien el riñón bien cubierto.* Ser rico.

*Tener riñones.* Ser esforzado. *DRAE*

## **RODILLA**

*Doblar (hincar) la rodilla.* Poner una rodilla en tierra, por ejemplo en señal de acatamiento o respeto. Humillarse o someterse a otro.

*Estar uno en tal rodilla con otro.* Estar con él en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que uno está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto. *DRAE*

*Hincar las rodillas, hincarse de rodillas.* «Arrodillarse». Ponerse de rodillas por reverencia o para rezar o rogar.

## **SANGRE**

*A sangre caliente.* (Con obrar, tomar una decisión, etcétera). Sin dejar que se pase el apasionamiento o la irritación producida por la causa que impulsa a hacer la cosa de que se trata.

*A sangre fría.* (con hacer, obrar, etc.). Sin que lo hecho esté justificado por el arrebató de un momento.

*Alterársele o arrebatarle la sangre a alguien* Encolerizarle o encolerizarse.

*Bajársele a uno la sangre a los talones, o a los zancajos.* Ocasionársele mucho susto o miedo de alguna cosa. *DRAE*

*Beber la sangre.* Odiar encarnizadamente.

*Brotar sangre.* Ser de gran intensidad o vehemencia una pasión del ánimo; como el dolor o la ira. *DRAE*

*Bullirle la sangre (en las venas) a alguien.* Tener entusiasmo o tener el brío o fogosidad propios de la juventud.

*Chorrear sangre* Expresión aplicada como condenación indignada a un acto de poder muy cruel o injusto.

*Chupar alguien la sangre a otro.* Explotarle, despojarle o arruinarle poco a poco.

*Correr sangre (la sangre).* Producirse en un suceso muertos o heridos.

*Dar alguien su sangre por cierta cosa.* Recibir heridas o morir por ella.

*Dar (en potencia) alguien su sangre o la sangre de sus venas por algo o alguien.* Estar dispuesto a cualquier sacrificio por la cosa o persona de que se trata.

*Encendér(sele) la sangre a alguien.* Exasperarle o exasperarse.

*Escribir con sangre.* 1. Realizar una empresa o hazaña en que hay pérdida de sangre o de vidas o con mucho sacrificio. 2. Escribir algo que revela mucho padecimiento del que lo escribe, por sí mismo o por lo que describe. 3. Escribir con ensañamiento o ansia de causar daño con lo que se escribe.

*Escupir sangre.* Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero. *DRAE*

*Escupir sangre en bacín de oro.* Tener poco contento con mucha riqueza. *DRAE*

*Estar chorreando sangre una cosa.* Acabar de suceder o estar muy reciente. *DRAE*

*Freír(sele) la sangre a alguien.* «Encendér(sele) la sangre».

*Haber sangre.* «Correr la sangre».

*Hacer sangre.* 1. Herir. 2. Causar daño físico o moral.

*Hacerse sangre.* Recibir un arañazo, una herida, etc., de la que brota sangre.

*Hervir la sangre en las venas.* «Bullir la sangre».

*Igualar la sangre.* Dar segundo golpe a quien se le ha dado antes otro. *DRAE*

*Irsele a uno la sangre a los talones, o a los zancajos.* «Bajársele la sangre a los talones, o a los zancajos». *DRAE*

*Lavar con sangre una ofensa.* Vengarse de ella matando o hiriendo al ofensor.

*Llevar una cosa en la sangre.* Ser innata o hereditaria. *DRAE*

*No llegar la sangre al río.* Frase humorística con la que, con el verbo en distintas formas, se expresa que una disputa, un enfado de alguien, etc., no tiene o tendrá consecuencias graves.

*No quedar sangre en el cuerpo (en las venas).* Sufrir o estar bajo los efectos de un gran susto.

*No tener sangre en las venas.* «Tener sangre de horchata».

*Pudrir(sele) la sangre.* «Encendér(sele) la sangre».

*Quedarse sin sangre en el cuerpo (en las venas).* «No quedar sangre en el cuerpo...».

*Quemár(sele), requemár(sele), revolvér(sele) la sangre a alguien.* «Encendér(sele) la sangre».

*Querer uno beber la sangre a otro.* «Beber la sangre a otro».

*Sacar sangre.* Lastimar, dar que sentir. *DRAE*

*Subírsele a alguien la sangre a la cabeza.* «Alterársele la sangre».

*Sudar sangre.* Pasar muchos trabajos o penalidades para conseguir una cosa.

*Verter sangre.* Estar muy colorado o encendido el rostro de una persona. Estar chorreando sangre. *DRAE*

*Vomitarse sangre.* «Escupir sangre».

## SESO

*Beber(se) el seso.* Trastornar(se); por ejemplo, con (por) exceso de estudio o preocupaciones. 2. Hacer perder o perder la facultad de discurrir sensatamente.

*Calentarse (devanarse) los sesos.* Cavilar mucho sobre una cosa, o estudiar mucho.

*Cambiar uno el seso.* «Perder el seso». *DRAE*

*Dar sesos de mosquito, o de asno, a uno.* «Tenerle sorbidos los sesos». *DRAE*

*Devanarse uno los sesos.* Fatigarse meditando mucho en una cosa. *DRAE*

*Estar alguien en su seso.* No estar trastornado. *DUE*

*Perder el seso.* «Beberse el seso».

*Quitar el seso a alguien.* Hacer que lo pierda. *DUE*

*Sorber(se) el seso.* «Beber(se) el seso».

*Tener uno los sesos en los calcañales.* Tener poco juicio. *DRAE*

*Tener sorbido el seso, o sorbidos los sesos a uno.* Ejercer sobre él influjo incontrastable. *DRAE*

## TRIPA

*Devanar a uno las tripas una persona o cosa.* Causarle grave disgusto o insoportable incomodidad. *DRAE*

*Echar tripa.* Se dice de la persona a quien se le va haciendo voluminoso el vientre; por ejemplo, por tener una vida cómoda o regalada.

*Echar las tripas.* Vomitar con muchas ansias y violencias.

*Gruñir las tripas.* Producir un ruido característico el movimiento de los gases intestinales. *DUE*

*Hacer de tripas corazón.* Sobreponerse para hacer algo que cuesta mucho esfuerzo o repugnancia.

*Rallar a uno las tripas una persona o cosa.* «Devanarle las tripas». *DRAE*

*Revolverse a alguien las tripas una cosa o Revolverse las tripas a alguien con una cosa.* Causarle repugnancia física o moral.

*Rompérsele a uno una tripa.* Ocurrirle algo que necesite ayuda de otra persona. Ú. por lo general en frase interrogativa cuando alguno llama con urgencia. ¿Qué TRIPA se le habrá roto a ese? *DRAE*

*Sacar la tripa de mal año.* Hartarse después de haber pasado escasez de cualquier cosa.

*Sacarle las tripas a alguien* (Expresión usada particularmente como amenaza hiperbólica; vulgar). «Destripar». Abrir el vientre con una arma. (En el *DRAE*, “hacerle gastar mucho”)

*Tener uno malas tripas.* Ser cruel o sanguinario. *DRAE*

## UÑA

*A uña de caballo* (*Escapar, Salir, Salvase,* etc.). Haciendo correr velozmente al caballo.

*Afilar, o afilarse, uno las uñas.* Hacer un esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad o destreza. *DRAE*

*Coger en las uñas, o entre las uñas, a uno.* Con que se explica el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él. *DRAE*

*Comerse las uñas.* Estar o ponerse muy enfurecido.

*Cortarse uno las uñas con otro.* Irse disponiendo para reñir con él. *DRAE*

*De uñas.* Locución con que se denota la enemiga de dos o más personas. Ú. con los verbos *estar* y *ponerse*.

*Dejarse las uñas en algún trabajo.* Hacerlo poniendo en él mucho esfuerzo.

*Descubrir uno la uña.* «Descubrir la oreja». *DRAE*

*Enseñar alguien las uñas.* Amenazar o dejar ver su carácter agresivo.

*Hincar uno la uña.* «Meter la uña».

*Libertar a uno de las uñas de otro.* «Sacarle de sus uñas». *DRAE*

*Meter uno la uña.* Exceder en los precios o derechos debidos, o defraudar algunas cantidades o porciones. *DRAE*

*Mirarse uno las uñas.* 1. Jugar a los naipes. 2. Estar enteramente ocioso. *DRAE*

*Mostrar las uñas.* «Enseñar las uñas».

*Ponerse de uñas uno.* Oír con mucho desagrado y enfado lo que se pide o pretende, negándose o resistiéndose a ello. *DRAE*

*Ponerse uno en veinte uñas.* 1. Ponerse boca abajo, afirmándose en el suelo con pies y manos. 2. Negarse del todo, con aspereza y total resistencia, a lo que se pide o se pretende. *DRAE*

*Quedarse uno soplando las uñas.* Quedar burlado o engañado impensadamente o de quien no lo esperaba. *DRAE*

*Sacar a uno de las uñas de otro.* «Sacarle de sus garras». Libertarlo de su poder. *DRAE*

*Sacar alguien las uñas.* «Enseñar las uñas».

*Ser uña y carne dos personas.* «Ser carne y uña». Ser amigos inseparables; estar muy encariñadas una con otra.

*Tener uno en la uña una cosa.* Saberla muy bien y tener muy pronto su recuerdo. *DRAE*

*Tener uno las uñas afiladas.* Estar ejercitado en el robo o dispuesto para robar. *DRAE*

*Tener uña en la palma.* Ser ladrón, aficionado a hurtar. *DRAE*

*Tener uñas una cosa.* Tener un negocio o asunto graves dificultades, o para resolverlo, o para desembarazarse de él. *DRAE*

## 7.2. La fraseología verbal relativa al cuerpo humano en diferentes diccionarios <sup>331</sup>

### 7.2.1. El Tesoro de la lengua castellana de Sebastián de Covarrubias

#### BOCA

Usamos este vocablo de muchas maneras, unas en propiedad y otras metafóricamente.

1. *Regalar a uno a qué quieres boca:* “Darle todo lo que quiere, y cuanto pidiere por la boca”

2. *Quitarse lo de la boca para darlo a otro:* “Dexar de comer todo lo que avía menester por socorrer a otro en su necesidad”

3. *Atapar bocas:* “Contribuir y dar alguna cosa a los que podrían dezir algo de nosotros porque callen”

4. *Estar boca con boca:* “Estar muy juntos”

5. *Dar cuenta de algún negocio a boca:* “Tratarlo en presencia”

6. *Sustentar muchas bocas:* “Tener en su casa muchos que coman”

7. *No tomar a uno en la boca:* “No hablar dél”

---

<sup>331</sup> Los registros que aparecen a continuación correspondientes al *Tesoro de la lengua castellana* y al *Diccionario de Autoridades* han sido reproducidos en este apéndice con la forma y la ortografía que tienen en las ediciones que se han consultado (*capítulo sexto*).

8. *Pegar la boca a la pared*: “No osar publicar su extrema necesidad”
9. *No os salga esto de la boca*: “No lo digáis a nadie”
10. *No tener boca para dezir que no*: “No poder negar lo que se pide”
11. *Oler mal la boca*: “Enfermedad, y metafóricamente se dize olerles mal la boca a los que siempre andan pidiendo”
12. *Dezir uno todo lo que se le viene a la boca*: “No considerar primero lo que habla”
13. *Guardar la boca el enfermo*: “No hazer excesso en el comer, ni exceder de lo que manda el médico”

## **BRAZO**

1. *Luchar a braço partido*: “Proceder igualmente, sin ventaja de uno a otro”
2. *Recebir a uno braços abiertos*: “Darle buena cogida y alegre”
3. *Acabar un negocio a fuerça de braços*: “Verle hecho con mucho afán y trabajo”
4. *Llevar a uno en braços*: “Quando no llega los pies al suelo o le llevan por fuerça y contra su voluntad”

## **CABELLO**

1. *No faltar un cabello*: “Estar la cosa entera sin faltar nada, o libre sin daño ninguno”
2. *No monta un cabello*: “No es cosa de importancia”
3. *Colgar de un cabello*: “Depender de cosa muy frágil”
4. *Heriçársele a uno los cabellos*: “Tomar gran espanto y horror”
5. *Arrancarse los cabellos*: “Mesárselos de dolor y rabia”

## **CABEZA**

1. *Dar de cabeça*: “Porfiar indiscretamente”
2. *Ponérsele en la cabeça*: “Persuadirse a una cosa por antojo suyo”
3. *Dar con la cabeça por las paredes*: “Precipitarse en un negocio en daño suyo”
4. *No tener una cosa pies ni cabeça*: “Ser despropositada, sin orden ni razón”
5. *Echar de cabeça*: “Quando se amenaza a uno, que le echarán de cabeça en el cepo, o por la ventana abaxo”
6. *Tomar de cabeça*: “Decorar”

7. *Menear la cabeça*: “O por lástima o compasión que ayan de alguno”
8. *Alçar cabeça*: “Bolver a mejor fortuna el que avía desaecido en ella”
9. *Bolver cabeça*: “Favorecer a alguno, y en contrario es más usado: No me volvió cabeça, no me favoreció ni aun con mirarme”
10. *Reclinar la cabeça*: “Abaxarla”
11. *Poner a cortar la cabeza*: “Afirmar y asegurar una cosa, a pena que le corten la cabeça si no fuera assí”
12. *Passósele por la cabeça*: “Antojósele”
13. *Cubrir la cabeça*: “Ponerse la gorra o sombrero”
14. *Descubrir la cabeça*: “Hazer reverencia y mesura”
15. *Quebrar la cabeça y quebradero de cabeça*: “Cuando uno es tan pesado en hablar que cansa a los que le oyen, aviéndole despedido de que no ha lugar lo que demanda”

## CARA

1. *Recibióme con buena cara o mostróme buena cara*
2. *No tener cara para alguna cosa*: “Tener empacho della.”
3. *No me bolvió cara*: “No me favoreció ni aun con mirarme”
4. *Hablar cara a cara*: “Dezirle su parecer en presencia”
5. *Dezírsele en su cara*: “No fiándolo de tercero ni de papel”

## CARRILLO

1. *Comer a dos carrillos*: “Querer contentar a dos parcialidades encontradas, y es ser más que neutral”
2. *Llevar el bocado de un carrillo a otro*: “No tener ganas de comer”
3. *Tener buenos carrillos*: “Vale estar uno gordo y bien mantenido”

## CEJA

1. *Enarcas las cejas*: “Levantarlas en alto” (cuando vemos alguna cosa que nos causa admiración)
2. *Darle entre ceja y ceja*: “Responder a uno de manera que le lastime y no tenga qué responder”
3. *Pelarse las cejas*: “Aver considerado y pensado mucho una cosa” (Dizen los naturales, que los muy cogitabundos atraen a la frente y al sobrecejo, a causa de la vehemente imaginación,



algunos espíritus o humor, que es parte para que los pelos de las cejas crezcan y así, es necesario irlos pelando. Otros dicen quemarse las cejas, porque están tan embevidos en los libros, que vienen a quemarse el cabello y las cejas en la vela)

## **CODO**

1. *Dar del codo al que está vezino*: “Advertirle secretamente de alguna cosa”
2. *Bever de codos*: “Bever de espacio con gusto y con seguridad de que no se le ha de derramar la taça”
3. Es codo cierto género de medida

## **CORAÇÓN**

1. *Tener gran coraçón*: “Quando le loamos de animoso, no es tenerle materialmente grande en cantidad, sino en fuego, animosidad y determinación”
2. *Hablar de coraçón*: “Hablar con amor y buenas entrañas y buena voluntad”

## **DEDO**

1. *Tener una cosa medida a dedos*: “Averla mirado y tanteado con mucha particularidad”
2. *Alçar el dedo*: “Asegurar cumplirá uno lo que promete” (cerca de los antiguos era señal de aprovar lo que se proponía: Entre los gladiadores el alçar el dedo era señal de darse uno por vencido y rendirse. En Cataluña alçan la mano, abiertos los cinco dedos, para más certificación y seguro de guardar lo que prometen”
3. *No discrepar un dedo*: “Executar con puntualidad lo que se le ordena”
4. *Señalar con el dedo*: “Mostrar persona cierta o famosa”
5. *El dedo en la boca* (teniéndola cerrada y puesto sobre ella): “El silencio y la taciturnidad”
6. *Contar por los dedos*: “Vale hazer una cuenta breve y ordinaria, hasta diez, sin cientos ni millares”
7. *Morderse el dedo* (atravesado en la boca): “Mostrarse un hombre injuriado de otro y significa que se le ha a comer a bocados”
8. *Comerse o chuparse los dedos*: “Significar el gusto grande de lo que acaba de comer, como hazen los golosos”
9. *Hablar con el dedo* (señalando que uno haga esto y otro estotro): “Es de hombre arrogante y sobervio”

## **DIENTE**

1. *Dar diente con diente*: “Estar con el frío”